

SUBIR INFORME INTEGRAL

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN Y CARTOGRAFÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL DEPORTE



AGRADECIMIENTOS

Esta publicación constituye un producto intelectual desarrollado por el Consorcio de Organizaciones **RISE**, en el marco del Proyecto **RISE Empowered Above Sexual Violence in Sports - Proyecto 101133924**, cofinanciado por la Unión Europea.

El Consorcio de Organizaciones RISE agradece la financiación recibida de la Unión Europea, que ha contribuido en gran medida a la realización de las actividades del proyecto RISE.

Gracias al personal, miembros y profesionales que representan a las organizaciones asociadas, por todo el trabajo realizado durante la preparación y ejecución de la Investigación RISE, así como el análisis de datos e información y la extracción de conclusiones y resultados.

Gracias y profundo agradecimiento a todos los participantes en los debates de los grupos focales y en la investigación RISE, por su tiempo y por compartir sus experiencias, opiniones y comentarios.

SUBIDA CONSORCIO DE ORGANIZACIONES

- Social Policy and Action Organization (Chipre) - Coordinador
- The American College of Greece Research Center (Grecia) - Socio
- Sports Club Altis (Grecia) - Socio
- Asociación Búlgara para el Desarrollo del Deporte (Bulgaria) - Socio
- Centro Universitario Sportivo - CUS Padova (Italia) - Socio
- Fundación Red Deporte y Cooperación (España) - Socio
- Zentrum für Innovative Bildung (Austria) - Socio

AUTOR DEL INFORME EXHAUSTIVO DE RISE

Dra. Tatiana Chalkidou

INVESTIGADORES Y COLABORADORES DE LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL AUMENTO

Dra. Tatiana Chalkidou
Ifigenia Katchie
Paraskevi Touri
Yoanna Dochevska
Pelin Öztürk

Dra. Ritsa Ventouratou
Dra. Despina Cochliou
Natalia Routsis
Dr. Ivaylo Zdravkov
Fethiye Aytaç

Dra. Chrisanthi Nega
Maria Kalogerou
Marta Gravina
Melina Rupprecht

EL PROYECTO "RISE EMPOWERED ABOVE SEXUAL VIOLENCE"

RISE Empowered Above Sexual Violence in Sports (RISE)" representa un proyecto pionero e innovador que aborda la prevención de la violencia sexual en el deporte. La violencia sexual se considera uno de los fenómenos sociales más graves, y se produce contra cualquier persona, independientemente de su sexo, edad o raza, en cualquier lugar y en cualquier momento. Es bien sabido que cuantas más personas se sensibilicen y tomen conciencia de las ruinosas consecuencias que causa a las víctimas cualquier forma de violencia sexual, empezando por los traumas, llegando incluso a la muerte, y cuantas más acciones de prevención primaria se adopten, más posibilidades habrá de combatirla. La duración del proyecto es de 36 meses y está cofinanciado por la Unión Europea.

A lo largo de su duración, el proyecto propone actividades innovadoras y eficaces que contribuyen a combatir todas las formas de violencia sexual en el deporte. Las diferentes formas de violencia sexual incluyen, entre otras, el acoso sexual, el abuso sexual de menores, la violación o el intento de violación, la difusión de fotos/vídeos de desnudos sin consentimiento, el "catcalling", el "gaslighting", la violencia sexual digital, la exposición indecente y otras. Durante la ejecución de las actividades también se abordarán otras formas de violencia relacionadas, como la violencia psicológica, física y verbal, que en la mayoría de los casos coexisten con incidentes de violencia sexual.

Objetivos del proyecto RISE

- a) Desarrollar y promover un conjunto exhaustivo de políticas, directrices y herramientas para la prevención de la violencia sexual, que deberán adoptar las diferentes partes interesadas del deporte, basándose en las prácticas existentes desarrolladas en anteriores proyectos de la UE y en datos e información auténticos recopilados durante los estudios de investigación realizados durante este proyecto.
- b) sensibilizar, concienciar y mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes en todo lo relacionado con el deporte, ya sea como individuos o como entidades, sobre los métodos y las herramientas de prevención de la violencia sexual. De este modo, se contribuye a garantizar un entorno deportivo seguro y libre de violencia sexual para todos y, al mismo tiempo, se interviene a tiempo para prevenir actos de violencia sexual,
- c) sensibilizar a los jóvenes relacionados con el deporte, especialmente a los atletas, sobre el fenómeno de la violencia sexual, los indicadores de riesgo, las técnicas de prevención, la denuncia y la obtención de acciones de apoyo en caso de victimización.

Beneficiarios/grupos destinatarios de RISE

Atletas, profesionales del deporte (entrenadores, dirigentes deportivos, gestores deportivos, profesores de educación física), académicos del deporte y formadores deportivos, partes interesadas en el deporte (autoridades deportivas, organizaciones deportivas, clubes deportivos), responsables políticos del deporte y expertos en políticas, administradores deportivos, ONG y departamentos gubernamentales implicados en la prevención de la violencia sexual y en el ámbito deportivo.

Actividades del proyecto RISE

- Investigación Estudios realizados para identificar y evaluar las necesidades de las principales partes interesadas en el deporte en términos de conocimientos, habilidades, sensibilización y concienciación en relación con la prevención de la violencia sexual en el deporte, y para medir la prevalencia de las diferentes formas de violencia sexual en el deporte.
- Elaboración de protocolos, guías y manuales.
- Desarrollo de un Programa Educativo y de Formación sobre Prevención de la Violencia Sexual en el Deporte, publicado en una Plataforma de Formación E-Learning.
- Acciones educativas y formativas para la mejora de los conocimientos, las habilidades prácticas y el saber hacer, así como la sensibilización y concienciación sobre la prevención de la violencia sexual y el desarrollo de herramientas y materiales audiovisuales educativos, de sensibilización y concienciación.
- Difusión y explotación de los resultados.

Resultados del proyecto RISE

Los resultados del proyecto incluyen la publicación de informes de investigación exhaustivos, protocolos, políticas, guías, programas de aprendizaje y formación nacionales y transnacionales, una plataforma de aprendizaje y formación en línea, una campaña de sensibilización y material promocional, incluidos vídeos, la organización de un Foro Europeo y de jornadas informativas nacionales.

MÁS INFORMACIÓN

Página web: [http:](http://)

Facebook: [https:](https://)

Instagram: [https:](https://)

Canal You Tube: [https:](https://)

Contacto por correo electrónico:

Chipre

- Organización de Política y Acción Social (SPAO) - Correo electrónico: info@socialpolicyaction.org

Grecia

- American College of Greece Research Center, (ACG-RC) - Correo electrónico: irb@acg.edu
- Club Deportivo ALTIS (A.S. ALTIS) - E-mail: a.s.altis@outlook.com

Bulgari

- Asociación Búlgara para el Desarrollo del Deporte (BSDA) - Correo electrónico: info@bulsport.bg

Italia

- Centro Universitario Sportivo di Padova (C.U.S. Padova A.S.D.) - E-mail: europa@cuspadova.it

España

- Fundación Red Deporte y Cooperación (Red Deporte) - E-mail: rdc@redeporte.org

Austria

- Centro de Educación Innovadora (IEC Austria) - Correo electrónico: info@zentrumib.org

AVISO LEGAL

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 10 |
| Antecedentes y contexto | 10 |
| Sensibilización: Crear empatía y comprensión | 12 |
| Concienciación: El conocimiento como catalizador de la acción | 12 |
| Prevención: Establecer un marco de protección | 14 |
| La sinergia entre sensibilización, concienciación y prevención | 14 |
| Objetivos del estudio | 15 |
| Entender las necesidades de las partes interesadas..... | 15 |
| Detección de lagunas de conocimiento y concienciación..... | 16 |
| Adaptar las intervenciones a las funciones de las partes interesadas..... | 16 |
| Mapeo de prácticas eficaces | 16 |
| Aprender de las intervenciones con éxito..... | 17 |
| Potenciar la promoción, la elaboración de políticas y el desarrollo de capacidades..... | 17 |
| Alcance del estudio | 18 |
| Atletas: Capacitar a los participantes vulnerables | 18 |
| Profesionales del deporte: Construir la primera línea de defensa | 18 |
| Administradores: Reforzar los marcos institucionales | 19 |
| Análisis transnacional para un impacto más amplio..... | 19 |
| 2. Metodología..... | 19 |
| Investigación documental | 20 |
| Comparaciones entre países | 20 |
| Investigación primaria..... | 20 |
| Organización de grupos de discusión con las partes interesadas | 21 |
| 3. Resultados de la investigación documental | 22 |
| Campañas de sensibilización..... | 22 |
| Programas de formación e intervenciones | 23 |
| Buenas prácticas | 24 |
| Intervenciones | 25 |
| 4. Resultados de los grupos de discusión..... | 26 |
| 1. Políticas y procedimientos para prevenir y abordar la violencia sexual en el deporte: Perspectivas de los administradores deportivos de los países asociados | 26 |

| | |
|--|----|
| Observaciones comparativas | 27 |
| Recomendaciones | 28 |
| 2. Formación y sensibilización sobre la prevención de la violencia sexual: Perspectivas de los dirigentes deportivos de los países asociados | 28 |
| Observaciones comparativas | 30 |
| Recomendaciones | 30 |
| 3. Fomento de entornos deportivos seguros y respetuosos: Iniciativas de los administradores deportivos de los países socios | 31 |
| Observaciones comparativas: | 33 |
| Recomendaciones | 33 |
| 4. Tratamiento de los casos denunciados de violencia sexual: Perspectivas de los administradores deportivos de los países socios | 34 |
| Observaciones comparativas | 35 |
| Recomendaciones | 36 |
| 5. Apoyo a las supervivientes de la violencia sexual: Perspectivas de los administradores deportivos de los países asociados | 37 |
| Observaciones comparativas | 38 |
| Recomendaciones | 39 |
| 6. Apoyo a las supervivientes de la violencia sexual: Perspectivas de los administradores deportivos de los países asociados | 39 |
| Observaciones comparativas | 41 |
| Recomendaciones | 41 |
| 1. Formación para reconocer los signos de violencia sexual: Perspectivas de los entrenadores de los países socios..... | 42 |
| Observaciones comparativas | 43 |
| Recomendaciones | 44 |
| 2. Conocimiento de los canales de denuncia de la violencia sexual: Perspectivas de los entrenadores de los países socios | 44 |
| Observaciones comparativas | 46 |
| Recomendaciones | 47 |
| 3. Fomentar el respeto y la comunicación: Perspectivas de los entrenadores de los países socios..... | 47 |
| Observaciones comparativas | 49 |
| Recomendaciones | 50 |

| | |
|--|----|
| 4. Debate sobre el contacto físico adecuado en el deporte: Opiniones de entrenadores de países asociados..... | 50 |
| Observaciones comparativas | 52 |
| Recomendaciones | 52 |
| 5. Abordar la violencia sexual en el deporte: Opiniones de entrenadores de países asociados | 53 |
| Observaciones comparativas | 54 |
| Recomendaciones | 55 |
| 6. Manejar los problemas de comportamiento y abordar la mala conducta: Perspectivas de los entrenadores de los países socios | 56 |
| Observaciones comparativas | 58 |
| Recomendaciones | 58 |
| 1. Definición de la violencia sexual en el deporte: Reflexiones de deportistas de países asociados | 59 |
| Observaciones comparativas | 61 |
| Recomendaciones | 62 |
| 2. Experiencias y observaciones de la violencia sexual en el deporte: Reflexiones de deportistas de países asociados..... | 63 |
| Observaciones comparativas | 65 |
| Recomendaciones | 66 |
| 3. Formación y sensibilización sobre la violencia sexual en el deporte: Opiniones de deportistas de países asociados..... | 66 |
| Observaciones comparativas | 69 |
| Recomendaciones | 69 |
| 4. Apoyo a las compañeras de equipo que han sufrido violencia sexual: Reflexiones de deportistas de países asociados..... | 72 |
| Observaciones comparativas | 74 |
| Recomendaciones | 74 |
| 5. Niveles de comodidad a la hora de denunciar la violencia sexual: Opiniones de deportistas de países socios..... | 75 |
| Observaciones comparativas | 77 |
| Recomendaciones | 78 |
| 6. Medidas propuestas y niveles de concienciación sobre la prevención de la violencia sexual en el deporte: Opiniones de deportistas de países asociados | 80 |
| Observaciones comparativas | 82 |

| | |
|--|----|
| Recomendaciones | 83 |
| Diferencias geográficas y culturales en las necesidades y perspectivas de las partes interesadas | 84 |
| Atletas | 84 |
| Entrenadores..... | 84 |
| Administradores..... | 84 |
| 5. Análisis de las necesidades de las partes interesadas | 86 |
| 1. Lagunas en materia de sensibilización y conocimientos..... | 86 |
| 2. Formación incoherente o insuficiente | 86 |
| 3. Barreras culturales e institucionales | 86 |
| 4. Falta de recursos y apoyo institucional..... | 87 |
| 5. Elaboración y aplicación inadecuadas de las políticas | 87 |
| 6. Tratamiento inadecuado de los casos denunciados | 87 |
| 6. Debate..... | 87 |
| 1. Conciencia de lo que constituye violencia sexual | 88 |
| 2. Cambios culturales para abordar el estigma y el silencio en torno a la violencia sexual..... | 88 |
| 3. Mejorar el conocimiento de los mecanismos de notificación | 88 |
| 4. Reconocimiento de indicadores conductuales de abuso..... | 89 |
| 5. Dinámicas de poder y entornos deportivos seguros..... | 89 |
| 6. Capacitar a los deportistas para que hablen..... | 89 |
| 7. Formación específica para administradores y organizaciones deportivas..... | 89 |
| 7. Recomendaciones | 90 |
| Para organizaciones deportivas..... | 90 |
| Para los responsables políticos | 91 |
| Para las partes interesadas | 91 |
| Para futuras investigaciones..... | 92 |
| 8. Conclusión..... | 92 |
| 9. Referencias..... | 94 |

1. Introducción

Antecedentes y contexto

Aunque los deportes se celebran a menudo por sus beneficios físicos, psicológicos y sociales (Eime et al., 2013; Oja et al., 2015), también tienen importantes repercusiones negativas en los participantes. En los últimos 25 años, la investigación ha sacado a la luz problemas como los daños derivados de la participación, la intensa presión a la que se enfrentan los jóvenes deportistas, los malos tratos y la marginación basada en factores como la clase, la etnia, el género, la sexualidad o la discapacidad (David, 2005; Stirling, 2008; Killick, 2009). Los deportes juveniles de competición, en particular, han sido criticados por no respetar los derechos de los niños, y la naturaleza jerárquica de los deportes a menudo disuade a los atletas de expresar sus preocupaciones (Farstad, 2007; Mountjoy et al., 2016). Para algunos, el trauma infligido por estas experiencias negativas les lleva a abandonar por completo el deporte, privándoles de los muchos beneficios que la participación puede proporcionar. Entre las cuestiones más preocupantes se encuentra la violencia sexual, que comenzó a recibir atención a finales de la década de 1980 (Brackenridge, 2001). A pesar del creciente reconocimiento, este tema sigue siendo poco investigado y en gran medida tabú (Parent y Fortier, 2017; Parent y Vaillancourt-Morel, 2021), lo que pone de relieve la necesidad de una mayor exploración y acción para abordar este problema en el deporte.

La violencia sexual en el deporte es un problema generalizado y profundamente arraigado que afecta a personas de todos los niveles de participación deportiva. Socava la integridad de los entornos deportivos, perturba el desarrollo de la confianza y compromete significativamente la seguridad y el bienestar de los participantes. Además, la violencia sexual es un término amplio que abarca una serie de comportamientos, desde el acoso sin contacto físico (por ejemplo, mensajes inapropiados) hasta actos transgresores y violencia sexual física (por ejemplo, tocamientos no deseados, violación) (Gaedicke et al., 2021; Wagner & Rulofs, 2023). Estos comportamientos a menudo tienen sus raíces en la explotación de las dinámicas de poder y la sexualidad, lo que resulta en una profunda intimidación y trauma para las víctimas (Brackenridge, 2001; Ohlert et al., 2018). Además, los desequilibrios de poder sistémicos y estructurales dentro de las organizaciones deportivas crean entornos que permiten este tipo de mala conducta (Ayuno y Brackenridge, 2009). Factores como el aislamiento, las estructuras jerárquicas y los problemas sistémicos arraigados aumentan aún más el riesgo de abuso en los entornos deportivos (Roberts et al., 2020). Además, aunque las relaciones estrechas entre entrenadores y deportistas suelen considerarse esenciales para el éxito deportivo, también pueden fomentar dependencias malsanas, quebrantamientos de la confianza y oportunidades de explotación (Gaedicke et al., 2021; Farstad, 2007). Lamentablemente, la cultura de la ocultación en el deporte perpetúa un "muro de silencio" que permite que el abuso persista y protege a los autores (Kerr y Stirling, 2019). Además, la llegada de la tecnología, en particular las redes sociales, ha ampliado significativamente las oportunidades de captación y explotación, siendo los jóvenes y los niños especialmente vulnerables a estas tácticas (Murphy, 2019; Sanderson & Weathers, 2020). Esta dimensión moderna del abuso subraya la naturaleza evolutiva y multifacética del problema, que requiere vigilancia y adaptabilidad en los esfuerzos de prevención.

En medio de estos desafíos, la investigación pone de relieve la alarmante prevalencia y gravedad de la violencia sexual en el deporte, arrojando luz sobre la naturaleza generalizada y sistémica del problema. Una encuesta realizada en los Países Bajos y Bélgica reveló que la violencia sexual cometida por entrenadores era significativamente más grave que la perpetrada por compañeros deportistas u otras personas (Vertommen et al., 2016). En Alemania, un estudio reveló que el 37,6 % de los deportistas de élite habían sufrido violencia sexual en el deporte organizado, siendo los entrenadores y el personal de supervisión responsables del 63 % de los casos que implicaban contacto físico (Rulofs, 2015; Ohlert et al., 2018). A nivel mundial, se estima que la violencia sexual en el deporte oscila entre el 2% y el 48%, con tasas más altas entre los atletas de élite debido a la especialización temprana y la dependencia de los entrenadores (Marks et al., 2012). En Europa, la prevalencia oscila entre el 5% y el 17%, y las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada (Comisión Europea, 2016). En Francia, una investigación de 2021 descubrió más de 400 presuntos autores en 48 federaciones deportivas, y la mayoría de las víctimas eran menores de 15 años (Charlton, 2024). A pesar de estos alarmantes hallazgos, muchos casos siguen sin abordarse, lo que pone aún más de relieve la naturaleza sistémica del problema.

Sin embargo, la sensibilización por sí sola es insuficiente. Abordar la violencia sexual en el deporte requiere algo más que intervenciones aisladas o medidas reactivas. Es esencial un enfoque holístico y polifacético que abarque tres pilares interconectados: sensibilización, concienciación y prevención. Estos pilares son fundamentales para fomentar una cultura segura, inclusiva y solidaria en el deporte. Juntos, abordan las causas profundas de la violencia sexual, capacitan a las personas para actuar y establecen mecanismos de protección para prevenir futuros incidentes. Los esfuerzos para prevenir la violencia sexual en el deporte deben dar prioridad tanto al cambio individual como al sistémico. Los comportamientos de ayuda pueden adoptar formas proactivas, como la búsqueda de conocimientos sobre la violencia sexual, o reactivas, como la intervención en situaciones de alto riesgo (McMahon y Banyard, 2012), y las estrategias contemporáneas, como la intervención de los espectadores, pretenden concienciar sobre la violencia sexual como un problema social (Tredinnick y McMahon, 2021). Además, el liderazgo es fundamental para fomentar la concienciación, promover la participación en iniciativas de prevención y establecer un tono de responsabilidad en todas las organizaciones (Banyard, 2014; McMahon, 2015). La prevención eficaz también requiere políticas sólidas, mecanismos de denuncia claros y accesibles, y una aplicación rigurosa para garantizar la rendición de cuentas y disuadir las conductas indebidas (Parent y Demers, 2011). La educación y la formación adaptadas a todas las partes interesadas, incluidos los entrenadores, el personal médico, los deportistas y los responsables políticos, son fundamentales para establecer una cultura de seguridad y responsabilidad. Mediante la integración de iniciativas de sensibilización con medidas prácticas, el empoderamiento de los espectadores y el fomento de la participación proactiva, la comunidad deportiva puede abordar el problema generalizado de la violencia sexual y crear un entorno en el que todos los participantes se sientan protegidos y valorados.

Sensibilización: Crear empatía y comprensión

Como se ha destacado anteriormente, un componente esencial de este enfoque proactivo es la sensibilización, que se centra en fomentar la empatía y la comprensión entre todas las partes interesadas en el deporte. La sensibilización va más allá de la mera difusión de información: su objetivo es cultivar una mentalidad que reconozca la gravedad de la violencia sexual y la responsabilidad colectiva de actuar. Este proceso cuestiona normas perjudiciales, como la normalización de comportamientos inapropiados o la creencia de que el abuso es un aspecto inevitable de la cultura deportiva. Por ejemplo, a través de talleres y sesiones de formación, los participantes aprenden sobre el impacto de los desequilibrios de poder, los efectos perjudiciales de culpar a las víctimas y la importancia de denunciar las conductas inapropiadas. Al humanizar el problema y fomentar la empatía hacia las víctimas, la sensibilización sienta unas bases cruciales para la transformación cultural en el deporte.

Por qué es importante la sensibilización

1. **Abordar el estigma y el tabú:** la violencia sexual suele ser un tema difícil de tratar (Parent y Fortier, 2017; Parent y Vaillancourt-Morel, 2021), especialmente en los deportes, donde prevalecen las relaciones jerárquicas y las dinámicas de equipo muy unidas. La sensibilización rompe barreras al normalizar las conversaciones sobre el consentimiento, los límites y el abuso.
2. **Capacitar a las partes interesadas:** Educar a los entrenadores y administradores sobre el impacto psicológico y emocional de la violencia sexual les permite identificar y responder a posibles problemas con mayor eficacia (Comisión Europea, 2016). Las personas sensibilizadas están mejor preparadas para apoyar a las víctimas y abogar por entornos más seguros.
3. **Desafiar las normas culturales:** Muchas culturas deportivas toleran o normalizan comportamientos que contribuyen a la violencia sexual, como las novatadas, las bromas inapropiadas o la explotación de la dinámica de poder. La sensibilización crea conciencia sobre estos comportamientos y ayuda a dismantelar tradiciones perjudiciales.

Al fomentar un sentido de responsabilidad compartida, la sensibilización garantiza que todos los miembros de la comunidad deportiva reconozcan su papel en la prevención de la violencia sexual y el apoyo a los supervivientes.

Concienciación: El conocimiento como catalizador de la acción

Mientras que la sensibilización fomenta la comprensión emocional, la concienciación dota a las personas de los conocimientos y las herramientas necesarias para reconocer, responder y denunciar la violencia sexual. Las campañas de sensibilización ponen de relieve la prevalencia de la violencia sexual en el deporte, sus diversas manifestaciones y las formas en que puede abordarse. Como tal,

este conocimiento capacita a las personas para identificar las señales de alarma y buscar ayuda cuando sea necesario. Por ejemplo, los esfuerzos de concienciación eficaces suelen incluir la distribución de materiales que explican qué constituye violencia sexual, proporcionan ejemplos de comportamientos inaceptables y describen los pasos para denunciar los incidentes. Además, las campañas públicas pueden amplificar aún más estos mensajes, llegando a un público más amplio y fomentando la responsabilidad colectiva. En la comunidad deportiva, las iniciativas de sensibilización son especialmente vitales para educar a los jóvenes atletas sobre sus derechos y crear vías seguras para expresar sus preocupaciones sin temor a represalias.

Por qué es fundamental la concienciación

1. **Reconocer las señales de advertencia:** Muchos incidentes de violencia sexual podrían prevenirse si las partes interesadas fueran más conscientes de las señales de alerta, como los comportamientos de acalamiento, las violaciones de límites o las dinámicas de poder inapropiadas (Murphy, 2019; Sanderson y Weathers, 2020). Las campañas de sensibilización proporcionan los conocimientos necesarios para identificar estas señales a tiempo.
2. **Capacitar a las víctimas:** Los deportistas, en particular los más jóvenes o los marginados, a menudo desconocen sus derechos o pueden sentirse inseguros y vacilantes a la hora de denunciar un abuso. Las iniciativas de sensibilización desempeñan un papel fundamental a la hora de colmar esta laguna, ya que informan a los deportistas sobre sus derechos, los recursos disponibles y los mecanismos de denuncia, al tiempo que hacen hincapié en el apoyo y la protección que pueden esperar durante todo el proceso. De este modo, al dotar a los deportistas de estos conocimientos, estas iniciativas contribuyen a fomentar un sentimiento de confianza y autonomía que les permite actuar contra los abusos.
3. **Desestigmatizar la denuncia:** El miedo a las represalias o a ser juzgado suele disuadir a las víctimas de denunciar los abusos, creando una cultura del silencio que permite que persistan las conductas indebidas. Las campañas de concienciación pretenden romper este ciclo normalizando el acto de denunciar, haciendo hincapié en la confidencialidad del proceso, la disponibilidad de apoyo a los supervivientes y el papel fundamental que desempeña la rendición de cuentas en el fomento de un entorno seguro e integrador. Al abordar estos temores, las campañas animan a las víctimas a denunciar y contribuyen a una cultura de transparencia y justicia.
4. **Crear espectadores informados:** La concienciación no sólo beneficia a las víctimas potenciales, sino que también capacita a los espectadores para intervenir. Por ejemplo, los programas de formación pueden enseñar a entrenadores, compañeros de equipo e incluso espectadores a reconocer y responder eficazmente ante posibles abusos.

Puede afirmarse que una comunidad informada está mejor preparada para mantener las normas de seguridad y responder con prontitud a los incidentes, garantizando que los agresores rindan cuentas y que las víctimas reciban la atención que necesitan.

Prevención: Establecer un marco de protección

Por último, la prevención se centra en reducir proactivamente las oportunidades de violencia sexual y crear un marco estructurado que proteja a todos los participantes. Implica aplicar políticas claras, hacer cumplir los códigos de conducta y fomentar un entorno en el que la responsabilidad sea una prioridad. En particular, las estrategias de prevención suelen incluir la formación de entrenadores y administradores para reconocer los signos de abuso, la adopción de programas de protección de la infancia en los deportes juveniles y el uso de técnicas de intervención de espectadores para abordar situaciones potencialmente perjudiciales. Un marco de prevención eficaz también tiene en cuenta factores ambientales, como garantizar la transparencia en las interacciones entre entrenadores y deportistas, evitar los encuentros aislados uno a uno y modificar los espacios físicos para reducir los riesgos, y estas medidas no sólo protegen a los participantes, sino que también promueven una cultura de respeto mutuo y seguridad.

Por qué es esencial la prevención

1. **Mitigar las oportunidades de abuso:** Las medidas de prevención, como la comprobación de los antecedentes de los entrenadores (Comisión Europea, 2016) y las políticas transparentes para las interacciones con los deportistas, reducen la probabilidad de que se produzcan incidentes. Por ejemplo, evitar las situaciones individuales entre entrenadores y menores puede disuadir de los abusos.
2. **Establecimiento de la rendición de cuentas:** Los marcos de prevención incluyen códigos de conducta claros y protocolos de información que garantizan la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización (Comisión Europea, 2016). Esta transparencia crea una cultura de confianza y seguridad.
3. **Proteger a los grupos vulnerables:** Los jóvenes deportistas, las mujeres y las personas con discapacidad suelen correr un mayor riesgo de sufrir abusos. Los programas de prevención que incluyen políticas de protección de la infancia, formación sensible a las cuestiones de género y sistemas de denuncia accesibles abordan estas vulnerabilidades.
4. **Promover el cambio a largo plazo:** La prevención eficaz no es un esfuerzo puntual; implica la creación de una cultura de la seguridad que se arraigue en los valores y el funcionamiento de las organizaciones deportivas. La formación periódica, las revisiones de las políticas y la participación de la comunidad sostienen estos esfuerzos a lo largo del tiempo.

Las medidas de prevención no sólo reducen el riesgo de violencia sexual, sino que también generan confianza entre los deportistas, los padres y las partes interesadas, reforzando la credibilidad y la inclusividad de las organizaciones deportivas.

La sinergia entre sensibilización, concienciación y prevención

Los tres pilares de sensibilización, concienciación y prevención están profundamente interconectados y se refuerzan mutuamente, formando la base de una estrategia integral para abordar la violencia sexual en el deporte. La sensibilización fomenta la empatía y la comprensión, animando a las

personas a participar en iniciativas de concienciación. Estas iniciativas, a su vez, dotan a las partes interesadas de los conocimientos y la confianza necesarios para actuar contra la violencia sexual, mientras que la prevención transforma estos esfuerzos en salvaguardias sistémicas que disuaden a los agresores y protegen a las personas vulnerables. Por ejemplo, un administrador deportivo sensibilizado puede poner en marcha programas de concienciación que inspiren la adopción de políticas de prevención sólidas, creando un entorno en el que la violencia sexual se prevenga activamente en lugar de abordarse reactivamente. Del mismo modo, un entrenador sensibilizado está mejor preparado para reconocer el impacto de la violencia sexual, abogar por iniciativas de concienciación y apoyar la aplicación de protocolos claros de denuncia y medidas de protección dentro de su equipo. Aunque pueden surgir problemas como la resistencia al cambio y la limitación de recursos, este marco holístico aborda la violencia sexual con urgencia y rigor. Mediante la educación, los cambios culturales y el desarrollo de políticas, la comunidad deportiva puede crear entornos integradores en los que todos estén protegidos y capacitados para prosperar.

Objetivos del estudio

La violencia sexual en el deporte es un problema generalizado que requiere intervenciones integrales e informadas para fomentar entornos deportivos seguros e inclusivos. Para abordar eficazmente este reto hay que empezar por evaluar las necesidades de las partes interesadas y trazar un mapa de las prácticas existentes para identificar las lagunas y las oportunidades de mejora. Este enfoque fue fundamental para el proyecto RISE (Rise Empowered Above Sexual Violence in Sports), que reunió a socios de Chipre, Grecia, España, Bulgaria, Italia y Austria. Unidos por un compromiso compartido, estos colaboradores abrazaron la misión de crear un marco para combatir la violencia sexual y promover una cultura de seguridad y empoderamiento en el deporte. Los objetivos de estos procesos incluyen mejorar los conocimientos, potenciar las medidas preventivas, fomentar la colaboración y garantizar la sostenibilidad de las iniciativas destinadas a eliminar la violencia sexual en el deporte.

Entender las necesidades de las partes interesadas

Uno de los principales objetivos de la evaluación de las necesidades de las partes interesadas es comprender en profundidad las necesidades y prioridades específicas de los grupos clave, como los deportistas, los entrenadores y los administradores. Cada una de estas partes interesadas desempeña un papel único en el ecosistema deportivo, y sus perspectivas son fundamentales para abordar eficazmente el problema de la violencia sexual. Por ejemplo, los entrenadores pueden necesitar formación sobre el fomento de entornos seguros y la identificación de los primeros signos de abuso, mientras que los atletas pueden requerir orientación sobre el reconocimiento y la denuncia de la mala conducta. Los administradores, por su parte, necesitan información para elaborar políticas sólidas y crear mecanismos de rendición de cuentas. Al identificar estas necesidades específicas, las estrategias pueden adaptarse a los retos y responsabilidades propios de cada grupo. Este enfoque garantiza que las intervenciones sean prácticas, pertinentes e impactantes, y que calen hondo en las personas directamente implicadas en el deporte y fomenten una cultura de seguridad, concienciación y compromiso proactivo.

Detección de lagunas de conocimiento y concienciación

Es posible que muchas partes interesadas en el deporte, incluidos atletas, entrenadores y administradores, no comprendan plenamente lo que constituye la violencia sexual, sus diversas formas y las señales de advertencia que la preceden. Esta falta de conocimiento puede perpetuar una cultura en la que los comportamientos inapropiados se pasan por alto o se normalizan, dejando a las personas vulnerables y a los incidentes sin denunciar. Además, es posible que muchas personas desconozcan los mecanismos de denuncia o intervención existentes, lo que supone una laguna crítica a la hora de abordar y prevenir eficazmente la violencia sexual. Al identificar estas lagunas mediante evaluaciones de necesidades, las organizaciones deportivas pueden diseñar programas educativos y de formación a medida para abordar estas deficiencias específicas. Por ejemplo, los programas de formación pueden centrarse en dotar a las partes interesadas de la capacidad de reconocer los primeros signos de abuso, comprender los procedimientos de denuncia y fomentar entornos de apoyo que den prioridad a la seguridad. Estas intervenciones específicas dotan a las partes interesadas de conocimientos y herramientas, construyendo una comunidad proactiva en la que se da prioridad a la prevención y la responsabilidad, creando en última instancia un entorno deportivo más seguro e integrador.

Adaptar las intervenciones a las funciones de las partes interesadas

En el ecosistema deportivo, las diferentes partes interesadas desempeñan papeles únicos y fundamentales, cada uno con responsabilidades y retos distintos. Los deportistas, a menudo el grupo más vulnerable, pueden necesitar formación especializada para reconocer los signos de abuso, comprender sus derechos y navegar por los mecanismos de denuncia. Esto les capacita para identificar y actuar con confianza frente a comportamientos inadecuados. Los entrenadores y el personal de los equipos, que interactúan estrechamente con los deportistas, necesitan formación para fomentar entornos seguros, reconocer las señales de alarma e intervenir eficazmente para prevenir conductas indebidas. Los administradores, por su parte, desempeñan un papel estructural y necesitan políticas sólidas, marcos de procedimiento y mecanismos de rendición de cuentas para gestionar los incidentes de forma rápida y justa. Evaluar estas diversas necesidades es crucial para adaptar las intervenciones a las carencias y retos específicos de cada grupo. Este enfoque personalizado refuerza la eficacia general de los esfuerzos para combatir la violencia sexual en el deporte.

Mapeo de prácticas eficaces

Para combatir eficazmente la violencia sexual en el deporte es esencial trazar un mapa de las estrategias de prevención e intervención existentes. Este proceso ayuda a identificar las prácticas exitosas, proporcionando una hoja de ruta para reducir los riesgos y ofrecer un apoyo sólido a las víctimas. Mediante el análisis de estrategias como la intervención de los espectadores, las políticas de protección de la infancia y las herramientas digitales de denuncia, las partes interesadas pueden reproducirlas o adaptarlas a diversos contextos deportivos. Un repositorio centralizado de buenas prácticas orienta a las organizaciones, los responsables políticos y los educadores en el desarrollo de

programas a medida, garantizando la coherencia, la calidad y la eficiencia. El mapeo también revela lagunas, como una formación inadecuada o incoherencias en la aplicación de las políticas, que pueden socavar las medidas de protección. Los obstáculos a la denuncia, como el estigma o el miedo a las represalias, disuaden aún más a las víctimas de denunciar. Al abordar estas limitaciones -mediante una mejor formación, políticas uniformes y sistemas de denuncia anónima- las partes interesadas pueden aumentar la eficacia de la intervención. Este proceso continuo fomenta una respuesta proactiva, fortaleciendo tanto las capacidades inmediatas como los esfuerzos de prevención a largo plazo y, en última instancia, construyendo una cultura deportiva más segura y responsable en todo el mundo.

Aprender de las intervenciones con éxito

Basándose en el debate anterior sobre el mapeo de las estrategias existentes, al analizar las iniciativas exitosas de otros contextos, las partes interesadas pueden identificar modelos que sean adaptables e impactantes. Por ejemplo, las políticas de protección de la infancia han demostrado ser esenciales para proteger a los jóvenes deportistas mediante protocolos claros y medidas de rendición de cuentas. Del mismo modo, la formación para la intervención de los espectadores proporciona a las personas habilidades prácticas para reconocer e interrumpir comportamientos nocivos, fomentando una cultura de prevención proactiva. Las herramientas digitales de denuncia han sido eficaces para aumentar las tasas de denuncia, al ofrecer canales confidenciales y accesibles para que las víctimas denuncien los incidentes. Estos conocimientos permiten a las partes interesadas evitar reinventar la rueda, garantizando que los recursos se destinen a perfeccionar y aplicar estrategias probadas en lugar de duplicar esfuerzos. Al centrarse en la escalabilidad y la adaptabilidad, las partes interesadas pueden asignar recursos de manera más eficiente, asegurándose de que las intervenciones no sólo sean eficaces, sino también sostenibles en diversos entornos deportivos. Este enfoque integral refuerza tanto la capacidad de respuesta inmediata como los esfuerzos de prevención a largo plazo.

Potenciar la promoción, la elaboración de políticas y el desarrollo de capacidades

Una base empírica sólida es crucial para la promoción eficaz y el desarrollo de políticas de lucha contra la violencia sexual en el deporte. Al proporcionar ejemplos concretos de estrategias exitosas, los enfoques basados en pruebas permiten a las partes interesadas abogar por el cambio con datos convincentes. Los datos fiables y las mejores prácticas probadas constituyen los cimientos de unas políticas de impacto, garantizando que sean prácticas y eficaces. Por ejemplo, los datos que apoyan la formación para la intervención de los espectadores o las herramientas digitales de denuncia pueden dar forma a las directrices y las prioridades de financiación, lo que lleva a una adopción más amplia. Además, la creación de una base empírica ayuda a identificar las lagunas en los conocimientos, las capacidades y los recursos que obstaculizan los esfuerzos de prevención y respuesta. Abordar estas carencias permite a las organizaciones deportivas, entrenadores, administradores y atletas actuar con confianza. A continuación, se pueden desarrollar programas de formación, asignación de recursos y campañas de concienciación a medida para colmar estas lagunas. Este proceso fomenta una cultura proactiva, dotando a las partes interesadas de las herramientas necesarias para combatir la violencia sexual. En última instancia, la promoción basada en pruebas y

el desarrollo de políticas crean un ciclo de mejora continua que conduce a entornos deportivos más seguros y resistentes.

Alcance del estudio

El estudio realizado en el marco del paquete de trabajo 2 (WP2) del proyecto RISE adopta un enfoque global e integrador para abordar la violencia sexual en el deporte, centrándose en tres grupos de partes interesadas fundamentales: los atletas, los profesionales del deporte y los administradores. Estos grupos forman parte integral del ecosistema deportivo, y comprender sus necesidades, retos y perspectivas es esencial para diseñar estrategias eficaces de prevención, intervención y apoyo. Al examinar a estas partes interesadas en varios países asociados (Chipre, Grecia, Bulgaria, Austria, Italia y España), el estudio garantiza un análisis diverso y representativo de la cuestión, adaptado a distintos contextos culturales y organizativos.

Atletas: Capacitar a los participantes vulnerables

Los deportistas, en particular los de edades comprendidas entre los 15 y los 30 años, constituyen el núcleo del estudio, ya que suelen ser los más directamente afectados por la violencia sexual en el deporte. Este grupo demográfico incluye a individuos que atraviesan etapas críticas en su desarrollo atlético y personal, lo que los hace especialmente vulnerables a la explotación y el abuso. Sin embargo, debido a las estrictas normas que rigen la inclusión de menores en la investigación en algunos países socios, el enfoque se ajustó a participantes de entre 18 y 30 años. A pesar de este ajuste, se pidió a los participantes que recordasen y relatasen incidentes que pudieran haber ocurrido cuando eran menores de 18 años, garantizando así que el estudio capta experiencias de su infancia y adolescencia al tiempo que se adhiere a las normas éticas y legales. El estudio explora su conocimiento de la violencia sexual, su capacidad para reconocer señales de alarma y su comprensión de los mecanismos de denuncia. Mediante grupos de discusión y encuestas, la investigación pretende evaluar las necesidades específicas de los deportistas, incluidos los recursos necesarios para fomentar un entorno seguro y de apoyo. Al recopilar datos sobre sus experiencias y perspectivas, el estudio identifica lagunas en la educación, los conocimientos y los sistemas de apoyo. Este enfoque garantiza que los atletas no sólo estén protegidos, sino también capacitados para defender sus derechos y su bienestar dentro de la comunidad deportiva.

Profesionales del deporte: Construir la primera línea de defensa

Los profesionales del deporte, como entrenadores y preparadores físicos, desempeñan un papel fundamental en la configuración de la cultura y el entorno deportivos. A menudo actúan como mentores y figuras de autoridad, lo que los sitúa a la vez como protectores y como riesgos potenciales en casos de desequilibrio de poder. El estudio profundiza en su comprensión de la violencia sexual, su capacidad para reconocer y responder a los incidentes y la idoneidad de su formación en prácticas de salvaguardia. Mediante la organización de grupos de discusión y la recopilación de datos de encuestas, la investigación evalúa la eficacia de los programas educativos existentes e identifica áreas susceptibles de mejora. Examina cómo perciben los profesionales del deporte sus responsabilidades

en la prevención de la violencia sexual y el apoyo a las víctimas, así como los retos a los que se enfrentan en el desempeño de estas funciones. Este enfoque garantiza que los profesionales del deporte cuenten con las herramientas, los conocimientos y la confianza necesarios para actuar como primera línea de defensa contra la violencia sexual.

Administradores: Reforzar los marcos institucionales

Los administradores, incluidos los dirigentes de organizaciones deportivas y los responsables políticos, son los encargados de crear y aplicar los marcos estructurales y de procedimiento que sustentan los entornos deportivos seguros. El estudio investiga su papel en el desarrollo de políticas, la aplicación de códigos de conducta y la garantía de la responsabilidad de dentro de sus organizaciones. Evalúa su conocimiento de las mejores prácticas, la coherencia de la aplicación de las políticas y los retos a los que se enfrentan para abordar eficazmente la violencia sexual. También explora los recursos y la formación que necesitan para reforzar las respuestas institucionales a la violencia sexual. Al centrarse en los administradores, el estudio pretende mejorar la responsabilidad organizativa y garantizar que las medidas preventivas y de respuesta se integren en la gobernanza deportiva.

Análisis transnacional para un impacto más amplio

El equipo de investigación de RISE destacó que, al examinar a atletas, profesionales del deporte y administradores de los seis países asociados, el estudio abarca una amplia gama de contextos culturales, organizativos y políticos. Este enfoque transnacional proporciona información valiosa sobre los retos comunes y las prácticas eficaces, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos. Los resultados servirán de base para intervenciones adaptadas que respeten las necesidades específicas de cada grupo y promuevan al mismo tiempo la coherencia en la lucha contra la violencia sexual en toda Europa. En última instancia, este enfoque global garantiza que todas las partes interesadas participen en la creación de un entorno deportivo más seguro e inclusivo, en consonancia con los objetivos generales del proyecto RISE.

2. Metodología

La selección de una metodología adecuada es la piedra angular de una investigación eficaz, ya que garantiza que los objetivos del estudio se cumplan con precisión y credibilidad. En este estudio RISE, se ha empleado un enfoque doble -que combina la investigación documental y la investigación primaria- para examinar exhaustivamente la prevalencia de la violencia sexual en el deporte e identificar los patrones y factores de riesgo asociados. Esta estrategia de doble método es fundamental para lograr una comprensión equilibrada del problema. Por otra parte, la investigación primaria es esencial para generar datos originales que capten las experiencias vividas y las perspectivas matizadas de los participantes. Mediante el contacto directo con deportistas, entrenadores u otras partes interesadas, la investigación primaria proporciona información de primera mano sobre la prevalencia, las pautas y los factores de riesgo de la violencia sexual en el deporte. Este método permite explorar aspectos que pueden estar infrarrepresentados o ausentes en la bibliografía existente, lo que añade un valor único a la investigación. Por otra parte, la

investigación documental establece un marco teórico y contextual sólido y, en conjunto, permite una investigación exhaustiva y completa, lo que aumenta la validez, fiabilidad y aplicabilidad del estudio. Además, el empleo de un enfoque de métodos mixtos subraya la importancia del rigor metodológico a la hora de abordar temas complejos y delicados como la violencia sexual. Esto garantiza que la investigación no sólo sea sólida, sino también sensible a los diversos contextos y poblaciones implicados, lo que permite el desarrollo de recomendaciones adaptadas para la política y la práctica.

Investigación documental

La fase de investigación documental consiste en revisar la bibliografía, los datos y los informes existentes sobre la violencia sexual en el deporte procedentes de fuentes académicas e institucionales de los países socios: Chipre, Grecia, Bulgaria, Austria, Italia y España. Esto incluye artículos de revistas revisadas por pares, informes de organizaciones deportivas, documentos políticos nacionales e internacionales, estudios de casos sobre estrategias de prevención e intervención y datos estadísticos disponibles. Al sintetizar esta información, la investigación de escritorio pretende establecer una comprensión de referencia de cómo se ha documentado y abordado la violencia sexual en diversos contextos culturales, organizativos y políticos. Además, esta fase identifica lagunas en el conocimiento actual, destaca estrategias exitosas y proporciona una base para desarrollar las herramientas de investigación utilizadas en la fase de investigación primaria. Se presta especial atención a los grupos demográficos infrarrepresentados, a los entornos deportivos no examinados y a los datos regionales limitados para garantizar una cobertura exhaustiva. Las fuentes proceden de diversas bases de datos, bibliotecas y archivos oficiales gubernamentales o de ONG, lo que garantiza una revisión exhaustiva y completa del tema.

Comparaciones entre países

La investigación documental también hace hincapié en la diversidad regional comparando los resultados entre los países socios. Esto permite al estudio poner de relieve los puntos en común y las diferencias en la forma de abordar la violencia sexual en los distintos marcos culturales, jurídicos e institucionales. En el caso de este proyecto RISE, se incluyeron conclusiones de Chipre, Grecia, Bulgaria, Austria, Italia y España. Los conocimientos derivados de la investigación documental sirvieron de base para el desarrollo de herramientas metodológicas para la fase de investigación primaria, como las guías de los grupos de discusión y las preguntas de la encuesta.

Investigación primaria

La investigación primaria se centró en la recopilación de datos originales y de primera mano a través de dos actividades clave: grupos de discusión y encuestas. Se organizaron grupos focales con diversas partes interesadas, entre ellas atletas (de 18 a 30 años), profesionales del deporte (por ejemplo, entrenadores), administradores y expertos en prevención de la violencia sexual. Para la cohorte de atletas, el grupo de edad objetivo inicial del estudio se fijó entre los 15 y los 30 años; sin embargo, debido a las estrictas normativas que rigen la inclusión de menores en la investigación en algunos países asociados, el enfoque se ajustó a participantes de entre 18 y 30 años. A pesar de este ajuste,

se pidió a los participantes que recordaran y relataran incidentes que pudieran haber ocurrido cuando eran menores de 18 años, garantizando así que el estudio captara experiencias de su infancia y adolescencia y, al mismo tiempo, respetara las normas éticas y legales. Además, se realizó una encuesta en línea para cuantificar la prevalencia de la violencia sexual en el deporte en los países asociados. Esta encuesta incorporaba preguntas demográficas y temáticas y se tradujo a varios idiomas para garantizar su accesibilidad. Una fase piloto garantizó que las preguntas fueran claras y sensibles desde el punto de vista cultural. Además, las consideraciones éticas fueron fundamentales en el diseño de la investigación RISE. Se garantizó la confidencialidad mediante la participación anónima en el cuestionario y el tratamiento seguro de todos los datos grabados de los grupos de discusión. La participación en ambos componentes fue totalmente voluntaria, y los participantes recibieron información clara sobre la finalidad y el alcance de la investigación y el derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Se obtuvo el consentimiento informado para participar en los debates de los grupos de discusión y en las sesiones de grabación. Los temas delicados se trataron con cuidado para minimizar la incomodidad, y se compartieron con los participantes recursos de apoyo en caso necesario.

Organización de grupos de discusión con las partes interesadas

Los debates de los grupos de discusión se diseñaron para ofrecer una visión global de la evaluación de la sensibilización ante la violencia sexual en el deporte y para explorar estrategias de prevención eficaces, y el proceso particular comenzó con la identificación y el reclutamiento de atletas, entrenadores y administradores deportivos de los países socios. Entre los participantes había atletas en activo y retirados y profesionales que trabajaban en la industria del deporte como entrenadores o administradores. Un proceso de selección cuidadosamente definido garantizó la presencia de participantes diversos con conocimientos variados, lo que fomentó una perspectiva global y equilibrada. El equipo de investigación de RISE decidió estandarizar los debates en todos los países y, para ello, elaboró una guía de debate estructurada. Esta guía incluía preguntas abiertas para animar a los participantes a compartir sus experiencias, observaciones y recomendaciones. Los temas de debate incluyeron la definición de lo que constituye la violencia sexual en el contexto del deporte, basándose en las definiciones y experiencias de los participantes, y el examen de los casos de comportamiento observado o experimentado que podría clasificarse como violencia sexual. Además, los participantes debatieron sobre su familiaridad con la formación o educación en materia de prevención de la violencia sexual, su conocimiento de los procedimientos de denuncia dentro de sus organizaciones y su preparación para apoyar a compañeros de equipo o deportistas que puedan haber sufrido incidentes de este tipo. Otros temas abordados incluyeron sus niveles de comodidad a la hora de denunciar la violencia sexual, estrategias para mejorar la prevención y evaluaciones de la concienciación y educación actuales sobre la violencia sexual entre los deportistas dentro de sus organizaciones. En el caso de los administradores, los debates exploraron la existencia, la frecuencia de revisión y la eficacia de las políticas y los procedimientos organizativos destinados a prevenir y abordar la violencia sexual, mientras que los entrenadores debatieron estrategias para abordar la violencia sexual presunta o denunciada, educar a los deportistas sobre el contacto físico adecuado,

gestionar la mala conducta e identificar los recursos adicionales necesarios para abordar la violencia sexual de forma eficaz en sus equipos y organizaciones.

Las sesiones se programaron a horas convenientes para ambas partes, y todos los participantes recibieron información detallada sobre la finalidad, el formato y la confidencialidad de los debates para garantizar la transparencia y la comodidad. Cada grupo de discusión fue moderado conjuntamente por moderadores formados y seleccionados por las organizaciones asociadas. Con el consentimiento de los participantes, las sesiones se grabaron en vídeo o en audio, lo que garantizó la exactitud de la transcripción y el análisis. Además, los grupos focales se realizaron en persona o virtualmente, dependiendo de las circunstancias locales. Los datos recopilados se analizaron temáticamente para identificar patrones recurrentes, tendencias emergentes y perspectivas únicas. Este análisis garantizó que la experiencia colectiva de los participantes informara las conclusiones y recomendaciones del estudio de forma exhaustiva y significativa, enriqueciera la comprensión del estudio sobre la violencia sexual en el deporte y evaluara el nivel de sensibilización.

3. Resultados de la investigación documental

Campañas de sensibilización

La sensibilización es una piedra angular en la lucha contra la violencia sexual en el deporte. Sin embargo, las campañas de sensibilización varían en cuanto a su alcance, financiación y alineación con estrategias nacionales más amplias. En particular:

- Chipre: Campañas coordinadas a nivel nacional como "Play Equal" integran retos en las redes sociales y documentales para sensibilizar, llegando a públicos diversos (Play Equal).
- Grecia: Las campañas son reactivas, impulsadas por acontecimientos como el caso de Sofia Bekatorou. Iniciativas de sensibilización como "Tu voz, tu vida, tu verdad" se centran en testimonios personales y relatos de supervivientes.
- España: Campañas como #SeAcabó y "Las mujeres valen oro" hacen hincapié en la visibilidad pública y la participación de los medios de comunicación, a menudo vinculadas a casos de gran repercusión (Comité Olímpico Español).
- Italia: Campañas como "Giochiamo d'Anticipo" se centran en herramientas prácticas para prevenir los abusos e implican la colaboración con múltiples partes interesadas (Safe Play).
- Austria: Los esfuerzos de sensibilización están vinculados a iniciativas más amplias de igualdad de género, con materiales como el manual de Sport Austria dirigido a clubes y federaciones deportivas.
- Bulgaria: Campañas como "Juego Limpio" y "Stop a las Agresiones Sexuales" están más localizadas, a menudo financiadas por iniciativas de la UE (Proyecto Juego Limpio).

Programas de formación e intervenciones

Los seis países han establecido programas de formación diseñados para educar a los profesionales del deporte y a los atletas sobre cómo prevenir y abordar la violencia sexual. Sin embargo, la disponibilidad y el enfoque de los programas de formación muestran marcadas diferencias:

- Chipre: Ofrece completas plataformas de aprendizaje electrónico como "React Act Prevent Sexual Violence", dirigida a un amplio abanico de interesados, incluidos educadores, padres y profesionales del deporte (ReactActPrevent).
- Grecia: La formación se centra en intervenciones a nivel comunitario, con limitados programas institucionalizados para profesionales del deporte.
- España: Las intervenciones coordinadas a nivel nacional incluyen directrices y herramientas para los profesionales del deporte, garantizando la uniformidad de la formación en todo el país (CSD).
- Italia: Programas como "Battiamo il Silenzio" ofrecen cursos gratuitos de aprendizaje electrónico a educadores deportivos y padres, haciendo hincapié en la normativa internacional, europea y nacional (Juego Seguro).
- Austria: Los programas de formación suelen tener un alcance limitado y dependen de la participación voluntaria. Iniciativas como PREVEX se centran en capacitar a los jóvenes mediante la educación emocional y sexual (PREVEX).
- Bulgaria: Programas como "Uno de cada cinco" hacen hincapié en la autonomía infantil y la prevención, pero carecen de integración con las políticas deportivas nacionales (Asociación Animus).

Buenas prácticas

| Country | Name of Best Practice | Short Description | Source Link |
|----------|---|---|---|
| Cyprus | National Strategy and Action Plan for Combating Child Sexual Abuse and Exploitation | Comprehensive policy document guiding actions to combat sexual abuse, exploitation of children, and child pornography. | https://foni.org.cy/uploads/Ethniki-Stratigiki/71be99ae97.pdf |
| Cyprus | Play Equal Research Report | Explores attitudes of football players and stakeholders on gender stereotypes and violence. | https://www.familyplanning.org.cy/wp-content/uploads/2024/03/Research-Report_GR-1.pdf |
| Spain | Protocol Against Sexual Violence | High Council of Sports protocol to address and combat sexual violence in sports. | https://www.csd.gob.es/en/csd/protocol-against-sexual-violence |
| Spain | Women Are Worth Gold | Digital initiative promoting female athletes' visibility and equality in sports. | https://www.iberdrola.com/press-room/news/detail/iberdrola-spanish-olympic-committee-coe-sign-cooperation-agreement-boost-equality-sport |
| Austria | SportAustria's 5 Programs for Prevention of Sexual Violence | Includes measures like informing associations, supporting implementation, and strengthening cooperation. | https://cases.univie.ac.at/fileadmin/user_upload/p_cases/CASES_ProjectReport_2021.pdf |
| Austria | VOICE Project | Erasmus+ project to amplify the voices of sexual violence survivors in sports. | https://www.coe.int/en/web/sport/voice |
| Greece | Start to Talk | A campaign to raise awareness about sexual child abuse and maltreatment in sports through videos and public engagement. | https://www.coe.int/en/web/sport/start-to-talk |
| Greece | ACTIVE Project | Focuses on embedding child protection policies in sports and leisure | https://active-sport.eu/ |
| Italy | Safe Place Safe Play | Policy creating safe environments for minors in sports with comprehensive safeguarding measures. | https://safeplay.it |
| Italy | Battiamo il Silenzio | E-learning course to train sports staff on safeguarding policies and promoting safe | https://www.sport.governo.it/it/attivita-nazionale/ |
| Bulgaria | Fair Play Project | Addresses gender-based violence and discrimination in sports through education and policy initiatives. | https://fairplay-project.eu/en/project-fairplay/ |
| Bulgaria | One in Five Campaign | Teaches children about bodily autonomy and how to refuse inappropriate | https://sapibg.org/bg/campaign/kampaniya-1-ot-5 |

Intervenciones

| Country | Name of Intervention | Short Description | Source Link |
|----------|--|---|---|
| Cyprus | React Act Prevent Sexual Violence E-Learning Platform | Comprehensive series of E-Learning training modules addressing sexual violence in youth work and sports. | https://canvas.instructure.com/enroll/M38Y6L |
| Cyprus | Play Equal Training Guides | Guides for addressing masculinity and gender-based violence for boys and coaches. | https://ec.europa.eu/info/funding-opportunities/projects-details/43251589/101049293/CERV |
| Spain | Guide for Prevention of Sexual Harassment in Sports | 80-page booklet providing guidance and action plans for preventing harassment and abuse in sports. | https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_guias2/es_emakunde/adjuntos/29.guia.deporte.pdf |
| Spain | Protocol Against Sexual Violence | Established by the High Council of Sports to address and combat sexual violence within sports. | https://www.csd.gob.es/en/csd/protocol-against-sexual-violence |
| Austria | PREVEX Project | Training programs to enhance emotional and sexual education for Austrian youth. | https://cases.univie.ac.at/fileadmin/user_upload/p_cases/CASES_ProjectReport_2021.pdf |
| Austria | 100% Sport Training Platform | Focuses on raising awareness and training sports organizations to prevent sexual violence. | https://www.100sportaustria.at |
| Greece | Law 4326/2015 Supporterâ€™s Club Interventions | Introduced control methods for sports clubs, including measures to prevent and sanction violent crimes in sports. | https://active-sport.eu/ |
| Greece | ACTIVE Project Training Programs | Training programs to embed child protection policies in sports and leisure activities. | https://active-sport.eu/ |
| Italy | Battiamo il Silenzio | E-learning formative course to train sports staff on safeguarding and promoting safe environments. | https://www.sport.governo.it/it/attivita-nazionale/ |
| Italy | STePS Project | Training and capacity building for professionals to prevent child abuse and mistreatment in sports. | https://www.safeplay.it |
| Bulgaria | National Programme for the Prevention of Violence and Abuse Against Children | Comprehensive program providing education and training to prevent violence in sports. | https://sacp.government.bg/%D0%BF%D0%BE%D0%BB%D0%B8%D1%82%D0%B8%D0%BA%D0%B8/%D0%BD%D0%B0%D1%86%D0%B8%D0%BE%D0%BD%D0%B0%D0%BB%D0%BD%D0%B0-%D0%BF%D1%80%D0%BE%D0%B3%D1%80%D0%B0%D0%BC%D0%B0-%D0%B7%D0%B0-8 |
| Bulgaria | #ThinkBefore Campaign | Prevents sexual exploitation and abuse among teenagers through education and awareness. | https://www.pomislipredi.net/ |
| Bulgaria | One in Five Campaign | Empowers children to assert bodily autonomy and respond to inappropriate contact. | https://sapiibg.org/bg/campaign/kampaniya-1-ot-5 |

4. Resultados de los grupos de discusión

1. Políticas y procedimientos para prevenir y abordar la violencia sexual en el deporte: Perspectivas de los administradores deportivos de los países asociados

Chipre

Los administradores deportivos de Chipre argumentaron que, mientras que las federaciones deportivas más grandes y la Asociación de Deportes de Chipre (CSA) han establecido políticas y procedimientos, las federaciones más pequeñas carecen de marcos integrales debido a la limitación de recursos y a las operaciones impulsadas por voluntarios. La CSA ha elaborado directrices, manuales y talleres de formación, pero su aplicación efectiva a nivel de federaciones y clubes sigue siendo incoherente. También destacaron que las políticas se actualizan periódicamente para incorporar los cambios legislativos y las mejores prácticas. Sin embargo, subrayaron la necesidad crítica de una integración obligatoria de las políticas en todos los niveles organizativos, junto con herramientas prácticas como mecanismos centralizados de información y recursos educativos simplificados.

Grecia

Los administradores deportivos de Grecia argumentaron que la mayoría de las organizaciones carecen de políticas y procedimientos formales para abordar la violencia sexual. Incluso cuando existen marcos, su aplicación es incoherente. Además, los administradores griegos pusieron de relieve una brecha significativa entre las normas mundiales y las prácticas locales e hicieron hincapié en la prevención a través de la responsabilidad de los dirigentes y la supervisión de los deportistas, pero señalaron las dificultades para fomentar la responsabilidad institucional. Además, argumentaron que la reticencia cultural a denunciar los casos y la ausencia de una supervisión independiente agravan el problema. Se reconoció la importancia de la evolución de las normas, especialmente en lo que respecta al consentimiento y la dinámica de poder, pero Grecia sigue retrasada en la formalización de políticas integrales.

Italia

En Italia, los administradores deportivos comentaron que muchas organizaciones han empezado a desarrollar políticas y marcos, impulsadas por la creciente concienciación social y los mandatos nacionales. Algunas organizaciones ya cuentan con medidas de salvaguardia claras, como funcionarios designados, códigos éticos y mecanismos de denuncia anónima. Además, los administradores hicieron hincapié en las revisiones y actualizaciones periódicas de estas políticas, señalando las lagunas existentes en las organizaciones más pequeñas debido a la escasez de recursos. También subrayaron la importancia de integrar la salvaguardia en los contratos de las organizaciones y destacaron los esfuerzos que se están realizando para sensibilizar mediante la formación y los cambios culturales, con la participación de las familias y los jóvenes deportistas.

España

Del mismo modo, los administradores deportivos de España argumentaron que sus organizaciones están trabajando para establecer y perfeccionar políticas que aborden la violencia sexual, siendo las revisiones anuales una práctica habitual, y reconocieron que las políticas obsoletas plantean riesgos,

especialmente en lo que respecta a las dinámicas de poder y al consentimiento en relación con los menores. Se subrayó la importancia de tramitar rápidamente las denuncias y de evitar que las presiones organizativas obstaculicen la actuación. Los administradores españoles subrayaron el valor de la formación periódica y de una cultura de apoyo para garantizar la aplicación efectiva de estas políticas.

Bulgaria

Además, los administradores deportivos de Bulgaria destacaron que sus organizaciones carecen a menudo de políticas o procedimientos estructurados que aborden explícitamente la prevención de la violencia sexual. Aunque existen algunas iniciativas para promover entornos seguros, con frecuencia son simbólicas o están impulsadas políticamente, por lo que no llegan a los atletas y entrenadores de forma eficaz. Los administradores de Bulgaria expresaron la necesidad de marcos claros, haciendo hincapié en la participación de educadores deportivos experimentados y en el establecimiento de mecanismos concretos de denuncia y prevención. Destacaron la falta de actualizaciones o revisiones sistemáticas, subrayando la necesidad de estrategias más proactivas e integradoras.

Austria

Por último, los administradores deportivos de Austria afirmaron que la mayoría de las organizaciones han aplicado directrices de protección infantil y conceptos de prevención, que se revisan periódicamente y se ajustan a las mejores prácticas. Los administradores subrayaron la importancia de la educación continua, la formación obligatoria y los canales de comunicación accesibles para la difusión de las políticas. Además, señalaron como puntos fuertes clave la inclusión de los deportistas en el desarrollo de prácticas de protección y la presencia de responsables de prevención designados. Sin embargo, los administradores austriacos reconocieron que la falta de denuncias era un problema importante, a menudo relacionado con la ausencia de sistemas de notificación sólidos.

Observaciones comparativas

En los seis países se observaron distintos niveles de desarrollo y aplicación de las políticas:

- Chipre y Austria presentan enfoques más estructurados, con políticas establecidas, actualizaciones periódicas y sólidas organizaciones centrales que dirigen estos esfuerzos. Sin embargo, las federaciones más pequeñas de Chipre se enfrentan a obstáculos para su aplicación debido a la escasez de recursos.
- España e Italia están perfeccionando activamente sus políticas y haciendo hincapié en la sensibilización y la formación. Sus retos incluyen abordar marcos obsoletos y garantizar que las organizaciones más pequeñas sigan el ritmo de las entidades más grandes y mejor dotadas.
- Grecia y Bulgaria muestran importantes lagunas en las políticas formales, con esfuerzos fragmentados en materia de prevención y denuncia. Los administradores de ambos países subrayaron la importancia de hacer evolucionar las actitudes culturales y de crear enfoques sistemáticos para abordar la violencia sexual de forma integral.

Recomendaciones

- Reforzar los marcos institucionales: Todos los países deben establecer políticas integrales y aplicables en todas las organizaciones deportivas, que garanticen la coherencia a la hora de abordar la violencia sexual.
- Mejorar la concienciación y la formación: La formación periódica y obligatoria de todas las partes interesadas -administradores, entrenadores, deportistas y familias- puede contribuir a arraigar una cultura de seguridad y respeto.
- Mejorar los mecanismos de denuncia: El establecimiento de sistemas de denuncia centralizados e independientes animará a víctimas y transeúntes a denunciar sin temor a represalias o prejuicios.
- Asignación de recursos: Los gobiernos y las autoridades deportivas centrales deben proporcionar recursos financieros y humanos a las organizaciones más pequeñas para que apliquen y mantengan medidas de salvaguardia.
- Revisiones periódicas: Las actualizaciones anuales de las políticas son esenciales para adaptarse a la evolución de las normas, los cambios legales y las mejores prácticas.

2. Formación y sensibilización sobre la prevención de la violencia sexual: Perspectivas de los dirigentes deportivos de los países asociados

Chipre

Los administradores deportivos de Chipre hablaron de los esfuerzos de la Cyprus Sports Association (CSA) por liderar iniciativas de formación. La CSA organizó talleres y seminarios, incluido un programa de formación de tres días para responsables de salvaguardia en el marco de la campaña Start2Talk del Comité Europeo del Deporte. El objetivo de estos programas era sensibilizar a los representantes de las federaciones deportivas y a los responsables de la protección. Sin embargo, los administradores de Chipre señalaron que las federaciones más pequeñas carecían a menudo de los recursos y el personal necesarios para aplicar eficazmente estas medidas. Las guías y manuales de la CSA proporcionaban marcos valiosos, pero su aplicación coherente a nivel de federaciones y clubes seguía siendo un reto. Además, hicieron hincapié en la importancia de garantizar que todas las partes interesadas, desde los atletas hasta los entrenadores, estuvieran bien informados de las políticas mediante materiales de formación accesibles y talleres periódicos.

Grecia

Los administradores deportivos de Grecia afirmaron que la formación sobre prevención y denuncia de la violencia sexual era limitada y se impartía de forma incoherente. Aunque algunas organizaciones organizaban talleres o debates informales sobre la violencia de género, la formación integral de los deportistas y el personal era prácticamente inexistente. Un administrador destacó un taller destinado a establecer límites para atletas y entrenadores, que supuso un paso preliminar en la concienciación. Sin embargo, reconocieron que Grecia está atrasada en la oferta de programas de formación estructurados. Entre los retos se encuentran la falta de recursos y de una supervisión centralizada. Los administradores griegos también hicieron hincapié en la necesidad de sistemas de control independientes y de supervisión externa para garantizar que los deportistas y el personal reciben la formación adecuada y conocen las políticas de su organización.

Italia

Los administradores deportivos de Italia destacaron un creciente compromiso con la formación y la concienciación sobre la prevención de la violencia sexual. Muchas organizaciones habían iniciado sesiones de formación formales e informales para atletas, entrenadores y personal. Algunos ejemplos concretos son los códigos éticos integrados en los contratos, la formación obligatoria sobre protección y los mecanismos de denuncia anónima. Una organización de voleibol femenino designó a un psicólogo como oficial de referencia y realizó controles sorpresa durante las sesiones de entrenamiento. A pesar de estos avances, los administradores reconocieron que las organizaciones más pequeñas tenían dificultades para permitirse psicólogos internos o programas de formación exhaustivos. También destacaron la necesidad de cambios culturales, empezando por las escuelas e implicando a las familias, para crear un entorno más informado para los deportistas.

España

Los gestores deportivos españoles destacaron la importancia de la formación periódica de los deportistas, los entrenadores y el personal para garantizar el conocimiento de las políticas de la organización. Se refirieron a los talleres y las sesiones de orientación como vías fundamentales para la formación, centrándose en hacer que las políticas sean transparentes y fáciles de entender. Además, destacaron la necesidad de implicar a todas las partes interesadas -atletas, familias y personal de apoyo- en los programas de formación. Aunque algunas organizaciones habían puesto en marcha medidas formales de formación, preocupaban las políticas obsoletas y su adecuación a la evolución de las normas sociales. Por último, los administradores españoles subrayaron que la formación de los responsables de la respuesta, como el personal de recursos humanos y los psicólogos, era fundamental para tratar los casos con profesionalidad.

Bulgaria

Los administradores deportivos de Bulgaria afirmaron que, aunque existían algunas iniciativas destinadas a promover entornos seguros, la formación específica sobre prevención y denuncia de la violencia sexual estaba en gran medida ausente. La falta de marcos estructurados y de planes claros de aplicación obstaculizaba los esfuerzos por concienciar de forma eficaz. Además, los administradores mencionaron iniciativas simbólicas o políticamente impulsadas que a menudo no llegaban a los atletas y entrenadores. Destacaron la necesidad de iniciativas educativas específicas desarrolladas en colaboración con educadores deportivos experimentados para crear sesiones de formación prácticas e impactantes. Se precisan esfuerzos constantes para sensibilizar a las partes interesadas y garantizar la comprensión de sus derechos y responsabilidades.

Austria

Los administradores deportivos de Austria hablaron del gran énfasis que ponen sus organizaciones en la formación y educación obligatorias de todo el personal que interactúa con niños. Las sesiones de formación se centraron en garantizar que atletas, entrenadores y personal estuvieran familiarizados con las directrices de protección infantil y los conceptos de prevención. Los administradores destacaron la importancia de utilizar un lenguaje apropiado para la edad de los jóvenes deportistas y de asegurarse de que entienden las políticas en vigor. Las plataformas de comunicación claras y las actualizaciones periódicas ayudaron a reforzar el conocimiento de estas políticas. Los responsables

de prevención designados y las personas de confianza fueron fundamentales para crear un entorno en el que los deportistas se sintieran cómodos buscando ayuda. Los administradores también señalaron que implicar a los niños en el desarrollo de los conceptos de protección mejoraba su eficacia.

Observaciones comparativas

1. Formación estructurada frente a formación informal:
 - Austria, España y Chipre realizaron mayores esfuerzos en programas de formación estructurados, y Austria hizo especial hincapié en la educación obligatoria y en estrategias de comunicación claras.
 - Italia y Grecia mostraron iniciativas crecientes, aunque su aplicación siguió siendo incoherente y a menudo informal.
 - Bulgaria se ha quedado rezagada, con una formación estructurada limitada y lagunas importantes a la hora de llegar a los atletas y entrenadores de forma eficaz.
2. Papel de los responsables de protección y de los psicólogos:
 - Países como Italia y Austria integraron psicólogos o responsables de salvaguardia en sus marcos de formación, garantizando que los deportistas tuvieran puntos de contacto claros para recibir apoyo.
 - En cambio, Chipre y España se basaron en marcos organizativos más amplios, pero tuvieron dificultades para aplicarlos de forma coherente a todos los niveles.
3. Participación de las partes interesadas:
 - España e Italia destacaron la importancia de implicar a las familias, los educadores y las influencias sociales más amplias en los programas de formación.
 - Otros países, como Bulgaria y Grecia, señalaron una participación limitada de las partes interesadas debido a la escasez de recursos.
4. Desafíos culturales y de recursos:
 - Chipre y Grecia se enfrentaron a retos relacionados con la limitación de recursos y el carácter voluntario de las federaciones más pequeñas.
 - Bulgaria luchó con iniciativas simbólicas que carecían de un impacto tangible o de un seguimiento coherente.
5. Énfasis en la concienciación:
 - En todos los países, los administradores coincidieron en que la concienciación de los atletas, los entrenadores y el personal era fundamental. Sin embargo, la eficacia de estos esfuerzos dependía de la disponibilidad de recursos, del compromiso institucional y de la supervisión externa.

Recomendaciones

- Programas de formación estandarizados: Implantar sesiones de formación obligatorias y normalizadas en todas las organizaciones deportivas, centradas en orientaciones claras y prácticas adaptadas al contexto cultural y organizativo de cada país.

- Asignación de recursos: Proporcionar apoyo financiero y logístico a las organizaciones más pequeñas, permitiéndoles acceder a formadores profesionales y responsables de salvaguardia.
- Participación de las partes interesadas: Ampliar los esfuerzos de formación para incluir a las familias, las escuelas y los líderes de la comunidad, fomentando un entorno de apoyo e información para los atletas.
- Supervisión y rendición de cuentas: Establecer organismos de supervisión independientes para garantizar una aplicación y evaluación coherentes de los programas de formación.
- Cambios culturales: Promover cambios culturales que den prioridad a la seguridad, el respeto y la comunicación abierta en los entornos deportivos, aprovechando las campañas nacionales y las iniciativas educativas.

Al abordar estos retos y poner en práctica estas recomendaciones, las organizaciones deportivas de estos países pueden mejorar significativamente sus esfuerzos de formación y concienciación política, fomentando en última instancia entornos más seguros para los atletas.

3. Fomento de entornos deportivos seguros y respetuosos: Iniciativas de los administradores deportivos de los países socios

Chipre

Los administradores deportivos de Chipre hablaron de varias iniciativas lideradas por la Asociación de Deportes de Chipre (CSA) destinadas a fomentar un entorno deportivo seguro y respetuoso. Destacaron el papel de la CSA en la puesta en marcha de programas como el proyecto "SafeSportsAllies", que proporciona orientación paso a paso para reconocer y abordar la violencia sexual. Otros esfuerzos incluyen el nombramiento de responsables de salvaguardia en las federaciones más grandes y talleres para educar a las partes interesadas sobre los derechos y responsabilidades en los entornos deportivos. Los administradores también mencionaron la introducción de embajadores de los derechos de los niños y la integración de sistemas de denuncia en línea. A pesar de estos esfuerzos, las federaciones más pequeñas tuvieron que hacer frente a la escasez de recursos, lo que limitó su capacidad para adoptar medidas similares.

Grecia

Los administradores del deporte en Grecia argumentaron que las iniciativas para promover entornos deportivos seguros estaban fragmentadas y eran incoherentes entre las organizaciones. Aunque algunas federaciones habían empezado a explorar programas centrados en la violencia de género y el bienestar de los deportistas, estos esfuerzos no estaban generalizados. Los administradores destacaron la importancia de incorporar psicólogos a los equipos para controlar los cambios de comportamiento de los menores y detectar los primeros signos de abuso. También hicieron hincapié en la necesidad de adoptar medidas proactivas, como fomentar una comunicación abierta y crear entornos en los que los deportistas se sientan capacitados para denunciar conductas indebidas. Sin embargo, la cultura del silencio y la falta de recursos siguieron siendo obstáculos importantes para el éxito de la aplicación de estas iniciativas.

España

Los gestores del deporte en España destacaron iniciativas específicas diseñadas para garantizar una cultura deportiva segura y respetuosa. Entre ellas, la contratación de terapeutas de equipo y profesionales de la salud mental que ofrecieran consultas privadas a los deportistas, así como la designación de espacios seguros para denunciar problemas sin temor a ser juzgados. Los administradores subrayaron la importancia de la comunicación abierta y la transparencia para fomentar la confianza entre deportistas, entrenadores y personal. Los programas también se centraron en educar a todas las partes interesadas, incluidas las familias, para reconocer y abordar los comportamientos inadecuados. Aunque se habían realizado progresos, los administradores reconocieron la necesidad de esfuerzos sostenidos para abordar los problemas sistémicos y los desequilibrios de poder en los entornos deportivos.

Italia

Los administradores deportivos italianos debatieron diversas iniciativas encaminadas a crear entornos deportivos más seguros, haciendo especial hincapié en la integración de las prácticas de salvaguardia en las estructuras organizativas. Entre las medidas concretas figuraban el uso de códigos éticos, el nombramiento de responsables de protección y la creación de canales de denuncia anónimos. En el voleibol femenino, los administradores describieron protocolos como el acceso restringido a los vestuarios y las inspecciones sorpresa durante los entrenamientos. Estos esfuerzos se complementaron con talleres sobre resolución de conflictos y consentimiento, cuyo objetivo era fomentar una cultura de respeto. Sin embargo, los administradores reconocieron la presión financiera sobre las organizaciones más pequeñas, que a menudo tenían dificultades para aplicar medidas similares sin apoyo externo.

Bulgaria

Los administradores deportivos de Bulgaria afirmaron que, aunque existían iniciativas positivas destinadas a promover entornos deportivos seguros, muchas de ellas eran simbólicas o tenían motivaciones políticas, por lo que carecían de repercusiones prácticas. Los administradores señalaron que algunos programas existían sobre el papel, pero no llegaban a los atletas y entrenadores de forma eficaz. Destacaron la importancia de consultar a educadores y profesionales del deporte con experiencia para desarrollar estrategias viables y eficaces. Los esfuerzos por establecer directrices claras y canales de comunicación en se destacaron como pasos clave hacia la creación de una comunidad deportiva respetuosa y segura. Sin embargo, la falta de supervisión institucional y de recursos obstaculizó el éxito a largo plazo de estas iniciativas.

Austria

Los administradores deportivos de Austria destacaron los sólidos programas diseñados para promover una cultura deportiva segura e integradora. Entre ellos figuraban la formación obligatoria de todo el personal que interactúa con niños, la participación de los jóvenes en el desarrollo de conceptos de protección y la designación de responsables de prevención y personas de confianza. Los administradores hicieron hincapié en el uso de un lenguaje apropiado para cada edad a la hora de comunicar los protocolos de seguridad y en la integración de las opiniones de los deportistas para perfeccionar los programas existentes. La atención prestada a las medidas proactivas, como las

plataformas de comunicación visibles y la formación continua, contribuyó a garantizar que los deportistas y el personal fueran conscientes de sus derechos y responsabilidades. A pesar de estos puntos fuertes, los administradores reconocieron la necesidad de abordar la falta de denuncias mediante mecanismos de notificación más accesibles.

Observaciones comparativas:

1. Liderazgo institucional:

- Chipre y Austria demostraron un fuerte liderazgo a través de organizaciones centrales como [Cyprus Sports Organization](#) y [Safesport.at](#), que proporcionaron marcos y recursos claros.
- Bulgaria y Grecia se enfrentaron a esfuerzos fragmentados y a un apoyo institucional limitado, dejando que las organizaciones individuales asumieran la carga de promover entornos seguros.

2. Participación de las partes interesadas:

- Austria, España e Italia destacaron la importancia de implicar a las partes interesadas, incluidos los deportistas, las familias y el personal de apoyo, en el desarrollo y la aplicación de las iniciativas.
- Chipre y Bulgaria observaron lagunas a la hora de implicar a las federaciones y clubes más pequeños, que a menudo carecían de capacidad para participar plenamente en estos programas.

3. Centrarse en la prevención:

- Austria y España dieron prioridad a las medidas proactivas, como la creación de espacios seguros, el empleo de terapeutas y la integración de las opiniones de los deportistas en el diseño de los programas.
- Otros países, como Grecia y Bulgaria, destacaron la necesidad de mecanismos de detección precoz, pero carecían de recursos para aplicarlos eficazmente.

4. Retos de la aplicación:

- En todos los países, los administradores señalaron las limitaciones financieras y de recursos como los principales obstáculos, sobre todo para las organizaciones más pequeñas.
- Las cuestiones culturales, como la reticencia a denunciar conductas indebidas o a desafiar a las figuras de autoridad, fueron obstáculos importantes en Grecia, Chipre y Bulgaria.

Recomendaciones

- Apoyo centralizado: Establecer organismos nacionales que proporcionen recursos, formación y supervisión, garantizando la coherencia entre las organizaciones deportivas.
- Diseño de programas inclusivos: Implicar a deportistas, entrenadores y familias en el desarrollo y perfeccionamiento de iniciativas para garantizar su pertinencia y eficacia.
- Sostenibilidad: Garantizar la financiación de organizaciones más pequeñas para poner en marcha programas a largo plazo, reduciendo la dependencia de esfuerzos simbólicos o a corto plazo.

- Mejora de los mecanismos de denuncia: Crear sistemas accesibles e independientes de denuncia de conductas indebidas para hacer frente a la falta de denuncias y fomentar la confianza.
- Educación continua: Promover la educación continua sobre el respeto, los límites y la comunicación, dirigida a todos los niveles de las organizaciones deportivas.

Aprovechando estas iniciativas y subsanando las deficiencias en su aplicación, los países asociados pueden crear entornos más seguros y respetuosos que empoderen a los deportistas y fomenten una cultura de responsabilidad.

4. Tratamiento de los casos denunciados de violencia sexual: Perspectivas de los administradores deportivos de los países socios

Chipre

Los administradores deportivos de Chipre hablaron de la presencia de casos denunciados de violencia sexual, destacando el papel de la Asociación de Deportes de Chipre (CSA) en la respuesta a estos incidentes. Los administradores señalaron que la CSA había tramitado las denuncias con prontitud, remitiéndolas a la policía en un plazo de 48 horas. Sin embargo, muchos casos, en particular los que afectaban a menores, a menudo no avanzaban a procedimientos judiciales debido a que los padres retiraban las denuncias. Una federación de gran tamaño destacó los incidentes de violencia psicológica y verbal, y los administradores abogaron por protocolos claros para abordar estas cuestiones de forma exhaustiva. Las federaciones más pequeñas, limitadas por los recursos, carecían de mecanismos formales para gestionar los casos, y a menudo recurrían a respuestas ad hoc. El enfoque de CSA basado en el trauma y la colaboración con partes interesadas externas fueron elogiados como pasos hacia la resolución de estos problemas.

Grecia

Los administradores deportivos de Grecia argumentaron que los casos de violencia sexual denunciados no se solían denunciar o se trataban mal, lo que reflejaba barreras culturales y sistémicas más amplias. Los administradores señalaron casos de menores víctimas de abusos, pero subrayaron que las presiones sociales y organizativas a menudo reprimían estos casos. Un ejemplo destacado fue un caso muy sonado en la comunidad náutica, en el que las limitaciones legales impidieron que se hiciera justicia a pesar de la valentía de la superviviente al denunciar. Los administradores identificaron la falta de supervisión independiente y de apoyo centrado en la víctima como retos clave. Hicieron hincapié en la necesidad de actuar con rapidez y decisión en los casos denunciados, además de educar a los deportistas y al personal para que sepan reconocer los abusos y reaccionar ante ellos.

España

Los administradores deportivos en España destacaron los retos que plantea la gestión de los casos denunciados de violencia sexual, centrándose en las presiones organizativas y las dinámicas de autoridad que a menudo disuaden a los deportistas de denunciar. Un caso concreto fue el de una deportista que dudó en denunciar los abusos de un entrenador debido a su posición influyente. Los administradores hicieron hincapié en la importancia de garantizar el anonimato y el apoyo psicológico

a las supervivientes, al tiempo que se abordaban los retrasos sistémicos en la tramitación de las denuncias. Abogaron por la creación de puntos de contacto específicos dentro de las organizaciones para tratar los casos con sensibilidad y transparencia, con esfuerzos continuos para reforzar los mecanismos de denuncia y garantizar la rendición de cuentas.

Italia

Los administradores deportivos de Italia comentaron sus experiencias con los casos denunciados y señalaron que, aunque los incidentes eran relativamente raros, a menudo se trataban de forma ad hoc debido a la ausencia de directrices formales. Por ejemplo, una organización informó de dos casos en los últimos 25 años, ambos resueltos mediante enfoques individualizados en lugar de protocolos sistemáticos. Los administradores destacaron la importancia de integrar las normas éticas en los contratos, garantizar las consecuencias de la mala conducta y ofrecer opciones de denuncia anónima. Subrayaron la necesidad de cambios culturales que fomenten la apertura y la intervención proactiva para abordar los abusos, sobre todo en las organizaciones más pequeñas y con menos recursos.

Bulgaria

Los administradores deportivos de Bulgaria afirmaron que, aunque no se había denunciado ningún caso en sus organizaciones en los últimos 12 meses, sí habían surgido acusaciones en otros clubes, a menudo dirigidas contra entrenadores. Estas acusaciones, a menudo desestimadas como intentos de empañar la reputación, pusieron de relieve las dificultades de verificar y abordar las denuncias sin marcos claros. Los administradores reconocieron una falta general de concienciación y de sistemas de apoyo estructurados, lo que obstaculizaba el tratamiento eficaz de los posibles casos. Hicieron hincapié en la importancia de establecer mecanismos transparentes de denuncia y fomentar una cultura de responsabilidad para prevenir y abordar los abusos.

Austria

Los administradores deportivos de Austria destacaron que, aunque no se había denunciado ningún caso formal en los últimos 12 meses, se había creado una mayor conciencia tras las revelaciones públicas de un conocido ex atleta. Este caso ayudó a sacar a la luz problemas sistémicos y animó a las organizaciones a reevaluar sus procedimientos de denuncia y tratamiento. Los administradores observaron que los incidentes de acoso y de grooming, como los cumplidos o gestos inapropiados, a veces eran denunciados de manera informal por los entrenadores y no por los deportistas. Hicieron hincapié en la importancia de contar con sistemas claros de gestión de casos, incluidos protocolos para abordar las conductas delictivas y las violaciones de los límites, a fin de crear un entorno más seguro. Se elogió la atención prestada por Austria a la participación de servicios de apoyo externos y a la comunicación visible de los recursos disponibles.

Observaciones comparativas

1. Frecuencia de los informes:

- En países como Chipre y España se denunciaron incidentes, pero a menudo no avanzaron debido a problemas sistémicos, como la retirada de las víctimas o los retrasos en la tramitación.

- Austria y Grecia señalaron una importante falta de denuncias, ya que los casos a menudo salían a la luz de manera informal o a través de revelaciones públicas en lugar de por canales oficiales.
2. Mecanismos de manipulación:
 - Chipre demostró un enfoque relativamente estructurado, aprovechando los procedimientos informados por el trauma y las colaboraciones con la policía y las partes interesadas externas.
 - Otros países, como Italia y Bulgaria, recurrieron a medidas ad hoc, lo que pone de relieve la necesidad de directrices formalizadas y procesos transparentes.
 3. Barreras culturales y sistémicas:
 - En todos los países, los administradores identificaron el estigma cultural, el miedo a las represalias y la dinámica de autoridad como los principales obstáculos para denunciar y abordar los casos de violencia sexual.
 - España y Grecia destacaron el papel fundamental de la educación y la supervisión independiente para superar estos obstáculos.
 4. Apoyo a los supervivientes:
 - Austria y España subrayaron la importancia de proporcionar apoyo psicológico y jurídico, mientras que Chipre hizo hincapié en los enfoques basados en el trauma.
 - En Bulgaria y Grecia se observaron mecanismos limitados de apoyo a los supervivientes, lo que refleja la falta de recursos y de compromiso organizativo.

Recomendaciones

- Protocolos normalizados: Elaborar directrices exhaustivas y aplicables para la notificación y tramitación de casos, garantizando la coherencia en todas las organizaciones.
- Apoyo centrado en el superviviente: Establecer sistemas de apoyo específicos, incluidos psicólogos y asesores jurídicos, para ayudar a los supervivientes durante todo el proceso de denuncia.
- Supervisión independiente: implantar organismos de supervisión externos para garantizar la tramitación imparcial de los casos y fomentar la confianza entre los deportistas y el personal.
- Campañas de sensibilización: Promover la educación sobre cómo reconocer, denunciar y abordar los abusos para acabar con los estigmas culturales y animar a las víctimas a denunciar.
- Asignación de recursos: Proporcionar financiación y formación a las organizaciones más pequeñas para que puedan gestionar los casos con eficacia.

Al abordar estos retos y aplicar medidas contundentes, las organizaciones deportivas de estos países pueden mejorar su capacidad para gestionar los casos de violencia sexual, fomentando una cultura de responsabilidad y seguridad para todos los deportistas.

5. Apoyo a las supervivientes de la violencia sexual: Perspectivas de los administradores deportivos de los países asociados

Chipre

Los administradores deportivos de Chipre hablaron de las medidas limitadas pero significativas adoptadas por la Cyprus Sports Association (CSA) y algunas grandes federaciones deportivas para apoyar a los supervivientes. Los administradores destacaron el enfoque de la CSA basado en el trauma, que incluye orientación sobre la denuncia de incidentes y la puesta en contacto de los supervivientes con ayuda profesional. La colaboración de la CSA con la policía y las partes interesadas externas, como las organizaciones no gubernamentales, garantiza que las supervivientes reciban apoyo multidisciplinar. Sin embargo, los administradores reconocieron la existencia de lagunas en las federaciones más pequeñas, que carecen de recursos y mecanismos para prestar un apoyo integral. Destacaron la necesidad de contar con sistemas de apoyo centralizados, incluido el acceso a psicólogos y asistencia jurídica, para atender eficazmente las necesidades de los supervivientes.

Grecia

Los administradores deportivos de Grecia afirmaron que las organizaciones deportivas habían tomado medidas mínimas para apoyar a las supervivientes, lo que reflejaba retos más amplios a la hora de abordar la violencia sexual. Aunque algunas organizaciones expresaron la importancia del apoyo a las víctimas, a menudo faltaban medidas prácticas. Los administradores hicieron hincapié en el papel del apoyo psicológico y propusieron la participación de profesionales externos, como psicólogos o trabajadores sociales, para ofrecer asistencia. También hablaron de la reticencia cultural a reconocer la violencia sexual, que limita la disposición de los supervivientes a buscar ayuda. Se sugirió integrar el apoyo a los supervivientes en marcos organizativos más amplios y fomentar una cultura más abierta y solidaria.

España

Los gestores del deporte en España destacaron varias medidas destinadas a apoyar a los supervivientes, como facilitar el acceso a terapeutas de equipo y profesionales de la salud mental. Destacaron la importancia de contar con espacios seguros y canales de denuncia claros, en los que los supervivientes puedan sentirse cómodos para hablar de sus experiencias sin temor a ser juzgados o sufrir represalias. Los administradores también hicieron hincapié en la formación continua del personal y los deportistas para ayudarles a reconocer y apoyar eficazmente a los supervivientes. Sin embargo, señalaron las dificultades para garantizar que los supervivientes reciban un apoyo oportuno y adecuado, especialmente en los casos de menores o de personas intimidadas por figuras de autoridad.

Italia

Los administradores deportivos de Italia debatieron diversos enfoques para apoyar a los supervivientes, centrándose en la integración de psicólogos y responsables de protección en las organizaciones. Describieron protocolos como los mecanismos de denuncia anónima y el personal designado para tratar las denuncias con sensibilidad. Los administradores destacaron ejemplos de

organizaciones que llevan a cabo evaluaciones posteriores a los incidentes para identificar lagunas y mejorar las respuestas futuras. A pesar de estos esfuerzos, reconocieron las limitaciones de recursos de las organizaciones más pequeñas, que a menudo tienen dificultades para ofrecer apoyo psicológico o jurídico a largo plazo a los supervivientes. Se destacó la importancia de integrar el apoyo a los supervivientes en los marcos éticos y operativos como una prioridad para futuras iniciativas.

Bulgaria

Los administradores deportivos de Bulgaria afirmaron que, aunque no se habían denunciado casos en sus organizaciones, los debates más amplios revelaron una falta de mecanismos estructurados de apoyo a los supervivientes. Los administradores reconocieron que los esfuerzos por establecer sistemas de apoyo habían sido mínimos, a menudo obstaculizados por la escasez de recursos y de concienciación. Destacaron la importancia de crear directrices claras y de acceder a servicios de apoyo profesionales, incluida la asistencia jurídica y psicológica, para garantizar que los supervivientes reciban el apoyo adecuado. La ausencia de marcos institucionales se identificó como un obstáculo clave para la aplicación de estrategias eficaces de apoyo a los supervivientes.

Austria

Los administradores deportivos de Austria destacaron la existencia de un sólido marco de apoyo a los supervivientes, que incluye el acceso a servicios de apoyo internos y externos, como psicólogos y asesores deportivos. Los administradores subrayaron la importancia de una comunicación visible sobre los recursos disponibles, que garantice que los supervivientes son conscientes de la ayuda a la que pueden acceder. Hablaron de iniciativas para crear entornos seguros, como la participación de responsables de prevención y personas de confianza, que actúan como puntos de contacto para los deportistas. Los administradores también señalaron los esfuerzos realizados para implicar a los supervivientes en el desarrollo de sistemas de denuncia y espacios seguros, garantizando que sus experiencias sirvan de base para futuras mejoras.

Observaciones comparativas

1. Apoyo basado en el trauma:
 - Chipre y Austria han aplicado enfoques que tienen en cuenta el trauma, integrando sistemas de apoyo multidisciplinares para atender las necesidades de los supervivientes.
 - España e Italia se centran en facilitar el acceso a psicólogos y funcionarios de salvaguardia, aunque la limitación de recursos suele ser un obstáculo para las organizaciones más pequeñas.
2. Asistencia psicológica:
 - El apoyo psicológico es un tema recurrente, y Austria y España destacan la disponibilidad de profesionales de la salud mental y de espacios seguros para los supervivientes.
 - Grecia y Bulgaria identificaron lagunas en la asistencia psicológica, lo que refleja retos sistémicos más amplios.
3. Retos institucionales:
 - Las organizaciones más pequeñas de Chipre, Italia y Bulgaria luchan por establecer sistemas estructurados de apoyo a los supervivientes debido a limitaciones financieras y logísticas.

- Grecia y Bulgaria también señalaron reticencias culturales y organizativas a abordar abiertamente la violencia sexual, lo que limita el apoyo a los supervivientes.
4. Medidas proactivas frente a medidas reactivas:
- Austria y España hacen hincapié en las medidas proactivas, incluido el desarrollo de espacios seguros y programas de formación para apoyar a las supervivientes.
 - Otros países, como Grecia y Bulgaria, se centran en medidas reactivas, abordando el apoyo a los supervivientes caso por caso.

Recomendaciones

- Sistemas de apoyo centralizados: Establecer marcos nacionales para proporcionar a los supervivientes un acceso coherente al apoyo psicológico, jurídico y social.
- Concienciación y educación: Llevar a cabo programas de formación para el personal, los atletas y los administradores para reconocer, informar y apoyar a los supervivientes de manera eficaz.
- Asignación de recursos: Proporcionar financiación y apoyo logístico a las organizaciones más pequeñas para crear mecanismos de apoyo a los supervivientes.
- Políticas centradas en los supervivientes: Desarrollar políticas que den prioridad a las necesidades de los supervivientes, incluidas la confidencialidad, la accesibilidad y la asistencia multidisciplinar.
- Cambios culturales: Promover la apertura y la responsabilidad dentro de las organizaciones deportivas para reducir el estigma y animar a los supervivientes a buscar ayuda.

Al abordar estas lagunas y aprovechar las iniciativas existentes, las organizaciones deportivas de estos países pueden crear un entorno más seguro y propicio para las supervivientes de la violencia sexual. Estos pasos son esenciales para fomentar una cultura de responsabilidad y respeto dentro de la comunidad deportiva.

6. Apoyo a las supervivientes de la violencia sexual: Perspectivas de los administradores deportivos de los países asociados

Chipre

Los administradores deportivos de Chipre hablaron de las medidas, limitadas pero significativas, adoptadas por la Cyprus Sports Association (CSA) y algunas grandes federaciones deportivas para apoyar a los supervivientes. Los administradores destacaron el enfoque de la CSA basado en el trauma, que incluye orientación sobre la denuncia de incidentes y la puesta en contacto de los supervivientes con ayuda profesional. La colaboración de la CSA con la policía y las partes interesadas externas, como las organizaciones no gubernamentales, garantiza que las supervivientes reciban apoyo multidisciplinar. Sin embargo, los administradores reconocieron la existencia de lagunas en las federaciones más pequeñas, que carecen de recursos y mecanismos para prestar un apoyo integral. Destacaron la necesidad de contar con sistemas de apoyo centralizados, incluido el acceso a psicólogos y asistencia jurídica, para atender eficazmente las necesidades de los supervivientes.

Grecia

Los administradores deportivos de Grecia afirmaron que las organizaciones deportivas habían tomado medidas mínimas para apoyar a las supervivientes, lo que reflejaba retos más amplios a la hora de abordar la violencia sexual. Aunque algunas organizaciones expresaron la importancia del apoyo a las víctimas, a menudo faltaban medidas prácticas. Los administradores hicieron hincapié en el papel del apoyo psicológico y propusieron la participación de profesionales externos, como psicólogos o trabajadores sociales, para ofrecer asistencia. También hablaron de la reticencia cultural a reconocer la violencia sexual, que limita la disposición de los supervivientes a buscar ayuda. Se sugirió integrar el apoyo a los supervivientes en marcos organizativos más amplios y fomentar una cultura más abierta y solidaria.

España

Los gestores deportivos españoles destacaron varias medidas destinadas a apoyar a los supervivientes, como facilitar el acceso a terapeutas de equipo y profesionales de la salud mental. Destacaron la importancia de contar con espacios seguros y canales de denuncia claros, en los que los supervivientes puedan sentirse cómodos para hablar de sus experiencias sin temor a ser juzgados o sufrir represalias. Los administradores también hicieron hincapié en la formación continua del personal y los deportistas para ayudarles a reconocer y apoyar eficazmente a los supervivientes. Sin embargo, señalaron las dificultades para garantizar que los supervivientes reciban un apoyo oportuno y adecuado, especialmente en los casos de menores o de personas intimidadas por figuras de autoridad.

Italia

Los administradores deportivos de Italia debatieron diversos enfoques para apoyar a los supervivientes, centrándose en la integración de psicólogos y responsables de protección en las organizaciones. Describieron protocolos tales como mecanismos de denuncia anónima y personal designado para tratar las denuncias con sensibilidad. Los administradores destacaron ejemplos de organizaciones que llevan a cabo evaluaciones tras los incidentes para identificar lagunas y mejorar las respuestas futuras. A pesar de estos esfuerzos, reconocieron las limitaciones de recursos de las organizaciones más pequeñas, que a menudo tienen dificultades para ofrecer apoyo psicológico o jurídico a largo plazo a los supervivientes. Se destacó la importancia de integrar el apoyo a los supervivientes en los marcos éticos y operativos como una prioridad para futuras iniciativas.

Bulgaria

Los administradores deportivos de Bulgaria afirmaron que, aunque no se habían denunciado casos en sus organizaciones, los debates más amplios revelaron una falta de mecanismos estructurados de apoyo a los supervivientes. Los administradores reconocieron que los esfuerzos por establecer sistemas de apoyo habían sido mínimos, a menudo obstaculizados por la escasez de recursos y de concienciación. Destacaron la importancia de crear directrices claras y de acceder a servicios de apoyo profesionales, incluida la asistencia jurídica y psicológica, para garantizar que los supervivientes reciban el apoyo adecuado. La ausencia de marcos institucionales se identificó como un obstáculo clave para la aplicación de estrategias eficaces de apoyo a los supervivientes.

Austria

Los administradores deportivos de Austria destacaron la existencia de un sólido marco de apoyo a los supervivientes, que incluye el acceso a servicios de apoyo internos y externos, como psicólogos y asesores deportivos. Los administradores subrayaron la importancia de una comunicación visible sobre los recursos disponibles, que garantice que los supervivientes son conscientes de la ayuda a la que pueden acceder. Hablaron de iniciativas para crear entornos seguros, como la participación de responsables de prevención y personas de confianza, que actúan como puntos de contacto para los deportistas. Los administradores también señalaron los esfuerzos para implicar a los supervivientes en el desarrollo de sistemas de denuncia y espacios seguros, garantizando que sus experiencias sirvan de base para futuras mejoras.

Observaciones comparativas

1. Apoyo basado en el trauma:

- Chipre y Austria han aplicado enfoques que tienen en cuenta el trauma, integrando sistemas de apoyo multidisciplinarios para atender las necesidades de los supervivientes.
- España e Italia se centran en facilitar el acceso a psicólogos y funcionarios de salvaguardia, aunque la limitación de recursos suele ser un obstáculo para las organizaciones más pequeñas.

2. Asistencia psicológica:

- El apoyo psicológico es un tema recurrente, y Austria y España destacan la disponibilidad de profesionales de la salud mental y de espacios seguros para los supervivientes.
- Grecia y Bulgaria identificaron lagunas en la asistencia psicológica, lo que refleja retos sistémicos más amplios.

3. Retos institucionales:

- Las organizaciones más pequeñas de Chipre, Italia y Bulgaria luchan por establecer sistemas estructurados de apoyo a los supervivientes debido a limitaciones financieras y logísticas.
- Grecia y Bulgaria también señalaron reticencias culturales y organizativas a abordar abiertamente la violencia sexual, lo que limita el apoyo a los supervivientes.

4. Medidas proactivas frente a medidas reactivas:

- Austria y España hacen hincapié en las medidas proactivas, incluido el desarrollo de espacios seguros y programas de formación para apoyar a los supervivientes.
- Otros países, como Grecia y Bulgaria, se centran en medidas reactivas, abordando el apoyo a los supervivientes caso por caso.

Recomendaciones

- Sistemas de apoyo centralizados: Establecer marcos nacionales para proporcionar a los supervivientes un acceso coherente al apoyo psicológico, jurídico y social.
- Concienciación y educación: Llevar a cabo programas de formación para el personal, los atletas y los administradores para reconocer, informar y apoyar a los supervivientes de manera eficaz.

- Asignación de recursos: Proporcionar financiación y apoyo logístico a las organizaciones más pequeñas para crear mecanismos de apoyo a los supervivientes.
- Políticas centradas en los supervivientes: Desarrollar políticas que den prioridad a las necesidades de los supervivientes, incluidas la confidencialidad, la accesibilidad y la asistencia multidisciplinar.
- Cambios culturales: Promover la apertura y la responsabilidad dentro de las organizaciones deportivas para reducir el estigma y animar a los supervivientes a buscar ayuda.

Al abordar estas lagunas y aprovechar las iniciativas existentes, las organizaciones deportivas de estos países pueden crear un entorno más seguro y propicio para los supervivientes de la violencia sexual. Estos pasos son esenciales para fomentar una cultura de responsabilidad y respeto dentro de la comunidad deportiva.

1. Formación para reconocer los signos de violencia sexual: Perspectivas de los entrenadores de los países socios

Chipre

Los entrenadores de Chipre comentaron que la mayoría de ellos no había recibido formación formal sobre cómo reconocer los signos de posible violencia sexual entre los deportistas. Aunque algunos habían sido expuestos a iniciativas generales de sensibilización, destacaron la falta de formación práctica y en profundidad. Un responsable de salvaguardia señaló que la Asociación Chipriota de Deportes (CSA) había introducido protocolos y una guía contra el acoso sexual, pero que no se habían difundido ampliamente ni adoptado a nivel de base. Los entrenadores expresaron la necesidad de sesiones de formación más estructuradas y accesibles, complementadas con herramientas audiovisuales y seminarios interactivos para mejorar la comprensión. Sin esto, muchos entrenadores no se sentían capacitados para identificar o tratar estos casos.

Grecia

Los entrenadores de Grecia destacaron que no se había impartido ninguna formación formal o estructurada sobre el reconocimiento de los signos de violencia sexual. Reconocieron que se ofrecían algunos cursos sobre igualdad de género y protección de la infancia como parte de certificaciones más amplias para entrenadores, pero señalaron que eran más informativos que prácticos. Los entrenadores informaron de que recurrían a la investigación personal o a conversaciones informales para obtener conocimientos sobre este tema. Subrayaron la necesidad de programas de formación profesional que vayan más allá de la concienciación e incluyan medidas prácticas, como reconocer los cambios de comportamiento y responder adecuadamente a las sospechas de abuso.

España

Los entrenadores españoles sostuvieron que la formación para reconocer los signos de violencia sexual debería ser obligatoria en todas las organizaciones deportivas. Los participantes coincidieron en la importancia de dotar a los entrenadores de las habilidades necesarias para identificar cambios de comportamiento sutiles, como el retraimiento o la angustia, que podrían indicar abuso. Aunque algunos habían participado en programas de concienciación general, hicieron hincapié en la

necesidad de una formación coherente y formal para garantizar una comprensión uniforme entre los entrenadores. Los entrenadores también señalaron los retos que plantea la dinámica de poder y subrayaron el valor de la comunicación abierta y la inclusión para generar confianza en los equipos.

Italia

Los entrenadores de Italia comentaron que ninguno de ellos había recibido formación específica para reconocer la violencia sexual en el deporte. Señalaron que, aunque intentan crear entornos abiertos para que los deportistas compartan sus preocupaciones, la ausencia de formación formal les deja poco preparados para identificar o abordar estos casos. Los entrenadores hicieron hincapié en la importancia de dar ejemplo mediante un comportamiento positivo, evitando bromas inapropiadas y abordando de forma proactiva las cuestiones relacionadas con los límites. Destacaron la necesidad de contar con recursos externos, como psicólogos o funcionarios especializados en salvaguardia, para apoyar tanto a los deportistas como a los entrenadores en la gestión de situaciones delicadas.

Bulgaria

Los entrenadores de Bulgaria destacaron que sólo unos pocos habían recibido formación especializada para reconocer la violencia sexual, principalmente a través de cursos obligatorios en la Academia Nacional de Deportes Vasil Levski. Estos cursos se centraban en la psicología infantil general y en la pedagogía más que en estrategias específicas para identificar la violencia sexual. Los entrenadores expresaron su deseo de recibir una formación más específica y recursos para colmar esta laguna. También señalaron que muchas organizaciones disponían de canales de denuncia, pero que el conocimiento y la utilización de estos sistemas eran limitados. Se sugirieron programas educativos integrales y talleres periódicos como formas de mejorar la situación.

Austria

Los entrenadores de Austria comentaron que algunos habían recibido formación detallada sobre el reconocimiento de la violencia sexual, incluida la forma de identificar cambios de comportamiento como cambios de humor o retraimiento. Estas sesiones de formación hicieron hincapié en la importancia de crear entornos de apoyo en los que los deportistas se sientan cómodos para expresar sus preocupaciones. Sin embargo, reconocieron que no todos los entrenadores tenían el mismo acceso a esos programas, y que los de las organizaciones más grandes se beneficiaban más que los de las más pequeñas y con recursos limitados. Los entrenadores destacaron el valor de la formación continua y la inclusión de psicólogos para proporcionar apoyo profesional.

Observaciones comparativas

1. Disponibilidad de formación:
 - Austria y España mostraron un mayor compromiso a la hora de ofrecer formación, aunque la accesibilidad varió.
 - Chipre, Grecia, Italia y Bulgaria carecían de programas coherentes o completos, lo que obligaba a los entrenadores a confiar en conocimientos informales o iniciativas personales.
2. Obstáculos a la aplicación:

- La limitación de recursos y la ausencia de requisitos de formación obligatoria fueron obstáculos comunes en Chipre, Grecia y Bulgaria.
 - Italia destacó la reticencia cultural y la falta de apoyo externo como retos adicionales.
3. Énfasis en el apoyo profesional:
- Los entrenadores de Italia, España y Austria subrayaron la necesidad de profesionales externos, como psicólogos o responsables de salvaguardia, para complementar sus esfuerzos.
 - Bulgaria y Grecia señalaron la falta de apoyo institucional para integrar la experiencia profesional en los entornos deportivos.
4. Uniformidad en la formación:
- Los entrenadores de España y Austria hicieron hincapié en la importancia de una formación estandarizada para garantizar que todos los entrenadores tengan las habilidades necesarias para reconocer y abordar eficazmente la violencia sexual.
 - Otros países carecían de planteamientos uniformes, con importantes disparidades en la disponibilidad y la calidad de la formación.

Recomendaciones

- Programas de formación obligatorios: Desarrollar e implementar una formación obligatoria y estandarizada para todos los entrenadores, centrada en estrategias prácticas para reconocer y responder a la violencia sexual.
- Mejora de los recursos: Proporcionar financiación y apoyo logístico para garantizar que las organizaciones más pequeñas y los entrenadores individuales puedan acceder a formación y apoyo profesional.
- Actualizaciones periódicas: Ofrezca formación continua a través de talleres, seminarios y herramientas digitales para reforzar los conocimientos y adaptarse a los nuevos retos.
- Integración de expertos: Incorporar psicólogos y responsables de salvaguardia en las organizaciones deportivas para apoyar a entrenadores y atletas en la gestión de situaciones delicadas.
- Cambios culturales: Promover campañas de sensibilización para reducir el estigma, fomentar la denuncia y promover una cultura de apertura y respeto.

Al subsanar estas deficiencias y aprovechar las iniciativas existentes, los países socios pueden capacitar a los entrenadores para crear entornos deportivos más seguros y garantizar que los atletas reciban la protección y el apoyo que merecen.

2. Conocimiento de los canales de denuncia de la violencia sexual: Perspectivas de los entrenadores de los países socios

Chipre

Los entrenadores de Chipre destacaron una falta general de conocimiento sobre los canales formales de denuncia dentro de sus organizaciones. Aunque algunos entrenadores conocían recursos externos, como las líneas directas de la Asociación para la Prevención y el Tratamiento de la Violencia

en la Familia, la mayoría admitió que sus federaciones no les habían proporcionado una orientación clara. Los entrenadores señalaron que, aunque la Asociación de Deportes de Chipre (CSA) había introducido protocolos para tratar la violencia sexual, éstos no se difundían ampliamente ni se hacían cumplir. Muchos entrenadores expresaron su frustración por la ausencia de sistemas de apoyo estructurados y subrayaron la necesidad de que las federaciones promuevan activamente los mecanismos de denuncia y eduquen a las partes interesadas sobre su disponibilidad y uso.

Grecia

Los entrenadores griegos afirmaron que los canales formales de denuncia dentro de las organizaciones deportivas eran inexistentes o estaban mal comunicados. Describieron una dependencia de mecanismos informales, en los que los atletas solían confiar en entrenadores de confianza en lugar de utilizar los sistemas oficiales. Los entrenadores atribuyeron esta situación a la ausencia de departamentos o directrices dedicados a la violencia sexual en las federaciones. Hicieron hincapié en que los atletas desconocían con frecuencia sus derechos y los pasos a seguir para denunciar los abusos, ya que las federaciones se centraban en prioridades logísticas y operativas. Para subsanar esta carencia, los participantes sugirieron crear unidades o pilares especializados dentro de las organizaciones deportivas para tratar cuestiones delicadas como la violencia sexual.

España

Los entrenadores españoles debatieron sobre la incertidumbre que rodea a los canales de denuncia existentes, y muchos cuestionaron su accesibilidad y eficacia. Los participantes expresaron su preocupación por el hecho de que algunos mecanismos, como las denuncias directas a los presidentes de los clubes, fueran inadecuados y potencialmente intimidatorios para los supervivientes. Abogaron por sistemas más estructurados y transparentes que den prioridad a la confidencialidad y ofrezcan pasos claros para que los deportistas denuncien los incidentes de forma segura. Los entrenadores también sugirieron incluir servicios externos, como trabajadores sociales, para garantizar que los supervivientes reciban apoyo profesional. La falta de comunicación formal sobre los canales de denuncia se identificó como un obstáculo clave para animar a los deportistas a denunciar.

Italia

Los entrenadores italianos destacaron que en sus organizaciones no existían canales oficiales de denuncia para los deportistas víctimas de violencia sexual. En su lugar, los entrenadores compartieron métodos prácticos que empleaban personalmente para apoyar a los deportistas, como estar accesibles fuera de las horas de entrenamiento y fomentar una comunicación abierta. Aunque estos esfuerzos son encomiables, se basan más en la iniciativa individual que en el apoyo institucional. Los entrenadores destacaron la importancia de establecer sistemas formales que garanticen que los supervivientes puedan denunciar los incidentes con discreción y sin temor a represalias. También señalaron que la participación de expertos externos, como psicólogos o responsables de protección, podría mejorar la confianza y la accesibilidad en el proceso de denuncia.

Bulgaria

Los entrenadores de Bulgaria afirmaron que, aunque muchas organizaciones deportivas disponían de mecanismos de denuncia, el conocimiento y la utilización de estos sistemas eran limitados. Los entrenadores indicaron que los canales de denuncia a menudo no se comunicaban eficazmente a los deportistas o al personal, por lo que desconocían su existencia. Sugirieron que las federaciones pusieran en marcha campañas educativas integrales para garantizar que todas las partes interesadas comprendieran el proceso de denuncia. Los entrenadores también hicieron hincapié en la importancia de crear entornos seguros en los que los deportistas se sientan cómodos revelando incidentes de violencia sexual sin temor a ser juzgados o sufrir repercusiones.

Austria

Los entrenadores de Austria comentaron que la mayoría conocía los canales de denuncia de sus organizaciones, que incluían la comunicación directa con los entrenadores y los sistemas de denuncia anónima. Alabaron la transparencia y accesibilidad de estos mecanismos, señalando que fomentaban la franqueza y la confianza entre los deportistas. Sin embargo, algunos entrenadores destacaron las disparidades de conocimiento y acceso entre las distintas organizaciones deportivas, ya que los clubes más pequeños a menudo carecen de los recursos necesarios para implantar sistemas similares. Los entrenadores subrayaron la necesidad de una formación continua para garantizar que todos los deportistas y el personal estén informados sobre las opciones de denuncia y se sientan seguros utilizándolas.

Observaciones comparativas

1. Niveles de sensibilización:
 - Los entrenadores de Austria y Bulgaria eran relativamente más conscientes de los canales de denuncia, aunque persistían las disparidades en la comunicación y el acceso.
 - Chipre, Grecia, España e Italia informaron de importantes lagunas en la concienciación, y muchos entrenadores confiaban más en mecanismos informales que en sistemas estructurados.
2. Obstáculos a la notificación:
 - En todos los países, el estigma cultural y el miedo a las represalias fueron obstáculos comunes que disuadieron a los deportistas de denunciar los incidentes.
 - Los entrenadores de España y Grecia destacaron la inadecuación de los sistemas existentes, que a menudo carecían de confidencialidad y accesibilidad.
3. Dependencia de mecanismos informales:
 - A falta de sistemas formales, los entrenadores de Italia y Chipre se basaron en iniciativas personales, como ser accesibles y fomentar una comunicación abierta.
 - Aunque estos esfuerzos demostraron el compromiso individual, pusieron de relieve la falta de apoyo institucional.
4. Necesidad de apoyo externo:
 - Los entrenadores de España, Italia y Grecia hicieron hincapié en la importancia de implicar a profesionales externos, como psicólogos o trabajadores sociales, para tratar con eficacia los temas delicados.

- Bulgaria y Austria abogaron por integrar la orientación profesional en los sistemas existentes para aumentar su eficacia.

Recomendaciones

- Mecanismos de notificación normalizados: Establecer canales de notificación claros, accesibles y confidenciales en todas las organizaciones deportivas para garantizar la uniformidad y la fiabilidad.
- Campañas de educación y concienciación: Realice sesiones de formación periódicas para deportistas, entrenadores y personal para familiarizarlos con los procesos de denuncia y sus derechos.
- Integración de profesionales externos: Involucrar a psicólogos, trabajadores sociales y funcionarios de salvaguardia en el proceso de información y apoyo para proporcionar asistencia profesional.
- Mejora de la comunicación: Promover la visibilidad de los mecanismos de notificación mediante talleres, material informativo y plataformas digitales.
- Centrarse en las organizaciones más pequeñas: Asignar recursos y apoyo a los clubes y federaciones más pequeños para garantizar que puedan implantar y mantener sistemas de información sólidos.

Al subsanar estas deficiencias y promover una cultura de rendición de cuentas, las organizaciones deportivas de estos países pueden empoderar a los deportistas para que denuncien los incidentes y crear entornos más seguros para todas las partes interesadas.

3. Fomentar el respeto y la comunicación: Perspectivas de los entrenadores de los países socios

Chipre

Los entrenadores de Chipre destacaron la importancia de discutir los límites con los deportistas al principio de cada temporada. Las entrenadoras, en particular, afirmaron tomar la iniciativa para fomentar una comunicación abierta, a menudo basada en el conocimiento y la experiencia personales más que en directrices formales. Compartieron cómo animan activamente a los deportistas a expresar sus preocupaciones y a respetar las decisiones personales de cada uno. Sin embargo, la mayoría de los entrenadores reconocieron la falta de formación estructurada o de recursos proporcionados por sus federaciones para apoyar estos esfuerzos. Sugirieron que las autoridades deportivas desarrollaran herramientas interactivas, como juegos o material audiovisual, para ayudar a los entrenadores a crear entornos más atractivos y educativos.

Grecia

Los entrenadores griegos sostienen que el fomento del respeto y la comunicación empieza por establecer relaciones genuinas con los deportistas. Los entrenadores hicieron hincapié en la

necesidad de un diálogo abierto para abordar los límites y las opciones personales. Señalaron que la confianza desempeña un papel crucial a la hora de ayudar a los deportistas a sentirse cómodos hablando de temas delicados. Los entrenadores también sugirieron utilizar ejercicios de creación de equipos y debates estructurados para fomentar el respeto mutuo entre los deportistas. A pesar de estos esfuerzos, admitieron que faltaba apoyo institucional y formación formal sobre este tema. Muchos entrenadores subrayaron la necesidad de que las federaciones asuman un papel más activo en la promoción de una comunicación respetuosa en el ámbito deportivo.

España

Los entrenadores españoles debatieron estrategias para fomentar un entorno de respeto y comunicación, haciendo hincapié en la importancia de iniciar estas conversaciones al principio del entrenamiento del deportista. Abogaron por la participación de servicios externos, como trabajadores sociales, para abordar cuestiones relacionadas con los límites y las elecciones personales. Los entrenadores explicaron cómo animan a los deportistas a expresar sus preocupaciones y a respetar los límites de los demás mediante debates en equipo y actividades integradoras. Además, destacaron el papel de las entrenadoras a la hora de crear espacios cómodos para que los deportistas hablen de temas delicados. A pesar de estos esfuerzos, los participantes señalaron que se necesita un apoyo y una formación más amplios para garantizar la coherencia en todas las organizaciones.

Italia

Los entrenadores italianos insistieron en que predicar con el ejemplo es fundamental para fomentar el respeto y la comunicación. Compartieron estrategias como abordar inmediatamente las bromas o comentarios inapropiados y modelar un comportamiento positivo para establecer el tono de las interacciones respetuosas. Los entrenadores también destacaron la importancia de mantener una comunicación abierta con los deportistas, pedir su consentimiento durante las interacciones físicas y crear oportunidades para que los deportistas expresen sus límites. Los participantes señalaron que fomentar el respeto mutuo implica comprender la dinámica de poder entre entrenadores y deportistas y garantizar que todos los deportistas se sientan seguros y valorados. Sin embargo, reconocieron la falta de formación formal o de orientación institucional sobre la aplicación de estas prácticas.

Bulgaria

Los entrenadores de Bulgaria destacaron el uso de programas educativos y actividades de creación de equipos para fomentar el respeto y la comunicación entre los deportistas. Subrayaron la importancia de crear una atmósfera de apoyo en la que los deportistas se sientan cómodos hablando de sus límites. Los entrenadores también compartieron cómo integran las lecciones sobre consentimiento y respeto en las sesiones de entrenamiento habituales, utilizando ejemplos prácticos para ilustrar el comportamiento adecuado. A pesar de estos esfuerzos, los participantes señalaron que la ausencia de recursos estructurados y de orientación por parte de las federaciones limita la

eficacia de sus iniciativas. Pidieron que las federaciones proporcionen códigos de conducta claros y talleres periódicos para reforzar estos valores.

Austria

Los entrenadores austriacos hablaron del papel fundamental que desempeñan la comunicación abierta y el respeto mutuo en la creación de un entorno deportivo positivo. Destacaron las reuniones de equipo y los debates como estrategias clave para garantizar que los deportistas se sientan escuchados y respetados. Los entrenadores compartieron cómo establecen normas claras sobre los límites personales y utilizan ejercicios de creación de equipos para reforzar estos principios. Algunos participantes también destacaron la importancia de implicar a los deportistas en los procesos de toma de decisiones, lo que fomenta un sentido de propiedad y responsabilidad. Aunque muchos entrenadores habían recibido formación formal, señalaron las disparidades de recursos entre las organizaciones más grandes y las más pequeñas, lo que afectaba a la aplicación de estas prácticas.

Observaciones comparativas

1. Centrarse en la comunicación abierta:
 - En todos los países, los entrenadores destacaron la importancia de fomentar el diálogo abierto para generar confianza y animar a los deportistas a expresar sus límites y preocupaciones.
 - Los entrenadores de Grecia, España y Austria destacaron específicamente los debates y las actividades de equipo como herramientas eficaces para fomentar el respeto.
2. El papel de los entrenadores como líderes:
 - Italia y Chipre hicieron hincapié en el papel de los entrenadores a la hora de dar ejemplo con su comportamiento, centrándose en abordar inmediatamente las conductas inadecuadas y modelar interacciones positivas.
 - Bulgaria y Austria destacaron la necesidad de que los entrenadores actúen como facilitadores, guiando a los deportistas para que comprendan y respeten los límites personales.
3. Herramientas y recursos educativos:
 - Chipre y Bulgaria pidieron el desarrollo de recursos estructurados, como juegos, herramientas audiovisuales y códigos de conducta, para apoyar sus esfuerzos en la promoción del respeto y la comunicación.
 - Austria señaló disparidades en el acceso a los recursos, y que las organizaciones más pequeñas tienen dificultades para aplicar eficazmente estas prácticas.
4. Participación de las partes interesadas externas:
 - Los entrenadores de España e Italia sugirieron implicar a profesionales externos, como trabajadores sociales y psicólogos, para mejorar el apoyo a los deportistas y crear entornos más integradores.

Recomendaciones

- Programas formales de formación: Desarrollar y aplicar una formación estandarizada para entrenadores sobre el fomento de la comunicación respetuosa y la comprensión de los límites personales.
- Recursos accesibles: Proporcionar materiales y herramientas educativas, como juegos interactivos y guías, para ayudar a los entrenadores a promover eficazmente estos valores entre los deportistas.
- Actividades de creación de equipos: Fomente el uso de actividades estructuradas y talleres para reforzar el respeto mutuo y la comunicación dentro de los equipos.
- Apoyo institucional: Garantizar que las federaciones asuman un papel activo en la promoción de estos valores ofreciendo códigos de conducta claros y sesiones de formación periódicas.
- Participación de profesionales: Implicar a psicólogos y trabajadores sociales para que proporcionen apoyo adicional y aborden cuestiones complejas relacionadas con los límites y el respeto.

Al abordar estas lagunas y basarse en las iniciativas existentes, las organizaciones deportivas pueden crear entornos en los que los deportistas se sientan valorados, respetados y capacitados para comunicarse abiertamente. Estos esfuerzos son cruciales para fomentar una cultura de respeto mutuo y seguridad en las comunidades deportivas.

4. Debate sobre el contacto físico adecuado en el deporte: Opiniones de entrenadores de países asociados

Chipre

Los entrenadores de Chipre destacaron que los debates sobre el contacto físico adecuado con los deportistas son escasos y a menudo se dejan a la discreción de cada entrenador. Las entrenadoras eran más propensas a abordar este tema, y una de ellas hizo hincapié en la importancia de distinguir los toques técnicos del comportamiento inapropiado. Algunos participantes compartieron sus esfuerzos personales para comunicarse con los deportistas sobre los límites, pero reconocieron la falta de directrices formalizadas o de apoyo institucional. Los entrenadores expresaron su preocupación por las posibles interpretaciones erróneas del contacto físico y pidieron una formación estandarizada y protocolos claros para garantizar que todos los entrenadores y deportistas comprendan las prácticas aceptables.

Grecia

Los entrenadores de Grecia argumentaron que en sus organizaciones no se abordan de forma sistemática los debates sobre el contacto físico adecuado. Aunque algunos entrenadores manifestaron ser conscientes de la importancia del tema, se basaron en enfoques informales, como mantener una comunicación abierta y observar las reacciones de los deportistas de durante los

entrenamientos. Los participantes reconocieron la sensibilidad cultural que rodea al contacto físico en el deporte, especialmente cuando se trabaja con menores, y subrayaron la necesidad de una formación estructurada que dote a los entrenadores de las habilidades necesarias para manejar adecuadamente estas situaciones. Sugirieron que las federaciones desarrollen políticas integrales para orientar a entrenadores y atletas sobre cómo mantener interacciones respetuosas y profesionales.

España

Los entrenadores españoles debatieron el papel fundamental que desempeñan la educación y la comunicación periódicas sobre el contacto físico en la creación de un entorno seguro para los deportistas. Los participantes insistieron en que la violencia sexual suele ser un tema poco debatido en el deporte, por lo que es esencial acabar con los estigmas y promover la transparencia. Los entrenadores compartieron ejemplos de cómo abordan el tema, como la realización de sesiones anuales de formación y el uso de escenarios de la vida real para ilustrar el comportamiento adecuado. También destacaron las ventajas de contar con entrenadoras, que a menudo son percibidas como más accesibles y dignas de confianza, sobre todo por los atletas más jóvenes. A pesar de estos esfuerzos, los entrenadores señalaron la necesidad de recursos adicionales y de apoyo institucional para garantizar la coherencia en todas las organizaciones.

Italia

Los entrenadores italianos destacaron la importancia de solicitar el consentimiento de los deportistas antes de entablar cualquier contacto físico durante el entrenamiento. Los participantes compartieron cómo preguntan proactivamente a los deportistas si se sienten cómodos con acciones específicas, como la orientación física durante los ejercicios. Señalaron que es fundamental comprender la diferencia entre el contacto físico técnico y el inapropiado, sobre todo teniendo en cuenta la dinámica de poder en las relaciones entre entrenadores y deportistas. Los entrenadores también reconocieron la dificultad de abordar los comportamientos inadecuados cuando se producen, y subrayaron la necesidad de protocolos claros y de apoyo profesional para manejar estas situaciones con eficacia.

Bulgaria

Los entrenadores de Bulgaria argumentaron que los debates sobre el contacto físico adecuado se producen a menudo durante el entrenamiento, pero no se formalizan ni se abordan sistemáticamente. Los entrenadores compartieron sus estrategias para educar a los deportistas sobre los límites, como proporcionar ejemplos de gestos de apoyo aceptables, como palmadas en la espalda. También hicieron hincapié en la importancia de reforzar el respeto por el espacio personal y el consentimiento en todas las interacciones físicas. Los participantes señalaron la ausencia de formación institucionalizada sobre este tema y pidieron talleres y programas educativos periódicos para garantizar un enfoque unificado de la promoción de la seguridad y el bienestar en el deporte.

Austria

Los entrenadores de Austria comentaron cómo integran las conversaciones sobre el contacto físico en sus sesiones de entrenamiento habituales, utilizando directrices claras para educar a los

deportistas sobre lo que es aceptable. Los participantes destacaron la importancia de una comunicación adecuada a la edad, en la que los deportistas más jóvenes reciben instrucciones más generales y los mayores participan en conversaciones detalladas sobre el consentimiento y los límites. Los entrenadores también destacaron la necesidad de una educación continua para adaptarse a la evolución de las normas sociales y garantizar que los deportistas se sientan cómodos y respetados. A pesar de estas medidas proactivas, los participantes señalaron disparidades en la disponibilidad de recursos de formación, especialmente en las organizaciones más pequeñas.

Observaciones comparativas

1. Frecuencia de los debates:
 - Austria y España demostraron un mayor compromiso con los debates periódicos y estructurados sobre el contacto físico, incorporándolos a sus rutinas de entrenamiento.
 - Chipre, Grecia, Italia y Bulgaria carecían de planteamientos formales, y los debates se producían esporádicamente o por iniciativa de los entrenadores individuales.
2. Uso de prácticas basadas en el consentimiento:
 - Italia y Austria destacaron la importancia de solicitar el consentimiento de los deportistas y de garantizar que se sientan cómodos durante las interacciones físicas.
 - Los entrenadores españoles también destacaron el papel de la educación para ayudar a los deportistas a comprender y hacer valer sus límites.
3. Obstáculos a la aplicación:
 - Los entrenadores de Chipre, Grecia y Bulgaria señalaron como obstáculos importantes la falta de apoyo institucional y de directrices normalizadas.
 - España y Austria señalaron la disparidad de recursos y los estigmas culturales como retos adicionales.
4. Papel de la dinámica de género:
 - Los entrenadores de España e Italia hablaron de cómo la presencia de entrenadoras crea a menudo un entorno más seguro para que los atletas más jóvenes hablen de temas delicados.
 - Esta dinámica se acentuó menos en otros países, lo que refleja diferencias culturales en la percepción de la autoridad y la confianza.

Recomendaciones

- Programas de formación estandarizados: Desarrollar módulos de formación obligatorios para los entrenadores sobre el contacto físico adecuado, haciendo hincapié en el consentimiento, la comunicación y el respeto.
- Directrices y protocolos claros: Establecer y difundir políticas integrales para orientar a entrenadores y deportistas en la comprensión de las interacciones físicas aceptables.
- Sesiones educativas periódicas: Realizar talleres y seminarios anuales para atletas, entrenadores y personal para reforzar la importancia de mantener límites profesionales y respetuosos.

- Asignación de recursos: Proporcionar financiación y apoyo a las organizaciones más pequeñas para que apliquen estas prácticas de forma coherente.
- Enfoques inclusivos: Fomentar la inclusión de mujeres entrenadoras y perspectivas diversas para crear un entorno de entrenamiento más accesible y equilibrado.

Al abordar estas lagunas y aplicar estas recomendaciones, las organizaciones deportivas pueden fomentar una cultura de seguridad y respeto, garantizando que los deportistas se sientan seguros y capacitados en sus entornos de entrenamiento.

5. Abordar la violencia sexual en el deporte: Opiniones de entrenadores de países asociados

Chipre

En Chipre, el enfoque de la violencia sexual presunta o denunciada está aún en fase de desarrollo. Los entrenadores dependen en gran medida del juicio personal y de protocolos informales debido a la falta de formación estructurada o de canales de denuncia normalizados. Algunas entrenadoras hacen hincapié en consultar a las supervivientes, animarlas a denunciar a la policía y fomentar la confianza hablando de los límites al principio de la temporada. Sin embargo, muchas expresaron incertidumbre sobre su papel, y a menudo no se sentían cualificadas para identificar o tratar estos casos. Las estrategias para crear un entorno seguro incluyen la concienciación a través de herramientas prácticas y juegos, aunque su aplicación sigue siendo desigual.

Grecia

Los entrenadores griegos destacaron la ausencia de formación formal o de mecanismos de información establecidos. Sus conocimientos suelen proceder de la investigación personal más que del apoyo institucional. La construcción de la confianza es una estrategia central, que se consigue mediante la comunicación constante, la empatía y el interés genuino por los deportistas. Los entrenadores subrayaron la importancia de fomentar el respeto mediante debates proactivos sobre los límites y el uso de ejercicios de creación de equipos. También hicieron hincapié en la necesidad de una formación profesional que les dote de herramientas para abordar eficazmente la violencia sexual y abogaron por cambios sistémicos, como servicios de asesoramiento y estructuras de denuncia adaptadas.

España

En España, los participantes coincidieron en que la formación formal y los canales de información accesibles son cruciales, pero señalaron lagunas en su disponibilidad. Los entrenadores hacen hincapié en la comunicación abierta, la participación de las familias y la creación de un entorno integrador en el que los deportistas se sientan apoyados. Para abordar la violencia sexual, dan prioridad a romper el estigma mediante debates y formación periódicos. Las mujeres entrenadoras suelen ser percibidas como más accesibles, lo que puede fomentar un espacio más seguro para que los deportistas compartan sus preocupaciones. Las estrategias incluyen fomentar la participación de equipos mixtos para cuestionar los estereotipos e introducir talleres anuales para educar a atletas y entrenadores.

Italia

Los entrenadores italianos carecen de mecanismos formales o de formación para abordar la violencia sexual. En su lugar, se basan en fomentar la confianza estando disponibles para los deportistas y manteniendo una comunicación respetuosa. Se centran en observar los cambios de comportamiento y en hablar abiertamente del contacto físico apropiado. Se hace hincapié en las medidas preventivas, como dar ejemplo y utilizar el pensamiento crítico para cuestionar bromas o comportamientos inapropiados. Los entrenadores creen que los profesionales externos, como los psicólogos, son cruciales para apoyar a los deportistas y tratar objetivamente las denuncias de violencia sexual.

Bulgaria

En Bulgaria, la mayoría de los entrenadores no han recibido formación específica sobre violencia sexual, pero conocen los mecanismos de denuncia confidencial de sus organizaciones. Los entrenadores abogan por talleres estructurados y ejercicios de creación de equipos para fomentar la comunicación y el respeto. Los protocolos para abordar los casos denunciados implican la participación de profesionales capacitados y el mantenimiento de la confidencialidad. Además, se da prioridad a los canales de denuncia anónimos y a la educación sobre interacciones seguras para crear un entorno de apoyo.

Austria

Los entrenadores austriacos reciben una formación exhaustiva que les capacita para reconocer los signos de violencia sexual y establecer procesos transparentes de denuncia. Fomentan entornos seguros mediante una comunicación abierta, actividades de creación de equipos y el establecimiento de normas claras sobre el respeto de los límites. Los entrenadores hacen hincapié en la importancia de actuar de inmediato cuando surgen preocupaciones, garantizando que los deportistas se sientan seguros y apoyados. La formación periódica de los entrenadores y los mecanismos de denuncia anónima refuerzan aún más su capacidad para abordar estas cuestiones con eficacia.

Observaciones comparativas

Formación y sensibilización

- Chipre, Grecia e Italia: Por lo general, los entrenadores carecen de formación formal para identificar y abordar la violencia sexual. Sus conocimientos suelen proceder de investigaciones personales o conversaciones informales, lo que limita su eficacia a la hora de tratar casos delicados.
- Austria: Los entrenadores reciben una formación exhaustiva que les dota de herramientas prácticas para reconocer los signos de violencia sexual y abordar estas cuestiones de forma sistemática.
- España y Bulgaria: Aunque en España se destaca la importancia de la formación formal, su aplicación no es sistemática. Bulgaria ofrece cierta formación a través de cursos generales, pero carece de un enfoque específico sobre la violencia sexual.

Canales de información

- Chipre, Grecia e Italia: Los mecanismos de denuncia están poco desarrollados, y los entrenadores y deportistas recurren a procesos informales o ad hoc. La confianza en los entrenadores desempeña un papel importante en las revelaciones.
- Austria y Bulgaria: Estos países cuentan con sistemas de notificación más claros y accesibles, incluidos canales anónimos, que garantizan un entorno más seguro para que los deportistas notifiquen incidentes.
- España: Los participantes se mostraron escépticos sobre los procedimientos de información existentes y pidieron sistemas más formales y eficaces.

Crear un entorno seguro

- Todos los países: Los entrenadores de todos los países destacan la importancia de fomentar la confianza, la comunicación y el respeto entre los deportistas. El diálogo abierto y las discusiones proactivas sobre los límites son estrategias comunes.
- Austria y Bulgaria: Las actividades estructuradas, como talleres y ejercicios de creación de equipos, se utilizan eficazmente para fomentar el respeto y la concienciación mutuos.
- Italia, España y Grecia: Los entrenadores se centran en las habilidades de observación y las relaciones personales para mantener un entorno seguro, pero carecen de marcos formales que garanticen la coherencia.

Papel de los profesionales externos:

- Italia y España: Ambos países destacaron la necesidad de profesionales externos, como psicólogos, para proporcionar un apoyo imparcial y ayudar en la gestión de casos delicados.
- Austria y Bulgaria: Los entrenadores señalaron el valor de los profesionales formados, pero tienen cierto acceso a estos recursos a través de los sistemas existentes.
- Chipre y Grecia: El apoyo externo rara vez se integra, dejando a los entrenadores que afronten estos retos de forma independiente.

Apoyo cultural e institucional

- Austria y Bulgaria: Las instituciones ofrecen un apoyo relativamente más estructurado, con códigos de conducta y directrices claras.
- Chipre, Grecia e Italia: Los esfuerzos institucionales son mínimos, y las federaciones suelen descuidar la cuestión de la violencia sexual en favor de prioridades logísticas.
- España: Las normas y los prejuicios culturales dificultan a veces los debates abiertos, aunque los equipos mixtos ayudan a cuestionar los estereotipos.

Recomendaciones

Implantar una formación integral

- Desarrollar programas de formación estandarizados y obligatorios en todos los países, centrados en el reconocimiento de los signos de violencia sexual, la intervención eficaz y el fomento de la confianza. El modelo austriaco puede servir de referencia.

Establecer canales de información claros

- Crear sistemas de denuncia accesibles, anónimos y confidenciales en todas las organizaciones deportivas. Estos deben comunicarse claramente a los deportistas, entrenadores y familias.

Mejorar los marcos institucionales

- Las federaciones deportivas y los órganos de gobierno deben dar prioridad a la protección de los atletas introduciendo políticas, códigos de conducta y departamentos dedicados a abordar la violencia sexual.

Aprovechar la experiencia externa

- Integrar a psicólogos y juristas en los sistemas deportivos para ofrecer apoyo especializado a atletas y entrenadores. Estos profesionales deberían estar disponibles tanto a nivel organizativo como de base.

Fomentar una cultura de respeto y concienciación

- Organice periódicamente talleres y ejercicios de creación de equipos para enseñar el respeto y el consentimiento. Las actividades y debates en equipo con personas de ambos sexos pueden servir para acabar con los estereotipos y fomentar la inclusión.

Supervisar y evaluar los progresos

- Establecer un sistema de evaluación periódica de las políticas, los programas de formación y los mecanismos de información para garantizar que siguen siendo eficaces y pertinentes.

Conseguir financiación y recursos

- Asignar fondos para formación, apoyo psicológico y desarrollo de infraestructuras. Buscar subvenciones gubernamentales u organizativas para sostener estas iniciativas.

Adaptar los enfoques al contexto

- Tener en cuenta los retos culturales y estructurales específicos de cada país y deporte a la hora de diseñar las intervenciones, garantizando su pertinencia y eficacia.

6. Manejar los problemas de comportamiento y abordar la mala conducta: Perspectivas de los entrenadores de los países socios

Chipre

Los entrenadores de Chipre destacaron la falta de orientación formal y de recursos para tratar los problemas de comportamiento o las conductas indebidas relacionadas con la violencia sexual dentro de su equipo de entrenadores. Los participantes señalaron que, a menudo, se basaban en su criterio personal para tratar estas cuestiones, alegando incertidumbre sobre los procedimientos correctos o la autoridad a la que informar. Algunos entrenadores subrayaron la importancia de fomentar una cultura de responsabilidad y transparencia, sugiriendo que las federaciones elaboren directrices claras y ofrezcan formación continua. También hicieron hincapié en la necesidad de contar con servicios de apoyo psicológico y recursos jurídicos para ayudar tanto a los entrenadores como a los deportistas a la hora de abordar estas cuestiones.

Grecia

Los entrenadores griegos argumentaron que las lagunas sistémicas de las federaciones dejaban a los entrenadores sin el apoyo adecuado para tratar las conductas inapropiadas relacionadas con la violencia sexual. Los participantes destacaron la ausencia de códigos de conducta claros o de procesos disciplinarios para abordar las conductas inapropiadas entre el personal técnico. Expresaron su preocupación por la falta de supervisión externa, que a menudo provocaba que las conductas

indebidas se trataran de manera informal o se ignoraran por completo. Los entrenadores sugirieron que las federaciones establecieran comités especializados para investigar y resolver las quejas y pidieron la inclusión de expertos externos para garantizar una toma de decisiones imparcial. También hicieron hincapié en la necesidad de recursos accesibles, como asesores jurídicos y profesionales de la salud mental, para apoyar tanto a las víctimas como a quienes se ocupan de los casos.

España

Los entrenadores de España hablaron de los retos que supone abordar las conductas inapropiadas, especialmente en los casos en los que las dinámicas jerárquicas o interpersonales complican el proceso de resolución. Destacaron la importancia de la intervención inmediata cuando se produce un comportamiento inadecuado y abogaron por la tolerancia cero frente a la violencia sexual. Los entrenadores también destacaron el riesgo de que no se denuncien las conductas inapropiadas por miedo a represalias o a la estigmatización. Sugirieron establecer canales de denuncia anónimos y programas de formación obligatorios para educar al personal sobre el comportamiento aceptable y las consecuencias de las infracciones. Los participantes señalaron la necesidad de contar con funcionarios de salvaguardia y psicólogos externos que ofrezcan apoyo y orientación imparciales en la gestión de estos casos.

Italia

Los entrenadores italianos hicieron hincapié en el papel fundamental que desempeñan la educación y la concienciación a la hora de prevenir y abordar las conductas indebidas entre el personal técnico. Destacaron la importancia de establecer expectativas claras de comportamiento y de hacer cumplir sistemáticamente los códigos de conducta. Los entrenadores compartieron ejemplos de cómo intervienen cuando se sospecha una mala conducta, como mantener conversaciones directas con las personas implicadas y tratar de mediar en los conflictos. Sin embargo, reconocieron la dificultad de abordar problemas sistémicos sin respaldo institucional. Los participantes abogaron por el desarrollo de sistemas de denuncia formalizados en y por la inclusión de profesionales externos que aporten su experiencia y garanticen la responsabilidad en la resolución de los casos.

Bulgaria

Los entrenadores búlgaros destacaron que muchas organizaciones deportivas carecían de procesos estructurados para tratar las conductas indebidas relacionadas con la violencia sexual, lo que obligaba a los entrenadores a gestionar estas cuestiones de manera informal. Hicieron hincapié en la importancia de aplicar códigos de conducta claros y procedimientos de investigación rigurosos para abordar estas cuestiones. Los participantes pidieron sistemas de apoyo más sólidos, incluido el acceso a profesionales formados y asesores jurídicos, para ayudar a gestionar estos casos con eficacia. También subrayaron la necesidad de formación y educación periódicas para dotar a los entrenadores de las habilidades necesarias para reconocer y abordar proactivamente los comportamientos inadecuados.

Austria

Los entrenadores austriacos hablaron de un enfoque proactivo para tratar los problemas de conducta, haciendo hincapié en el cumplimiento de los procedimientos de notificación establecidos y en la participación de expertos externos. Compartieron ejemplos de cómo mantienen la transparencia y la responsabilidad informando rápidamente de los incidentes y asegurándose de que se gestionan de forma profesional. Los participantes destacaron el valor de la formación constante y la integración de psicólogos en los equipos de entrenamiento para proporcionar apoyo continuo. Sin embargo, reconocieron disparidades en la disponibilidad de recursos en las organizaciones más pequeñas, lo que limitaba su capacidad para aplicar estas prácticas con eficacia. Los coaches pidieron una mayor financiación y un apoyo centralizado para colmar estas lagunas.

Observaciones comparativas

1. Enfoques informales frente a formales:
 - Austria y España mostraron enfoques más estructurados, con mecanismos como canales de denuncia anónimos y la inclusión de responsables de salvaguardia.
 - Chipre, Grecia y Bulgaria recurrieron a estrategias informales, lo que subraya la necesidad de procesos institucionalizados y directrices claras.
2. Papel de la educación y la formación:
 - En todos los países, los entrenadores destacaron la importancia de la formación periódica para concienciar sobre el comportamiento aceptable y dotar al personal de las habilidades necesarias para abordar las conductas indebidas.
 - Italia y Grecia destacaron la necesidad de una formación a medida para abordar los problemas sistémicos y las dinámicas de poder en los entornos de coaching.
3. Sistemas de apoyo:
 - Austria y España destacaron la integración de psicólogos y asesores jurídicos como componentes esenciales de sus sistemas de apoyo.
 - Los entrenadores de Chipre y Bulgaria pidieron una mayor inversión institucional en recursos para ayudar a gestionar los casos con eficacia.
4. Mecanismos de rendición de cuentas:
 - Grecia e Italia señalaron la ausencia de supervisión externa y pidieron comités independientes para garantizar una tramitación imparcial de las denuncias.
 - España y Austria se centraron en la transparencia y el cumplimiento de los protocolos establecidos para fomentar la responsabilidad y la confianza.

Recomendaciones

- Establecimiento de mecanismos de denuncia: Desarrollar sistemas de denuncia formales y anónimos para garantizar que los deportistas y el personal se sientan seguros denunciando conductas indebidas sin temor a represalias.
- Programas regulares de formación: Proporcionar formación obligatoria y continua a todo el personal de entrenamiento sobre cómo reconocer, prevenir y abordar la violencia sexual y la conducta indebida.

- Integración de profesionales: Incluir responsables de salvaguardia, psicólogos y asesores jurídicos en las organizaciones deportivas para ofrecer apoyo especializado en la gestión de casos.
- Códigos de conducta claros: Aplique directrices de comportamiento exhaustivas con consecuencias claras en caso de infracción para fomentar una cultura de responsabilidad.
- Apoyo institucional: Asignar recursos a las organizaciones más pequeñas para aplicar estas medidas de forma eficaz, garantizando la coherencia en todos los niveles deportivos.

Al abordar estas lagunas y fomentar un enfoque proactivo, las organizaciones deportivas pueden crear entornos más seguros en los que los deportistas y el personal técnico estén protegidos y respaldados. Estos esfuerzos son cruciales para construir una cultura de respeto, responsabilidad y confianza en las comunidades deportivas.

1. Definición de la violencia sexual en el deporte: Reflexiones de deportistas de países asociados

Los grupos de discusión con los atletas se dividieron intencionadamente por género para garantizar un entorno seguro y cómodo en el que los participantes pudieran expresar libremente sus opiniones sobre la violencia sexual sin miedo a la intimidación. Este enfoque pretendía que los atletas de ambos géneros se sintieran respetados, escuchados y libres de juicios, especialmente si sus perspectivas diferían de las del género opuesto. En cuanto a la presentación de informes, algunos socios presentaron informes separados para los atletas masculinos y femeninos, mientras que otros optaron por un informe unificado que abarcaba a ambos sexos. En consecuencia, los resúmenes de estos informes se presentarán de forma inclusiva, reflejando las opiniones de todos los atletas por país asociado.

Chipre

En Chipre, las deportistas definieron la violencia sexual en el deporte como un espectro de comportamientos que van desde el contacto físico, como los tocamientos inapropiados durante los masajes, hasta actos no físicos como los comentarios lascivos, la explotación visual y las llamadas de gatas. En los debates se hizo hincapié en el papel del contexto y los límites personales, ya que una misma acción puede percibirse de forma diferente en función de los rasgos individuales o la educación recibida. También destacaron el impacto psicológico de tales incidentes, especialmente cuando las víctimas se sienten silenciadas por tabúes sociales o por miedo a ser juzgadas. Los deportistas subrayaron la falta de límites claros en el deporte y la dificultad de abordar la mala conducta cuando se explota la confianza entre deportistas y entrenadores. A pesar de reconocer los avances en la concienciación social, los participantes consideraron que la educación y las medidas preventivas siguen siendo insuficientes en el sistema deportivo. Cabe destacar que los informes no incluían perspectivas específicas de los hombres (), lo que deja una laguna en la comprensión de las posibles diferencias de experiencias o definiciones entre géneros.

Grecia

Los deportistas griegos identificaron la violencia sexual en el deporte como una combinación de acciones físicas, verbales y no verbales que violan el consentimiento y los límites personales. El acoso verbal, como las bromas inapropiadas, y los comportamientos coercitivos vinculados a dinámicas de poder, se destacaron como formas comunes. Las deportistas hicieron especial hincapié en la progresión de este tipo de violencia, que a menudo comienza con comentarios sin importancia y se intensifica con el tiempo. También señalaron la normalización de estos comportamientos en la cultura deportiva, donde las acciones inapropiadas se pasan por alto o se consideran inofensivas. Los desequilibrios de poder, especialmente entre los atletas más jóvenes y los entrenadores masculinos, se identificaron como los principales facilitadores de los abusos. Se reconoció que los deportistas masculinos, aunque no son el tema central de este informe, se enfrentan a retos únicos, como la reticencia de la sociedad a reconocerlos como víctimas potenciales. Ambos géneros hicieron hincapié en la necesidad de una mejor educación y de mecanismos claros de denuncia para abordar eficazmente estos problemas sistémicos.

España

Las deportistas españolas describieron la violencia sexual como algo que iba más allá del acoso físico e incluía comentarios misóginos, coacción y explotación, a menudo arraigados en la desigualdad de género sistémica. Los ejemplos incluían relaciones inapropiadas entre entrenadores y menores, así como acciones normalizadas como masajes, que traspasaban los límites. Subrayaron la falta de educación de género en el deporte y la trivialización social de estas cuestiones. Los deportistas masculinos se centraron en la discriminación de género y destacaron el acoso verbal y los "comportamientos extraños" como manifestaciones de violencia sexual. Señalaron que los cambios culturales en la tolerancia hacia la mala conducta han llamado la atención sobre estas cuestiones, y que incidentes como la polémica de Luis Rubiales han suscitado debates sobre el consentimiento y el poder. Ambos grupos subrayaron la importancia de educar a entrenadores y deportistas para prevenir los abusos. Las atletas destacaron el impacto duradero de la violencia sexual, mientras que los participantes masculinos se centraron en la responsabilidad y en abordar los prejuicios culturales en el deporte.

Italia

Los atletas italianos destacaron la importancia del consentimiento y la dinámica de poder inherente al deporte. Las deportistas destacaron cómo a menudo se explota la confianza en entrenadores y médicos, lo que dificulta la identificación y la denuncia de la violencia sexual. Hablaron de manipulación, cuando los agresores justifican sus acciones como parte del entrenamiento o de procedimientos médicos. Los deportistas masculinos, por su parte, definieron la violencia sexual como un abuso de poder, a menudo relacionado con tocamientos o comentarios inapropiados, aunque algunos calificaron el acoso verbal de menos grave que el abuso físico. Ambos géneros coincidieron en que los efectos del abuso varían en función de la personalidad y la resistencia de la víctima, y que la vergüenza social complica aún más la denuncia. Las mujeres señalaron sentirse más vulnerables a los abusos, especialmente en entornos en los que carecen de apoyo institucional. Ambos grupos reconocieron la necesidad de cambios sistémicos, y los deportistas masculinos

reflexionaron sobre la normalización cultural de las bromas y los comportamientos que perpetúan los abusos, mientras que las mujeres hicieron hincapié en la capacitación de las víctimas y el establecimiento de la confianza.

Bulgaria

Los atletas masculinos búlgaros definieron la violencia sexual en el deporte como una conducta indebida tanto física como verbal, que incluye tocamientos no deseados, comentarios inapropiados y comportamientos que violan los límites personales. Señalaron que estas acciones suelen crear entornos inseguros, especialmente para los deportistas más jóvenes, y pueden provocar daños psicológicos importantes. Los deportistas subrayaron la subjetividad de la experiencia de la víctima, ya que acciones similares se perciben de forma diferente en función del contexto personal. No hubo informes de mujeres deportistas, lo que deja una importante laguna en la comprensión de las posibles diferencias en las experiencias. Los participantes destacaron la falta de formación y educación formal sobre la violencia sexual en el deporte, expresando la necesidad de campañas de sensibilización y medidas proactivas para prevenir las conductas indebidas. También hicieron hincapié en el papel de la cultura organizativa a la hora de fomentar entornos en los que este tipo de acciones no se normalicen ni se toleren.

Austria

Los deportistas austriacos definieron la violencia sexual en el deporte como cualquier comportamiento sexual no deseado, desde el acoso verbal hasta acciones físicas como la coacción o los tocamientos inapropiados. Las deportistas señalaron en particular la explotación de sus cuerpos en los medios de comunicación y en el marketing deportivo, citando ejemplos como la presión para llevar uniformes reveladores con el fin de llamar la atención. Vincularon esta objetivación a cuestiones más amplias de acoso y explotación. Los deportistas masculinos reconocieron que, aunque son menos perseguidos, también pueden sufrir acoso, aunque a menudo de forma menos visible. Ambos géneros coincidieron en el papel fundamental que desempeña la dinámica de poder a la hora de permitir los abusos, especialmente cuando están implicadas figuras de autoridad como los entrenadores. Las deportistas destacaron las prácticas de grooming y la normalización de las violaciones de los límites en los entornos deportivos. Los participantes de ambos grupos abogaron por mecanismos de denuncia más sólidos, una mejor educación sobre el consentimiento y los límites, y un cambio en la imagen que ofrecen los medios de comunicación para reducir la cosificación y fomentar el respeto.

Observaciones comparativas

- En todos los países, la violencia sexual se define como el conjunto de acciones físicas, verbales y no verbales que violan los límites personales.
- Las mujeres deportistas destacan el papel de la dinámica de poder y la explotación de la confianza (por ejemplo, Chipre, Italia), mientras que los hombres deportistas a veces restan importancia a los abusos verbales por considerarlos menos graves (Italia, Bulgaria).
- Los medios de comunicación y los factores sociales, como la cosificación y la normalización de ciertos comportamientos, son preocupaciones destacadas en Austria y España.

- Todas las mujeres deportistas declaran una mayor vulnerabilidad debido a los desequilibrios de poder, la manipulación y el estigma social.
- Los deportistas masculinos se centran más en la normalización cultural de los comportamientos inadecuados y en la responsabilidad por las faltas sutiles (Italia, España).
- En la mayoría de los países, existe una falta significativa de formación y educación formal sobre violencia sexual para los deportistas (Chipre, Bulgaria, Italia).
- Austria destaca por sus esfuerzos para impartir formación y establecer mecanismos de información, aunque sigue habiendo lagunas en su utilización.
- La normalización del acoso verbal y la cosificación es una preocupación compartida, especialmente en Grecia, España y Austria.
- Las actitudes sociales a menudo trivializan o ignoran la violencia sexual, creando barreras para el reconocimiento y la denuncia (Chipre, España).
- Las dinámicas de poder entre entrenadores y deportistas son un factor universal que propicia la violencia sexual, especialmente en el caso de los deportistas más jóvenes (Grecia, Bulgaria, Italia).
- Los obstáculos a la denuncia, como el miedo a las represalias, el estigma social y la falta de confianza en los sistemas, prevalecen en todos los países.

Recomendaciones

- Implantar programas educativos integrales sobre violencia sexual para deportistas, entrenadores y personal de todos los países.
- Centrarse en la educación sensible al género para abordar las vulnerabilidades específicas de las mujeres deportistas y las actitudes sociales que afectan a los hombres deportistas.
- Establecer sistemas de notificación claros, confidenciales y accesibles dentro de las organizaciones deportivas.
- Proporcionar personal de apoyo, como consejeros o defensores, para ayudar a las víctimas en el proceso de denuncia.
- Aplicar políticas de tolerancia cero frente a la violencia sexual, garantizando la rendición de cuentas a todos los niveles de las organizaciones deportivas.
- Revisar periódicamente los protocolos para garantizar que siguen siendo eficaces y adaptables a los nuevos retos.
- Fomentar entornos que permitan a las víctimas hablar sin miedo a represalias o estigmatización.
- Abordar los problemas burocráticos que desincentivan la presentación de informes, como la lentitud de los procesos y la falta de claridad de los resultados.
- Colaborar con los medios de comunicación para reducir la cosificación de las atletas y promover una cobertura centrada en el rendimiento y no en la apariencia.
- Defender el equilibrio de género en la cobertura deportiva para cambiar las narrativas culturales y reducir los prejuicios.
- Formar a los entrenadores en la identificación y el tratamiento de la violencia sexual, centrándose en la comprensión de los límites y la dinámica de poder.

- Incluir a los deportistas más jóvenes en los programas de prevención para educarles en el consentimiento, el respeto y el reconocimiento precoz de los abusos.
2. Experiencias y observaciones de la violencia sexual en el deporte: Reflexiones de deportistas de países asociados

Chipre

En Chipre, las deportistas relataron incidentes de violencia sexual, desde acoso verbal hasta actos físicos, muchos de ellos ocurridos durante la adolescencia. Una participante compartió una experiencia personal a los 13 años que implicaba contacto físico inapropiado por parte de un extraño, mientras que otra describió los comportamientos de acalamiento de un entrenador que se intensificaron a lo largo de dos años. Los participantes destacaron la dificultad de reconocer y denunciar estos comportamientos debido a los tabúes sociales, el miedo a ser juzgados y la falta de estructuras de apoyo. Reflexionaron sobre cómo las normas culturales de la época normalizaban el silencio, lo que llevó a muchas víctimas a interiorizar sus experiencias. Las perspectivas de los deportistas masculinos no se detallan en este informe, lo que deja lagunas en la comprensión de sus experiencias como espectadores o víctimas. Los participantes reconocieron colectivamente que se ha avanzado en la concienciación, pero subrayaron que aún persisten barreras sistémicas para abordar la violencia sexual.

Grecia

Las atletas griegas compartieron diversos relatos de haber presenciado o sufrido violencia sexual, poniendo de relieve la normalización de comportamientos inapropiados en el deporte. Las deportistas hablaron de acoso verbal, acalamiento y coacción por parte de los entrenadores, que a menudo comenzaban con acciones menores que se intensificaban con el tiempo. Se observó que las deportistas más jóvenes eran especialmente vulnerables debido a su falta de experiencia y al miedo a las represalias. Los deportistas varones reconocieron haber sido testigos de acoso verbal y psicológico, aunque lo percibieron con menos frecuencia que sus compañeras. Un participante describió haber presenciado cómo un entrenador acosaba sexualmente a una compañera de equipo, pero se sintió impotente para intervenir debido a la dinámica jerárquica de poder. Ambos géneros coincidieron en que el estigma social y el miedo a las repercusiones disuadían a las víctimas de denunciar los incidentes. Estos relatos subrayan la naturaleza sistémica de la violencia sexual en el deporte y las dificultades para abordarla, especialmente en el caso de los deportistas menores de edad.

España

En España, las deportistas relataron numerosos casos de violencia sexual que incluían comentarios inapropiados, contacto físico y acalamiento por parte de figuras de autoridad. Una participante relató que un entrenador de voleibol se asomaba a los vestuarios, mientras que otras describieron acoso por parte del personal deportivo del colegio. Los padres intervenían ocasionalmente, pero las víctimas solían guardar silencio por miedo y falta de confianza en los mecanismos de denuncia. Los

deportistas masculinos reconocieron haber observado discriminación de género y formas sutiles de acoso, como comentarios inapropiados durante los entrenamientos. Sin embargo, parecían menos atentos a los patrones sistémicos de abuso en comparación con sus homólogas femeninas. Ambos grupos reconocieron que estos incidentes eran más frecuentes en el pasado, pero señalaron la persistencia de barreras culturales para denunciarlos. Las mujeres deportistas hicieron hincapié en el daño emocional a largo plazo causado por estas experiencias, mientras que los hombres participantes se centraron en la necesidad de mejorar la supervisión institucional y las medidas preventivas.

Italia

Los atletas italianos relataron una mezcla de experiencias personales y observaciones de espectadores de violencia sexual, destacando las diferencias en la forma en que los atletas masculinos y femeninos percibían estos incidentes. Las mujeres deportistas contaron historias de mensajes no deseados, tocamientos inapropiados y la presencia intrusiva de un entrenador cerca de los vestuarios. Señalaron que estos comportamientos a menudo se normalizaban durante su juventud, pero se reconocían como abusivos en retrospectiva. Los deportistas masculinos, por su parte, hicieron hincapié en el papel de las normas culturales a la hora de trivializar ciertas acciones, como las bromas o los gestos físicos, que podrían derivar en formas más graves de abuso. Un participante masculino describió una asamblea escolar en la que unas compañeras denunciaron el comportamiento inapropiado de un entrenador, lo que provocó su despido. Ambos géneros coincidieron en que la dinámica de poder y el estigma social crean barreras importantes para abordar el abuso, y los participantes masculinos reflexionaron sobre su papel en la perpetuación o el cuestionamiento de estos comportamientos.

Bulgaria

Los deportistas varones búlgaros describieron haber sido testigos de acoso verbal, tocamientos inapropiados y otros comportamientos que creaban entornos hostiles, especialmente durante su adolescencia. Estos incidentes a menudo involucraban a figuras de autoridad que hacían comentarios groseros o se involucraban en comportamientos que violaban los límites personales. Las perspectivas femeninas estuvieron ausentes de este informe, dejando una imagen incompleta de cómo las mujeres en Bulgaria experimentan o presencian la violencia sexual en el deporte. Los participantes destacaron la normalización de las acciones inapropiadas dentro de la cultura deportiva, siendo los atletas más jóvenes especialmente vulnerables. Señalaron que, a pesar de que estos comportamientos a menudo se tachan de bromas, tienen efectos psicológicos duraderos en las víctimas. Los deportistas insistieron en la necesidad de establecer unos límites más claros y de educación para prevenir estos incidentes, y subrayaron que la falta de formación oficial hace que muchos deportistas no estén preparados para abordar o denunciar estos comportamientos.

Austria

Los atletas austriacos compartieron diversas experiencias de violencia sexual, y las atletas femeninas relataron incidentes de cosificación, acicalamiento y contacto físico inapropiado. Las jugadoras de vóley playa destacaron el papel de los medios de comunicación en la perpetuación de la sexualización,

presionando a las atletas más jóvenes a llevar uniformes reveladores para llamar la atención. Los deportistas masculinos describieron haber sido testigos de acoso verbal y sutiles violaciones de los límites, como bromas o comentarios inapropiados por parte de los entrenadores. Ambos sexos señalaron que los deportistas más jóvenes, especialmente los menores de 18 años, se ven afectados de forma desproporcionada debido a su vulnerabilidad y falta de experiencia. Una participante recordó cómo se presionaba a una compañera de equipo para que llevara uniformes más pequeños, lo que ilustra la explotación sistémica de las atletas. A pesar de la formación obligatoria para los atletas nacionales, muchos incidentes siguen sin denunciarse debido al estigma y al miedo a las repercusiones. Los participantes insistieron en la necesidad de cambios culturales y sistemas de denuncia más sólidos para abordar estos problemas generalizados.

Observaciones comparativas

- **Incidencia de la violencia sexual:**
 - En todos los países, la violencia sexual se manifiesta de diversas formas, como el acoso verbal, el contacto físico y los comportamientos de acicalamiento.
 - Las mujeres deportistas informaron sistemáticamente de problemas más graves y sistémicos, como el comportamiento intrusivo por parte de figuras de autoridad (por ejemplo, entrenadores, profesores), en comparación con los hombres deportistas.
 - Los deportistas masculinos eran menos propensos a reconocer o denunciar formas sutiles de acoso, normalizando a menudo las acciones verbales y no verbales como parte de la cultura deportiva.
- **Edad y vulnerabilidad:**
 - Los atletas más jóvenes, especialmente las mujeres menores de edad, fueron identificados como el grupo más vulnerable en todos los países socios.
 - La dinámica de poder entre entrenadores y deportistas se reveló como un facilitador universal de los abusos, con víctimas a menudo reacias a denunciar por miedo a represalias o a la estigmatización.
- **Normalización y factores culturales:**
 - El comportamiento inadecuado se normaliza con frecuencia en los entornos deportivos, sobre todo entre los deportistas masculinos que consideran que las bromas o los gestos son inofensivos (por ejemplo, Italia, Bulgaria).
 - La representación mediática en países como Austria exacerba la sexualización, en particular de las mujeres deportistas, contribuyendo a una cultura de explotación.
- **Obstáculos a la notificación:**
 - En todos los países, el estigma social, la falta de confianza en las instituciones y el miedo a las represalias o a la exclusión disuaden a las víctimas y a los transeúntes de denunciar los incidentes.
 - En comparación con sus homólogos femeninos, los deportistas masculinos se mostraron a menudo inseguros a la hora de reconocer y abordar las conductas indebidas.

Recomendaciones

- **Sensibilización y educación:**
 - Desarrollar programas de formación obligatorios para todos los deportistas y el personal, centrados en reconocer, prevenir y abordar la violencia sexual.
 - Adaptar los programas para abordar las vulnerabilidades específicas de cada sexo, como los desequilibrios de poder y el estigma social al que se enfrentan las mujeres deportistas.
- **Refuerzo de los mecanismos de información:**
 - Establecer sistemas de denuncia accesibles, confidenciales y centrados en las víctimas dentro de las organizaciones deportivas.
 - Presentar a funcionarios designados o personal de apoyo formado para guiar a las víctimas a través del proceso de denuncia y recuperación.
- **Cambio cultural e institucional:**
 - Abordar la normalización de la violencia sexual mediante cambios sistémicos, incluidas políticas de tolerancia cero frente al acoso y los abusos.
 - Cambiar la narrativa de los medios de comunicación para que se centren en el rendimiento deportivo y no en el aspecto físico, especialmente en el caso de las mujeres deportistas.
- **Apoyo específico a grupos vulnerables:**
 - Proporcionar protecciones y recursos adicionales a los deportistas menores de edad, como la supervisión de las interacciones entre entrenadores y jóvenes deportistas.
 - Ofrecer apoyo psicológico que tenga en cuenta las cuestiones de género para ayudar a las víctimas a superar el trauma y fomentar la confianza para denunciar los incidentes.
- **Responsabilidad comunitaria y entre iguales:**
 - Fomentar la formación en intervención de espectadores para capacitar a los deportistas a reconocer y abordar la mala conducta entre compañeros o figuras de autoridad.
 - Promover debates en equipo para fomentar una cultura de respeto y responsabilidad mutua en los entornos deportivos.

3. Formación y sensibilización sobre la violencia sexual en el deporte: Opiniones de deportistas de países asociados

Chipre

Los atletas chipriotas, especialmente las mujeres, informaron unánimemente de la falta de formación o educación formal sobre la violencia sexual en el deporte. Los participantes señalaron que las organizaciones y federaciones no han dado prioridad a la educación de los atletas sobre la violencia sexual, los límites o los procedimientos de denuncia. Aunque existen iniciativas dispersas, como talleres o campañas de información, éstas se encuentran en una fase inicial y carecen de coherencia o profundidad. Las mujeres deportistas destacaron la ausencia de mecanismos claros de denuncia,

confiando en cambio en el conocimiento general o en redes informales de apoyo. Subrayaron la necesidad de una educación estructurada y de herramientas prácticas para capacitar a las atletas, especialmente a las más jóvenes, para identificar y abordar la violencia sexual. Las perspectivas masculinas no se detallaron en el informe, dejando un vacío en la comprensión de sus experiencias o en el acceso a la formación. En general, la falta de formación institucionalizada refleja retos sistémicos más amplios a la hora de abordar la violencia sexual en el entorno deportivo chipriota.

Grecia

Las atletas griegas indicaron que la formación y la educación sobre la violencia sexual en el deporte son casi inexistentes. Las participantes señalaron que apenas recibían orientación de sus organizaciones y que se basaban en sus experiencias personales o en el aprendizaje informal para abordar las cuestiones relacionadas con la violencia sexual. Expresaron su frustración por la falta de mecanismos estructurados de denuncia y la ausencia de personal dedicado a tratar estos casos. Los deportistas masculinos, aunque tampoco habían recibido formación, se centraron más en los cambios culturales provocados por casos de gran repercusión como el de Sofia Bekatorou, que han suscitado debates informales pero pocas medidas institucionales. Ambos géneros hicieron hincapié en la importancia de integrar programas de educación formal en las organizaciones deportivas para abordar esta carencia. Las mujeres deportistas insistieron especialmente en la necesidad de la educación de base para crear conciencia y confianza, mientras que los hombres sugirieron la creación de sistemas transparentes de denuncia para fomentar la responsabilidad y la seguridad.

España

En España, los atletas informaron de un acceso desigual a la formación sobre la violencia sexual en el deporte, y las mujeres participantes hicieron hincapié en la falta de educación estructurada dentro de sus organizaciones. Algunas universidades y escuelas imparten sesiones obligatorias sobre prevención de la violencia, pero estos esfuerzos no se repiten en los clubes o federaciones deportivas. Los deportistas masculinos mencionaron talleres o debates ocasionales sobre género y discriminación, pero su alcance era limitado y a menudo no estaban vinculados a mecanismos de información procesables. Las mujeres deportistas expresaron su frustración por los fallos sistémicos de los procedimientos de denuncia, y describieron los obstáculos burocráticos y la falta de apoyo institucional como barreras significativas. Ambos grupos reconocieron la creciente concienciación pública espoleada por movimientos sociales como #MeToo, pero subrayaron la necesidad de programas educativos a medida dentro de las organizaciones deportivas. Las recomendaciones incluyeron la creación de canales de denuncia claros y accesibles y la integración de la educación sobre género y violencia en la formación de atletas, entrenadores y personal.

Italia

Los deportistas italianos de ambos sexos declararon haber recibido una formación mínima sobre la violencia sexual en el deporte y estar poco familiarizados con los procedimientos de denuncia. Las deportistas destacaron la ausencia total de talleres o de educación preventiva en sus clubes, confiando en su intuición personal o en campañas de concienciación pública para abordar estas

cuestiones. Los deportistas masculinos se hicieron eco de sentimientos similares, y un entrenador compartió su experiencia de buscar directrices para gestionar la dinámica entre deportistas y entrenadores, pero no recibió suficiente información. Ambos grupos señalaron una falta de claridad en los mecanismos de denuncia, y sólo unos pocos participantes conocían líneas de ayuda nacionales como la 1522. Las deportistas expresaron su desconfianza en los canales internos de denuncia, citando la burocracia y el estigma como principales factores disuasorios. Los participantes masculinos reflexionaron sobre la necesidad de medidas más proactivas, como protocolos claros y formación de apoyo tanto para los deportistas como para el personal. El consenso subrayó la urgente necesidad de intervenciones sistémicas para educar, capacitar y proteger a los deportistas frente a la violencia sexual.

Bulgaria

Los atletas búlgaros, especialmente los varones, informaron de la ausencia total de formación o educación formal sobre la violencia sexual en el deporte. Los participantes señalaron que en sus organizaciones deportivas no existen programas o talleres estructurados para abordar esta cuestión. Los procedimientos de denuncia tampoco están claros, y la mayoría de los deportistas recurren a métodos informales o a canales externos para buscar ayuda. Los deportistas masculinos hicieron hincapié en la necesidad de una educación proactiva sobre los límites, el consentimiento y el reconocimiento del comportamiento inapropiado, en particular para los deportistas más jóvenes. Los puntos de vista de las mujeres no se incluyeron en los informes, lo que deja una imagen incompleta de sus experiencias. Los participantes subrayaron que la falta de formación institucionalizada crea un obstáculo importante para abordar la violencia sexual, ya que los deportistas no están preparados para reconocer las conductas inapropiadas ni saben cómo denunciarlas. Entre las recomendaciones formuladas figura el establecimiento de sesiones de formación obligatorias y de sistemas de denuncia accesibles, confidenciales y adaptados a las necesidades de los deportistas de ambos sexos.

Austria

Los atletas austriacos informaron de experiencias dispares con la formación sobre violencia sexual en el deporte. Las deportistas destacaron el acceso ocasional a talleres y recursos de organizaciones como VERA, que proporciona información sobre mecanismos de denuncia y distribuye materiales en eventos deportivos. Sin embargo, señalaron que estos esfuerzos son esporádicos y no se aplican de manera uniforme en todos los clubes. Los deportistas masculinos, especialmente los de voleibol, mencionaron haber recibido orientación básica sobre cómo reconocer y abordar el acoso, pero la calificaron de insuficiente para manejar situaciones complejas. Ambos sexos subrayaron la importancia de contar con procedimientos de denuncia accesibles, y las deportistas destacaron la necesidad de contar con estructuras de apoyo más sólidas para hacer frente al grooming y la explotación. Los participantes masculinos pidieron una mayor concienciación entre los entrenadores y el personal para prevenir las conductas indebidas. A pesar de algunos avances, los atletas subrayaron la necesidad de programas de formación completos y estandarizados y de una mejor integración de los esfuerzos educativos en las organizaciones deportivas para garantizar la coherencia y la eficacia.

Observaciones comparativas

- **Falta de formación formal:**
 - En todos los países, los deportistas informan de que la formación formal sobre violencia sexual en el deporte es mínima o inexistente, lo que pone de manifiesto una laguna sistémica.
 - Las mujeres deportistas destacan con frecuencia la ausencia de una educación estructurada, lo que les hace depender de la experiencia personal o de redes informales para orientarse (por ejemplo, Chipre, España, Italia).
 - Los deportistas masculinos, cuando se dispone de sus perspectivas, mencionan a menudo un entrenamiento esporádico o básico, pero señalan su insuficiencia para situaciones complejas (por ejemplo, Austria, España).
- **Conocimiento de los mecanismos de notificación:**
 - Los procedimientos de denuncia son poco conocidos en la mayoría de los países, y pocos atletas están familiarizados con los canales oficiales o las líneas directas nacionales (por ejemplo, Italia y Bulgaria).
 - Las mujeres deportistas suelen manifestar más desconfianza hacia los sistemas internos de notificación, citando la burocracia y el estigma como barreras (por ejemplo, Italia, España).
 - Algunos países, como Austria, cuentan con campañas de sensibilización limitadas (por ejemplo, a través de VERA), pero su aplicación sigue siendo irregular.
- **Barreras culturales e institucionales:**
 - La ausencia de educación formal sobre la violencia sexual conduce a una falta de concienciación sobre los límites, el consentimiento y el reconocimiento de la mala conducta (por ejemplo, Grecia, Bulgaria).
 - El estigma social y las normas culturales disuaden a los deportistas, especialmente a las mujeres, de denunciar la violencia sexual (por ejemplo, en España e Italia).
- **Retos específicos de género:**
 - Las mujeres deportistas se enfrentan a barreras sistémicas como la falta de apoyo institucional y una mayor carga a la hora de desenvolverse en entornos inseguros (por ejemplo, Chipre, España).
 - Los deportistas masculinos a menudo no reconocen la gravedad de ciertos comportamientos debido a la normalización cultural o a una formación insuficiente (por ejemplo, Italia, Austria).

Recomendaciones

- **Programas de formación obligatorios:**
 - Introducir una formación estandarizada y exhaustiva para deportistas, entrenadores y personal sobre la violencia sexual, centrada en el consentimiento, los límites y el reconocimiento de la mala conducta.

- Adaptar la formación para abordar las vulnerabilidades específicas de cada sexo y dotar a los atletas de herramientas prácticas.
- Mecanismos de información mejorados:
 - Establecer sistemas de denuncia accesibles y confidenciales dentro de las organizaciones deportivas, con personal designado para ayudar a las víctimas.
 - Garantizar que los deportistas conozcan las líneas directas nacionales y los canales de denuncia mediante campañas de concienciación coherentes.
- Cambio cultural y organizativo:
 - Aplicar políticas de tolerancia cero frente a la violencia sexual, acompañadas de revisiones periódicas de las prácticas organizativas.
 - Cambiar el enfoque institucional para fomentar una cultura de respeto y seguridad, garantizando que las mujeres deportistas, en particular, se sientan apoyadas.
- Apoyo a los deportistas:
 - Crear estructuras de apoyo que tengan en cuenta las cuestiones de género, como asesores o defensores, para guiar a las víctimas en los procesos de denuncia y recuperación.
 - Fomentar los debates en equipo para desestigmatizar las conversaciones en torno a la violencia sexual y promover la responsabilidad colectiva.
- Seguimiento y evaluación periódicos:
 - Realizar evaluaciones periódicas de los programas de formación y de los mecanismos de información para garantizar su eficacia y adaptabilidad a los nuevos retos.
 - Implicar a los deportistas en el desarrollo y perfeccionamiento de las políticas para adaptar las intervenciones a sus necesidades.
- Campañas de sensibilización específicas:
 - Colaborar con organizaciones como VERA para ampliar los esfuerzos educativos, garantizando un acceso coherente a los recursos para los deportistas de todos los niveles.
 - Utilizar campañas de concienciación pública para cuestionar el estigma social y normalizar la denuncia de la violencia sexual.



4. Apoyo a las compañeras de equipo que han sufrido violencia sexual: Reflexiones de deportistas de países asociados

Chipre

Los atletas chipriotas, principalmente mujeres, expresaron su voluntad de apoyar a los compañeros de equipo que sufren violencia sexual, haciendo hincapié en la empatía y en la creación de entornos libres de juicios. Los participantes reconocieron su falta de formación formal sobre cómo manejar tales situaciones, confiando en la intuición y las experiencias personales. Señalaron la importancia de escuchar sin juzgar, proporcionar apoyo emocional y respetar la decisión de la víctima de denunciar. Sin embargo, también destacaron los retos, como la incertidumbre sobre las acciones apropiadas o los recursos disponibles. No se incluyeron las perspectivas de los deportistas masculinos, lo que deja una laguna en la comprensión de su enfoque del apoyo a las compañeras de equipo. Los participantes subrayaron la necesidad de una formación estructurada y de directrices claras que doten a los deportistas de herramientas prácticas para abordar estas cuestiones. La ausencia de sistemas de apoyo institucionalizados en el deporte chipriota complica aún más los esfuerzos para proporcionar una ayuda eficaz a los compañeros de equipo que se enfrentan a la violencia sexual.

Grecia

Los atletas griegos destacaron la importancia del apoyo emocional y el respeto a la hora de ayudar a un compañero de equipo que haya sufrido violencia sexual. Las participantes hablaron de la necesidad de escuchar sin juzgar, evitando preguntas o acciones que pudieran volver a traumatizar a la víctima. También subrayaron la importancia de respetar los plazos y la disposición de la víctima a actuar, en lugar de imponerle decisiones. Los deportistas masculinos compartieron sentimientos similares, pero expresaron menos confianza en su capacidad para prestar asistencia práctica. Ambos géneros identificaron la falta de orientación formal y de recursos institucionales como barreras significativas para ofrecer un apoyo eficaz. Las mujeres deportistas señalaron en particular los retos que supone sortear las dinámicas de poder y el estigma a la hora de abordar estos casos. El consenso puso de relieve la necesidad de una formación estructurada para dotar a los deportistas de las habilidades y los conocimientos necesarios para apoyar a sus compañeros de equipo, respetando al mismo tiempo su autonomía y sus necesidades emocionales.

España

Los deportistas españoles esbozaron distintos enfoques para apoyar a los compañeros de equipo que han sufrido violencia sexual, centrándose las deportistas femeninas en la empatía y los deportistas masculinos en el apoyo procedimental. Las mujeres participantes destacaron la necesidad de validación emocional, de escuchar sin juzgar y de evitar preguntas que culpabilicen a las víctimas. También expresaron su frustración por las barreras sistémicas, señalando que las víctimas a menudo no se sienten apoyadas por sus organizaciones. Los deportistas masculinos destacaron la importancia de orientar a las víctimas hacia los canales de denuncia adecuados y de garantizar la confidencialidad. Ambos grupos reconocieron su falta de formación formal, lo que les hace dudar sobre la mejor manera de ayudar. Las mujeres deportistas subrayaron la necesidad de un entorno de apoyo para restablecer la confianza, mientras que los hombres participantes se centraron en promover la

responsabilidad institucional. Los debates subrayaron la importancia de equilibrar el apoyo emocional y el de procedimiento, junto con la necesidad de reformas organizativas para subsanar las deficiencias de formación y recursos.

Italia

Las atletas italianas expresaron su firme voluntad de apoyar a las compañeras de equipo que sufren violencia sexual, pero reconocieron la existencia de importantes lagunas en sus conocimientos y recursos. Las deportistas hicieron hincapié en la creación de espacios seguros y libres de juicios para que las víctimas compartan sus experiencias y subrayaron la importancia de escuchar sin hacer suposiciones. Destacaron los retos a los que se enfrentan las víctimas, como la desconfianza en los mecanismos internos y el estigma que conlleva denunciar los abusos. Los deportistas masculinos se centraron en fomentar la confianza y animar a las víctimas a buscar ayuda profesional, como psicólogos o asesores jurídicos. Ambos géneros coincidieron en la importancia de actuar en interés de la víctima, respetando sus decisiones sobre si denunciar o no el incidente. Sin embargo, los participantes señalaron la ausencia de formación estructurada o de directrices claras, lo que deja a los deportistas poco preparados para afrontar estas situaciones con eficacia. Una recomendación recurrente fue la necesidad de que las organizaciones deportivas cuenten con personal especializado en estos casos.

Bulgaria

Los atletas masculinos búlgaros expresaron una comprensión general de cómo apoyar a los compañeros de equipo que han sufrido violencia sexual, dando prioridad a la empatía y la tranquilidad emocional. Destacaron la importancia de escuchar sin juzgar y de animar a las víctimas a buscar ayuda profesional o a denunciar los incidentes si se sienten cómodas. Sin embargo, admitieron carecer de formación formal o de protocolos claros que guíen sus acciones. No se incluyeron los puntos de vista de las mujeres deportistas, lo que deja incompleta la comprensión de sus planteamientos o retos a la hora de prestar apoyo. Los participantes masculinos destacaron que el estigma cultural y la falta de recursos institucionalizados a menudo complican los esfuerzos para ayudar a las víctimas. Recomendaron que se impartiera formación formal y se establecieran mecanismos de denuncia accesibles para garantizar que todos los deportistas estuvieran preparados para ofrecer un apoyo eficaz y significativo a sus compañeros de equipo.

Austria

Los atletas austriacos demostraron ser conscientes de la importancia de apoyar a los compañeros de equipo que han sufrido violencia sexual, aunque sus enfoques variaron en función del género. Las deportistas hicieron hincapié en la creación de un espacio seguro para que las víctimas compartieran sus experiencias, al tiempo que abogaron por una asistencia psicológica y jurídica profesional. Señalaron la necesidad de una comunicación clara y empática y de evitar cualquier acción que pudiera presionar o volver a traumatizar a la víctima. Los deportistas masculinos se centraron más en los pasos

procedimentales, como orientar a las víctimas hacia los canales formales de denuncia y ofrecerse a acompañarlas durante el proceso. Ambos géneros destacaron la falta de formación institucional como un obstáculo para prestar un apoyo integral. Las participantes se mostraron especialmente críticas con los fallos sistémicos que dejan a las víctimas sin apoyo. En general, los deportistas subrayaron la necesidad de una formación formal y de la creación de personal de apoyo especializado para mejorar su capacidad de ayudar eficazmente a los compañeros.

Observaciones comparativas

- Enfoques de apoyo:
 - En todos los países, los atletas destacaron la importancia de la empatía, la creación de espacios libres de juicios y la escucha sin culpas ni suposiciones.
 - Las mujeres deportistas se centraron más en la validación emocional y la reconstrucción de la confianza, mientras que los hombres deportistas se inclinaron por orientar a las víctimas hacia los procedimientos formales de denuncia (por ejemplo, España, Austria).
 - Ambos géneros expresaron su incertidumbre sobre cómo proporcionar un apoyo eficaz debido a la falta de formación formal y de recursos institucionales.
- Falta de formación:
 - Los deportistas de todos los países declararon haber recibido una formación mínima o nula sobre el apoyo a los compañeros de equipo que han sufrido violencia sexual.
 - Esta falta de orientación estructurada hace que muchos confíen en la intuición personal o en métodos informales para desenvolverse en situaciones delicadas (por ejemplo, Chipre, Bulgaria).
- Barreras para un apoyo eficaz:
 - El estigma cultural y el miedo a volver a traumatizar a la víctima se citaron como retos, sobre todo por parte de las mujeres deportistas (por ejemplo, Grecia, Italia).
 - Los deportistas masculinos destacaron las lagunas institucionales, como la falta de claridad de los canales de denuncia y el acceso limitado a personal formado (por ejemplo, Austria y Bulgaria).
- Perspectivas específicas de género:
 - Las mujeres deportistas expresaron a menudo su frustración por las barreras sistémicas e hicieron hincapié en el apoyo emocional como prioridad (por ejemplo, Italia, España).
 - Los deportistas masculinos se centraron en la asistencia práctica, como ayudar a las víctimas a desenvolverse en los procesos burocráticos, pero mostraron menos confianza a la hora de abordar aspectos emocionales (por ejemplo, España y Austria).

Recomendaciones

- Programas de formación obligatorios:

- Poner en marcha sesiones de formación estructuradas para los atletas y el personal sobre cómo apoyar a las víctimas de violencia sexual, adaptadas para abordar tanto los aspectos emocionales como los de procedimiento.
- Garantizar que la formación haga hincapié en la importancia de respetar la autonomía de las víctimas y los plazos para denunciar los incidentes.
- Establecer estructuras de apoyo:
 - Crear funciones o personal designado dentro de las organizaciones deportivas para tratar los casos de violencia sexual y orientar a los compañeros de equipo sobre cómo ofrecer apoyo.
 - Desarrollar mecanismos de denuncia claros y accesibles con garantías de confidencialidad para animar a las víctimas a denunciar.
- Sensibilización y empatía:
 - Organizar talleres para ayudar a los deportistas a comprender el impacto psicológico de la violencia sexual y los matices del apoyo emocional.
 - Incluir formación para reconocer el estigma cultural y evitar comportamientos que puedan volver a traumatizar a las víctimas.
- Recursos con perspectiva de género:
 - Desarrollar recursos y materiales de formación que aborden las vulnerabilidades y necesidades de apoyo específicas de cada sexo, garantizando un enfoque equilibrado para los atletas masculinos y femeninos.
 - Fomentar el diálogo abierto entre los equipos para favorecer la comprensión mutua y la responsabilidad colectiva.
- Responsabilidad institucional:
 - Garantizar que las organizaciones deportivas tomen medidas proactivas para crear entornos en los que las víctimas se sientan seguras a la hora de buscar ayuda.
 - Revisar y actualizar periódicamente los protocolos de apoyo para garantizar su adecuación a las necesidades de los deportistas y a la evolución de las mejores prácticas.

5. Niveles de comodidad a la hora de denunciar la violencia sexual: Opiniones de deportistas de países socios

Chipre

En Chipre, los deportistas expresaron sentimientos encontrados sobre la denuncia de casos de violencia sexual en el deporte. En general, las deportistas se mostraron reticentes, citando como principales factores disuasorios el miedo a ser juzgadas, el estigma social y la desconfianza en la eficacia de los mecanismos de denuncia. Muchas señalaron que los procesos burocráticos a menudo disuaden a las víctimas y a los testigos de denunciar. Los participantes también hicieron hincapié en la falta de canales de denuncia claros dentro de las organizaciones deportivas, lo que complica aún más la decisión de denunciar. Las perspectivas masculinas no se incluyeron en el informe, lo que deja lagunas en la comprensión de sus niveles de comodidad o preocupaciones. Los deportistas

subrayaron la importancia de contar con personal especializado y sistemas accesibles para facilitar la denuncia, junto con garantías de confidencialidad y protección de las víctimas. En general, aunque los deportistas son conscientes de la importancia de denunciar, las barreras sistémicas y las actitudes culturales dificultan su voluntad de hacerlo.

Grecia

Los deportistas griegos se mostraron muy incómodos a la hora de denunciar la violencia sexual, debido al estigma social y a un apoyo institucional inadecuado. Las mujeres deportistas se mostraron especialmente aprensivas, por temor a represalias o a ser despedidas por sus organizaciones deportivas. Destacaron la carga emocional que supone contar experiencias traumáticas, lo que a menudo disuade a las víctimas de denunciar. Los deportistas masculinos eran más propensos a considerar que la denuncia era necesaria, pero expresaron su preocupación por la falta de confianza en los sistemas de denuncia y el temor a ser tachados de exagerados. Ambos sexos señalaron la ausencia de procedimientos claros y de personal formado en las organizaciones deportivas como principales obstáculos para la denuncia. Las deportistas subrayaron la necesidad de un cambio cultural que garantice que se cree y apoya a las víctimas. Los participantes insistieron colectivamente en la importancia de la educación y de las reformas institucionales para generar confianza y fomentar las denuncias.

España

Las deportistas españolas se mostraron cautelosas a la hora de denunciar la violencia sexual, y las participantes citaron como principales obstáculos los fallos del sistema y el miedo a que se culpe a las víctimas. Compartieron experiencias de víctimas que habían sido ignoradas u obligadas a abandonar su deporte, lo que reforzaba su reticencia a denunciar. Los deportistas masculinos, aunque ligeramente más confiados en el proceso, reconocieron el estigma cultural que disuade tanto a los testigos como a las víctimas de denunciar. Ambos géneros expresaron una falta de confianza en los mecanismos existentes en , señalando respuestas organizativas inadecuadas y una falta de responsabilidad. Las mujeres deportistas destacaron la carga emocional y las posibles repercusiones profesionales de la denuncia, mientras que los hombres participantes se centraron en la necesidad de sistemas anónimos para proteger a los implicados. El consenso subrayó la urgente necesidad de contar con canales de denuncia sólidos y confidenciales y con entornos de apoyo para que los deportistas se sientan seguros a la hora de denunciar.

Italia

Las deportistas italianas expresaron sentimientos encontrados sobre la denuncia de la violencia sexual, y las mujeres deportistas destacaron importantes barreras como la burocracia, el estigma social y el miedo a no ser creídas. Señalaron que la falta de confianza institucional y las experiencias negativas previas con las autoridades a menudo disuadían a víctimas y testigos. Los deportistas masculinos se mostraron más dispuestos a denunciar los incidentes, pero reconocieron los riesgos emocionales y profesionales que ello conlleva. También subrayaron la importancia de respetar la

decisión de la víctima sobre si proceder o no con una denuncia formal. Ambos sexos coincidieron en que unas directrices claras y la designación de personal son cruciales para crear entornos de denuncia más seguros. Las deportistas hicieron especial hincapié en la necesidad de una supervisión independiente fuera de las organizaciones deportivas para garantizar la imparcialidad y la protección de las víctimas. En general, aunque los deportistas reconocen la importancia de denunciar, se necesitan cambios sistémicos para abordar las barreras culturales y de procedimiento.

Bulgaria

Los deportistas búlgaros se mostraron cautelosamente dispuestos a denunciar la violencia sexual, pero señalaron varios obstáculos, como el estigma, el miedo a las represalias y la falta de confianza en las respuestas de las organizaciones. Los participantes reconocieron que a menudo la denuncia se considera el último recurso debido a actitudes culturales que trivializan estas cuestiones. Los puntos de vista de las mujeres no se incluyeron en este informe, por lo que no se comprenden plenamente sus niveles de comodidad y sus dificultades específicas. Los deportistas masculinos destacaron la necesidad de sistemas de denuncia anónima y de una mayor responsabilidad institucional para animar a las víctimas y a los testigos a denunciar. También destacaron la importancia de crear entornos de apoyo en los que los deportistas se sientan seguros para denunciar. En general, aunque se reconoce la importancia de denunciar, se requieren cambios culturales y de procedimiento significativos para generar confianza en el proceso.

Austria

Los deportistas austriacos expresaron distintos niveles de comodidad a la hora de denunciar la violencia sexual, con notables diferencias de género. Las mujeres deportistas se mostraron más reticentes, citando a menudo el miedo al estigma, las represalias y las respuestas organizativas inadecuadas. Destacaron la dificultad emocional de enfrentarse a los agresores, especialmente cuando ocupan posiciones de poder dentro de las estructuras deportivas. En general, los deportistas masculinos se mostraron más confiados a la hora de denunciar, pero reconocieron las dificultades que entraña la falta de claridad de los procedimientos y las posibles reacciones negativas. Ambos géneros destacaron la importancia de la confidencialidad y de la supervisión independiente en los procesos de denuncia. Las mujeres participantes abogaron por la presencia de personal de apoyo especializado para guiar a las víctimas a lo largo del proceso de denuncia, mientras que los hombres deportistas destacaron la necesidad de reformas institucionales para garantizar la rendición de cuentas (). En general, los deportistas coincidieron en que las mejoras sistémicas, como la agilización de los mecanismos de denuncia y las medidas de protección, son esenciales para fomentar una cultura de seguridad y confianza.

Observaciones comparativas

- Reticencia general a informar:
 - En todos los países, los deportistas se mostraron reacios a denunciar casos de violencia sexual debido al estigma social, el miedo a las represalias y la desconfianza en las respuestas de las organizaciones.

- Las deportistas se mostraron sistemáticamente más reticentes que sus homólogos masculinos, citando como principales obstáculos el desgaste emocional, el miedo a ser juzgadas y la falta de confianza institucional (por ejemplo, en Grecia, Italia y Austria).
- **Confianza en los mecanismos de notificación:**
 - Ambos géneros expresaron su falta de confianza en los mecanismos de denuncia existentes, destacando cuestiones como la inadecuación de los sistemas de apoyo, la falta de claridad de los procedimientos y la percepción de inacción por parte de las organizaciones deportivas (por ejemplo, España y Bulgaria).
 - Los informes anónimos y la supervisión independiente se mencionaron con frecuencia como necesidades críticas para fomentar la confianza (por ejemplo, Austria, Bulgaria).
- **Barreras culturales y emocionales:**
 - El estigma cultural y la normalización de las conductas inapropiadas se citaron como principales factores disuasorios de la denuncia, especialmente en países como España y Chipre.
 - Las deportistas destacaron la dificultad emocional de contar sus experiencias y enfrentarse a los agresores, especialmente a los que ocupan puestos de poder (por ejemplo, Austria, Italia).
- **Perspectivas específicas de género:**
 - Los deportistas masculinos se centraron a menudo en los problemas de procedimiento y en la necesidad de claridad en los sistemas de notificación (por ejemplo, Bulgaria y Austria).
 - Las deportistas priorizaron el apoyo emocional, la protección de las víctimas y la importancia de abordar los fallos sistémicos que perpetúan el silencio (por ejemplo, España, Grecia).
- **Conocimiento de las opciones de notificación:**
 - Muchos deportistas, independientemente de su sexo, desconocían los procedimientos de denuncia o la existencia de canales de apoyo específicos dentro de sus organizaciones (por ejemplo, Chipre, Bulgaria).

Recomendaciones

- **Mejorar los mecanismos de información:**
 - Desarrollar sistemas de notificación claros, accesibles y confidenciales en las organizaciones deportivas.
 - Introducir opciones de denuncia anónima y supervisión independiente para garantizar la tramitación imparcial de las denuncias.
- **Reformas institucionales:**
 - Establecer personal especializado formado para tratar casos de violencia sexual, que ofrezca orientación y apoyo emocional a las víctimas durante todo el proceso de denuncia.
 - Aplique políticas de tolerancia cero frente a las represalias contra quienes denuncian incidentes o apoyan a las víctimas.

- Generar confianza a través de la transparencia:
 - Garantizar que las organizaciones comunican claramente las medidas adoptadas en respuesta a las denuncias de violencia sexual.
 - Revisar y actualizar periódicamente los procedimientos de elaboración de informes para adaptarlos a las mejores prácticas y a los comentarios de los atletas.
- Cambio cultural y sensibilización:
 - Llevar a cabo campañas de sensibilización para cuestionar el estigma cultural que rodea a la violencia sexual y normalizar la denuncia como un paso necesario para la rendición de cuentas y la seguridad.
 - Fomentar los debates en equipo para estimular la responsabilidad colectiva y el apoyo mutuo.
- Apoyo sensible al género:
 - Proporcionar recursos y formación específicos en función del género para abordar los retos singulares a los que se enfrentan los deportistas masculinos y femeninos a la hora de denunciar y abordar la violencia sexual.
 - Dotar a los deportistas de herramientas para superar los retos emocionales y de procedimiento, equilibrando la empatía con la acción.
- Formación y educación obligatorias:
 - Introducir programas educativos obligatorios sobre cómo reconocer, prevenir y abordar la violencia sexual en el deporte.
 - Incluir formación sobre la importancia de denunciar y el papel de los compañeros de equipo en el apoyo a las víctimas.



6. Medidas propuestas y niveles de concienciación sobre la prevención de la violencia sexual en el deporte: Opiniones de deportistas de países asociados

Chipre

Los atletas chipriotas sugirieron programas educativos integrales sobre la violencia sexual como un paso crucial hacia la prevención. Las participantes hicieron hincapié en la importancia de establecer límites claros, impartir formación sobre el consentimiento y organizar talleres para ayudar a los deportistas a reconocer las conductas indebidas y reaccionar ante ellas. Abogaron por una educación obligatoria para entrenadores y deportistas, apoyada por expertos externos para fomentar la confianza. Los participantes calificaron de bajos los niveles de concienciación, destacando que la mayoría de los atletas carecen de conocimientos sobre lo que constituye violencia sexual o cómo denunciarla. La ausencia de formación institucionalizada y de mecanismos de denuncia visibles se identificó como un obstáculo importante para la sensibilización. No se incluyeron las perspectivas masculinas, lo que deja lagunas en la comprensión de sus sugerencias o valoraciones. En general, los atletas pidieron reformas sistémicas, incluidas campañas periódicas de sensibilización y la integración de la educación sobre la violencia sexual en los planes de estudios deportivos, para crear entornos más seguros e informados.

Grecia

Las atletas griegas propusieron cambios estructurales y culturales para prevenir la violencia sexual en el deporte. Las participantes hicieron hincapié en la necesidad de programas educativos que aborden la dinámica de género y los desequilibrios de poder, centrándose en la intervención temprana para los jóvenes deportistas. Destacaron la importancia de contratar a mujeres como entrenadoras y de impartir formación para reconocer y abordar los abusos. Los deportistas masculinos hicieron hincapié en la necesidad de responsabilidad institucional y de sistemas de denuncia transparentes para abordar los incidentes con eficacia. Ambos géneros coincidieron en que la concienciación general dentro de las organizaciones deportivas sigue siendo inadecuada, y muchos atletas desconocen sus derechos o el apoyo disponible. Los participantes también identificaron a los medios de comunicación como una herramienta para aumentar la concienciación, abogando por campañas que desafíen los estigmas culturales en torno a la violencia sexual. El consenso subrayó la necesidad de reformas holísticas que combinen la educación, los cambios estructurales y los cambios sociales para prevenir los abusos y garantizar la seguridad de los deportistas.

España

Los deportistas españoles recomendaron aumentar la educación y crear entornos más seguros para prevenir la violencia sexual en el deporte. Las participantes abogaron por programas de formación sensibles a las cuestiones de género desde el deporte juvenil, dirigidos a fomentar el respeto y la comprensión de los límites. También sugirieron aplicar políticas más estrictas para abordar los desequilibrios de poder entre entrenadores y deportistas. Los deportistas masculinos destacaron el

papel de los medios de comunicación en la sensibilización y propusieron canales de denuncia anónimos para fomentar la rendición de cuentas. Ambos grupos criticaron los bajos niveles de concienciación dentro de las organizaciones deportivas, con pocos recursos o protocolos para orientar a los atletas a la hora de reconocer o abordar los abusos. Las participantes destacaron la necesidad de cambios estructurales, como la contratación de más mujeres en puestos directivos y la revisión de los procedimientos de denuncia. En general, los deportistas pidieron un enfoque global que combine educación, reformas políticas y cambios culturales para crear un entorno deportivo más seguro.

Italia

Los atletas italianos propusieron una serie de medidas para prevenir la violencia sexual, haciendo hincapié en la necesidad de una supervisión independiente dentro de las organizaciones deportivas. Las participantes destacaron la importancia de los talleres para educar a los atletas sobre el consentimiento, los límites y los procedimientos de denuncia. También pidieron políticas más firmes que aborden las dinámicas de poder y una rendición de cuentas más estricta por parte de los entrenadores. Los deportistas masculinos sugirieron que se promoviera la sensibilización mediante sesiones de formación periódicas y mecanismos de denuncia anónima. Ambos géneros señalaron que los niveles de concienciación dentro de sus organizaciones son bajos, sin que existan actualmente programas o protocolos estructurados. Las mujeres participantes se mostraron especialmente críticas con la falta de confianza en los sistemas internos y abogaron por expertos externos que traten los casos con imparcialidad. El consenso fue que la prevención requiere un cambio sistémico, que incluya una educación integral, políticas transparentes y recursos accesibles para apoyar a las víctimas y disuadir las conductas indebidas.

Bulgaria

Los atletas búlgaros identificaron la educación y la concienciación como claves para prevenir la violencia sexual en el deporte. Los participantes masculinos sugirieron una formación obligatoria para entrenadores y atletas sobre cómo reconocer y abordar la mala conducta, haciendo hincapié en la importancia de enseñar los límites y el consentimiento. También abogaron por sistemas de denuncia anónima para garantizar la seguridad y la confidencialidad de las víctimas. No se incluyeron los puntos de vista de las mujeres, por lo que sus recomendaciones quedaron incompletas. La concienciación dentro de las organizaciones deportivas se calificó de extremadamente baja, sin programas educativos formales ni mecanismos de denuncia visibles. Los participantes subrayaron que abordar el estigma cultural y normalizar las conversaciones sobre la violencia sexual son esenciales para la prevención. Pidieron reformas sistémicas, como talleres periódicos, responsabilidad institucional y la participación de expertos externos para generar confianza y garantizar medidas de prevención eficaces.

Austria

Los atletas austriacos sugirieron una combinación de educación, reformas de los medios de comunicación y cambios estructurales para prevenir la violencia sexual en el deporte. Las participantes abogaron por programas de formación específicos que aborden el grooming, la

explotación y la cosificación, especialmente en deportes como el vóley playa, donde la sexualización es frecuente. También destacaron la necesidad de que las entrenadoras y el personal de apoyo fomenten entornos más seguros. Los atletas masculinos se centraron en la responsabilidad de los medios de comunicación, proponiendo directrices para cambiar la narrativa de la cosificación al rendimiento deportivo. Ambos géneros coincidieron en que la concienciación dentro de las organizaciones deportivas es limitada, y que los esfuerzos educativos existentes son insuficientes para abordar los problemas sistémicos. Los participantes subrayaron la importancia de contar con mecanismos de denuncia accesibles y reformas institucionales para generar confianza. El consenso puso de relieve la necesidad de un enfoque polifacético que combine la educación, los cambios políticos y los cambios culturales para prevenir la violencia sexual y proteger eficazmente a los deportistas.

Observaciones comparativas

- Necesidad de educación y formación:
 - Todos los países destacaron el papel fundamental de la educación en la prevención de la violencia sexual, centrándose en el consentimiento, los límites y el reconocimiento de la mala conducta.
 - Las mujeres deportistas insistieron una y otra vez en la necesidad de programas de entrenamiento específicos y sensibles a las cuestiones de género (por ejemplo, Chipre, España, Austria).
 - Los deportistas masculinos propusieron con frecuencia que se organizaran talleres para entrenadores y deportistas con el fin de abordar las lagunas sistémicas en materia de sensibilización (por ejemplo, Bulgaria, Italia).
- Niveles de sensibilización:
 - En todos los países socios, la concienciación sobre la violencia sexual y los mecanismos de denuncia relacionados se calificaron de bajos o inadecuados.
 - Las deportistas criticaron a menudo la falta de confianza en los sistemas organizativos y la ausencia de estructuras de apoyo visibles (por ejemplo, en Italia y Grecia).
 - Los deportistas masculinos tendían a centrarse más en la claridad de los procedimientos y las medidas de responsabilidad (por ejemplo, España y Austria).
- Barreras estructurales:
 - Los participantes de varios países señalaron que la dinámica de poder entre entrenadores y deportistas es un factor importante que propicia los abusos (por ejemplo, Grecia, España e Italia).
 - Los mecanismos de denuncia están ausentes o mal comunicados, lo que disuade a las víctimas y a los testigos de presentarse (por ejemplo, Chipre, Bulgaria).
- Papel de los medios de comunicación y cambio cultural:

- Los medios de comunicación se identificaron tanto como un factor que contribuye al problema (a través de la cosificación) como una herramienta potencial para aumentar la concienciación (por ejemplo, Austria, España).
- El estigma cultural que rodea a la violencia sexual se mencionó con frecuencia como un obstáculo para la prevención y la denuncia (por ejemplo, Bulgaria, Grecia).
- Diversidad en las propuestas:
 - Las deportistas sugirieron a menudo contratar a más mujeres en puestos directivos o de entrenadoras para fomentar entornos más seguros (por ejemplo, España, Austria).
 - Los deportistas masculinos destacaron los sistemas de denuncia anónima como una medida práctica para proteger a las víctimas y garantizar la rendición de cuentas (por ejemplo, Bulgaria, Italia).

Recomendaciones

- Programas educativos integrales:
 - Implantar una formación obligatoria y sensible a las cuestiones de género para deportistas, entrenadores y personal, centrada en el consentimiento, los límites y el reconocimiento de la violencia sexual.
 - Comenzar la educación en los niveles juveniles para inculcar la concienciación temprana, con programas adaptados para abordar las vulnerabilidades específicas de los atletas masculinos y femeninos.
- Refuerzo de los mecanismos de información:
 - Desarrollar canales de denuncia claros, accesibles y anónimos dentro de las organizaciones deportivas.
 - Garantizar la confidencialidad y proporcionar personal formado para guiar a víctimas y testigos a través del proceso de denuncia.
- Reformas culturales y estructurales:
 - Abordar los desequilibrios de poder mediante la creación de órganos de supervisión independientes que traten los casos de violencia sexual con imparcialidad.
 - Promover el cambio cultural mediante campañas de sensibilización que desafíen el estigma y normalicen los debates en torno a la violencia sexual en el deporte.
- Papel de los medios de comunicación:
 - Colaborar con los medios de comunicación para cambiar la narrativa de la objetivación y centrarla en el rendimiento atlético, especialmente en el caso de las atletas.
 - Utilizar campañas en los medios de comunicación para concienciar sobre las medidas de prevención y las opciones de denuncia.
- Responsabilidad institucional:
 - Aplicar políticas de tolerancia cero frente a la violencia sexual y garantizar que las políticas se comunican y aplican eficazmente a todos los niveles.
 - Realizar evaluaciones periódicas de los programas educativos y los sistemas de información para mantener su pertinencia y eficacia.
- Apoyo a las víctimas:

- Crear estructuras de apoyo, como asesoramiento y asistencia jurídica, para ayudar a las víctimas a desenvolverse en el proceso de denuncia y a recuperarse del trauma.
- Establecer una red de entrenadoras y mentoras para proporcionar espacios más seguros y orientación a las jóvenes atletas.

Diferencias geográficas y culturales en las necesidades y perspectivas de las partes interesadas

Atletas

Los deportistas de los distintos países muestran distintos niveles de concienciación, comodidad a la hora de denunciar y experiencias con la violencia sexual en el deporte. En Chipre, Grecia y Bulgaria, los deportistas suelen ser menos conscientes de lo que constituye violencia sexual y de cómo denunciarla, lo que refleja la reticencia cultural a reconocer abiertamente estas cuestiones. Por el contrario, países como Austria y España hacen hincapié en la educación para reconocer los signos de abuso, y es más probable que los deportistas denuncien los incidentes debido a una mayor concienciación y a unos sistemas de apoyo más sólidos. Las diferencias culturales determinan los niveles de comodidad de los deportistas; en Grecia, por ejemplo, el estigma social que rodea a la violencia sexual dificulta la denuncia. Del mismo modo, los deportistas búlgaros se enfrentan a dificultades debido a la falta de apoyo y recursos institucionales. Los países con mecanismos de denuncia más sólidos, como Italia, tienen deportistas que se sienten más capacitados, ya que comprenden sus derechos y los pasos que deben dar en caso de incidente.

Entrenadores

La formación y la concienciación de los entrenadores sobre la prevención y el reconocimiento de la violencia sexual también difieren significativamente de un país a otro. En Grecia, Italia y Bulgaria, los entrenadores informan a menudo de una falta de formación formal sobre violencia sexual, y muchos recurren a fuentes informales para obtener conocimientos. Esta falta de formación estructurada es reflejo de una reticencia cultural a hablar de la violencia sexual, lo que dificulta la intervención proactiva. Por el contrario, Austria y España ofrecen programas de formación más coherentes que dotan a los entrenadores de las habilidades necesarias para reconocer los cambios de comportamiento que indican un posible abuso. Los entrenadores de estas regiones subrayan la importancia de crear canales de comunicación abiertos dentro de los equipos, fomentando la confianza. Sin embargo, prevalece la disparidad de recursos: los entrenadores de las federaciones más pequeñas de países como Chipre y Bulgaria tienen dificultades para acceder a este tipo de formación. La dinámica de poder entre entrenadores y deportistas también es más pronunciada en los países con menos formación, lo que dificulta que los deportistas denuncien.

Administradores

Los administradores deportivos de los distintos países muestran diferentes niveles de compromiso y disponibilidad de recursos para abordar la violencia sexual. Los administradores de Chipre y Austria

tienen políticas relativamente estructuradas, aunque en Chipre la aplicación es desigual en las federaciones más pequeñas debido a la escasez de recursos. En países como Grecia y Bulgaria, la falta de políticas formales y una fuerte reticencia cultural a abordar la violencia sexual crean una importante brecha en la prevención y la intervención. Grecia sufre especialmente la fragmentación de los esfuerzos y el escaso apoyo institucional. Por el contrario, los administradores de España e Italia hacen hincapié en medidas proactivas como la formación obligatoria y la designación de responsables de protección, aunque sigue siendo difícil garantizar que las organizaciones más pequeñas dispongan de los recursos adecuados. Austria destaca por sus directrices claras, sus enfoques informados sobre el trauma y el fuerte apoyo de sus dirigentes, lo que crea una respuesta más integrada. Estas variaciones muestran cómo las actitudes culturales hacia la violencia sexual y los recursos asignados a las organizaciones deportivas afectan directamente a la eficacia de las políticas y los programas de formación.



5. Análisis de las necesidades de las partes interesadas

Basándose en el análisis de las necesidades de las partes interesadas, surgieron varias lagunas en la comprensión y las competencias necesarias para la prevención eficaz de la violencia sexual en el deporte, destacando áreas clave en las que es necesario mejorar para lograr un enfoque más sólido y global de la prevención. Se trata de las siguientes

1. Lagunas en materia de sensibilización y conocimientos

- Falta de claridad sobre lo que constituye violencia sexual: Los deportistas, entrenadores y administradores de países como Grecia, Bulgaria y Chipre tienen un conocimiento limitado de todo el alcance de la violencia sexual, lo que a menudo impide identificar y denunciar los incidentes. Se necesitan definiciones claras y recursos educativos sobre las diversas formas de violencia sexual, desde el acoso hasta el abuso físico.
- Lagunas en la comprensión de los mecanismos de denuncia: Muchas partes interesadas, especialmente atletas y entrenadores de regiones con menos recursos (por ejemplo, Grecia y Bulgaria), desconocen los canales de denuncia disponibles o se sienten incómodos utilizándolos por miedo a represalias o falta de confidencialidad.

2. Formación incoherente o insuficiente

- Deficiencias de formación: Los entrenadores de Grecia, Italia y Bulgaria afirman no recibir formación formal para reconocer los signos de violencia sexual, y la mayoría confía en conversaciones informales o investigaciones personales. Se necesitan programas de formación obligatorios y estructurados para entrenadores, administradores y deportistas sobre cómo reconocer, prevenir y responder adecuadamente a la violencia sexual.
- Escasa atención a los indicadores de comportamiento: Aunque algunos países, como Austria y España, hacen hincapié en reconocer los cambios de comportamiento de los deportistas como señales de posibles abusos, muchos países carecen aún de programas específicos que formen a entrenadores y administradores para detectar señales de alerta temprana, como el retraimiento, los cambios de humor o los signos de angustia en los deportistas.

3. Barreras culturales e institucionales

- Estigma cultural y silencio en torno a la violencia sexual: En algunos países, especialmente en Grecia y Bulgaria, la reticencia cultural a reconocer la violencia sexual como un problema grave crea importantes barreras. Este estigma dificulta los debates abiertos, la educación y la denuncia de incidentes. Es fundamental cambiar estas actitudes culturales mediante campañas de sensibilización y formación de líderes.
- Desequilibrios de poder: En países con estructuras deportivas jerárquicas y autoritarias (por ejemplo, Chipre, Grecia y Bulgaria), el desequilibrio de poder entre entrenadores y deportistas dificulta que las víctimas denuncien los abusos o que los entrenadores intervengan con eficacia. Es esencial reforzar las políticas que fomentan la comunicación abierta, las medidas de protección y la capacitación de los deportistas.

4. Falta de recursos y apoyo institucional

- Recursos limitados para las federaciones más pequeñas: Las federaciones más pequeñas de países como Chipre, Grecia y Bulgaria carecen a menudo de los recursos financieros y humanos necesarios para poner en marcha programas eficaces de prevención de la violencia sexual, impartir formación y ofrecer servicios de apoyo. Es vital establecer sistemas de apoyo centralizados y asignar recursos suficientes a todas las organizaciones deportivas, independientemente de su tamaño.
- Ausencia de sistemas formales de apoyo a los supervivientes: En países como Bulgaria y Grecia, los mecanismos de apoyo a los supervivientes suelen ser mínimos, y es posible que los deportistas no tengan acceso a la asistencia jurídica o psicológica necesaria. Se necesitan estructuras de apoyo formalizadas dentro de las organizaciones deportivas, incluido el acceso a asesores, apoyo jurídico y atención informada sobre el trauma.

5. Elaboración y aplicación inadecuadas de las políticas

- Políticas fragmentadas: Muchas organizaciones deportivas, especialmente en Grecia y Bulgaria, carecen de políticas integrales sobre prevención de la violencia sexual, e incluso cuando existen políticas, su aplicación es incoherente. Países como Chipre y Austria cuentan con marcos más estructurados, pero las organizaciones más pequeñas tienen dificultades para hacerlos cumplir debido a la escasez de recursos. Las políticas deben normalizarse, aplicarse y actualizarse periódicamente para reflejar las mejores prácticas y las normas jurídicas.
- Falta de supervisión independiente: La ausencia de organismos independientes que supervisen la aplicación de las políticas y atiendan las quejas crea una brecha en la rendición de cuentas, como se ha visto en Grecia, Bulgaria y Chipre. La introducción de mecanismos de supervisión externos garantizaría que los casos de violencia sexual se traten de forma imparcial y que las organizaciones rindan cuentas por la seguridad de sus deportistas.

6. Tratamiento inadecuado de los casos denunciados

- Denuncias insuficientes y gestión inadecuada de los casos: En países como Grecia, Chipre y España, los casos denunciados a menudo no progresan debido al estigma cultural, el miedo a las represalias y un seguimiento inadecuado. Las respuestas incoherentes o informales a los incidentes denunciados perpetúan aún más el problema. Para garantizar que los casos denunciados se traten con seriedad y que las víctimas reciban el apoyo que necesitan son necesarios protocolos de gestión de casos claros y aplicables, junto con sistemas de respuesta que tengan en cuenta el trauma.

6. Debate

Al abordar estas lagunas en la comprensión y las competencias, las organizaciones deportivas de todos los países pueden crear un marco más eficaz, solidario y receptivo para prevenir y abordar la

violencia sexual en el deporte. Esto garantizaría un entorno más seguro para los deportistas a todos los niveles y fomentaría una cultura de respeto y responsabilidad. Como continuación de lo anterior, destacan varias áreas en las que se puede mejorar la sensibilización y la concienciación mediante iniciativas específicas. Estas áreas son fundamentales para fomentar un entorno deportivo más seguro e inclusivo y pueden contribuir significativamente a la prevención de la violencia sexual en el deporte y son las siguientes:

1. Conciencia de lo que constituye violencia sexual

- Sensibilización específica para deportistas y entrenadores: En países como Grecia, Bulgaria y Chipre, existe una brecha significativa en la comprensión de lo que constituye violencia sexual más allá de la agresión física, como el acoso, los comentarios inapropiados o los comportamientos de acicalamiento. Las iniciativas de sensibilización deben centrarse en educar a los atletas, entrenadores y administradores sobre la amplia gama de comportamientos que pueden clasificarse como violencia sexual, ayudando a dismantlar la normalización de comportamientos nocivos en las culturas deportivas. Esto puede lograrse mediante talleres, módulos de formación en línea y materiales educativos que definan y expliquen claramente estas cuestiones.

2. Cambios culturales para abordar el estigma y el silencio en torno a la violencia sexual

- Romper el silencio en culturas muy estigmatizadas: Países como Grecia, Chipre y Bulgaria tienen importantes barreras culturales en las que hablar de violencia sexual suele considerarse tabú. Para aumentar la concienciación, deben diseñarse campañas de sensibilización específicas para romper el silencio en torno a la violencia sexual. Estas campañas pueden incluir figuras deportivas de alto nivel, difusión en los medios de comunicación e iniciativas basadas en la comunidad que normalicen las conversaciones sobre el consentimiento, los límites y el abuso. Estas campañas pueden reducir el estigma cultural, animar a los deportistas a dar la cara y cambiar la actitud de la sociedad hacia un debate más abierto sobre la violencia sexual.
- Compromiso con las familias y las comunidades: En los países donde la resistencia cultural es particularmente fuerte, las iniciativas de sensibilización deben involucrar no sólo a los atletas y entrenadores, sino también a las familias y las comunidades. Estos esfuerzos pueden incluir programas de divulgación que eduquen a los padres, tutores y miembros de la comunidad local sobre su papel en la prevención del abuso y el apoyo a los atletas afectados.

3. Mejorar el conocimiento de los mecanismos de notificación

- Educar sobre los canales de denuncia: Muchos atletas y entrenadores, especialmente en países con menos recursos (por ejemplo, Grecia y Bulgaria), no conocen bien los mecanismos de denuncia disponibles o creen que los sistemas no son seguros. Los esfuerzos de sensibilización deben centrarse en hacer que los sistemas de denuncia sean más visibles, accesibles y fiables. Las iniciativas de sensibilización deben incluir la distribución de materiales

y la organización de sesiones de formación que expliquen cómo denunciar incidentes, la importancia de la confidencialidad y la protección de las víctimas frente a las represalias. Estos esfuerzos ayudarían a mitigar el miedo a denunciar y capacitarían a las personas para actuar.

4. Reconocimiento de indicadores conductuales de abuso

- Formación de entrenadores y administradores: Muchos entrenadores y administradores carecen de la formación necesaria para reconocer los signos de violencia sexual o comportamiento inapropiado en los atletas, especialmente en países como Grecia, Italia y Bulgaria. Las iniciativas de sensibilización deben centrarse en ayudar a los entrenadores y administradores a identificar los cambios de comportamiento en los atletas que podrían indicar abuso, como retraimiento, cambios de humor o renuencia a participar en el entrenamiento. Al formar a estas personas para que detecten las primeras señales de alarma y fomentar una comunicación abierta con los deportistas, las organizaciones deportivas pueden intervenir a tiempo y prestar apoyo antes de que el abuso vaya a más.

5. Dinámicas de poder y entornos deportivos seguros

- Abordar los desequilibrios de poder: En muchas organizaciones deportivas, la dinámica de poder entre entrenadores y atletas es pronunciada, sobre todo en países con estructuras deportivas jerárquicas como Chipre y Grecia. Las iniciativas de sensibilización deben centrarse en promover una cultura de respeto mutuo, haciendo hincapié en los comportamientos y límites adecuados y en la importancia de las relaciones profesionales en el deporte. Los talleres y programas de formación pueden enseñar a los entrenadores y administradores a reconocer los riesgos asociados a los desequilibrios de poder y ayudarles a fomentar entornos más seguros en los que los deportistas se sientan cómodos expresando sus preocupaciones o denunciando incidentes.

6. Capacitar a los deportistas para que hablen

- Fomentar la participación y la autonomía de los deportistas: En países como Chipre, Grecia y Bulgaria, es posible que los deportistas no se sientan capacitados para denunciar comportamientos inadecuados, ya sea por miedo a represalias o por desconocimiento de sus derechos. Las campañas de sensibilización específicas pueden tener como objetivo educar a los deportistas sobre sus derechos y los recursos que tienen a su disposición. Estas iniciativas deben capacitar a los deportistas para actuar, buscar ayuda y defender su propia seguridad y la de sus compañeros. Los talleres dirigidos por deportistas, los programas de educación entre iguales y las actividades de sensibilización pueden fomentar aún más una cultura en la que los deportistas confíen en defender su propio bienestar.

7. Formación específica para administradores y organizaciones deportivas

- Mejorar el apoyo institucional y la rendición de cuentas: En muchas regiones, es posible que los administradores no comprendan plenamente la importancia de las políticas integrales y el

papel que desempeñan en la creación de un entorno seguro. Las iniciativas de sensibilización deben incluir programas adaptados a los administradores que expliquen la importancia de elaborar y aplicar políticas para prevenir la violencia sexual. Estos programas también pueden destacar la importancia del liderazgo a la hora de modelar un comportamiento adecuado, crear estructuras de denuncia claras y garantizar que exista una política de tolerancia cero para los abusos. Esto ayudaría a los administradores a crear entornos más solidarios y responsables dentro de las organizaciones deportivas.

7. Recomendaciones

Para organizaciones deportivas

El equipo de investigación de RISE, basándose en la investigación documental y primaria, sostiene que para combatir eficazmente la violencia sexual en el deporte, las organizaciones deben adoptar un enfoque integral que combine el desarrollo de políticas, programas de formación y campañas de concienciación. En particular, esas políticas deben establecer protocolos claros para denunciar y abordar la violencia sexual. Esto incluye el desarrollo de mecanismos de denuncia accesibles y confidenciales que garanticen la seguridad de los supervivientes y los denunciantes. Además, las organizaciones deportivas también deben aplicar códigos de conducta estrictos que describan claramente los comportamientos inaceptables y las consecuencias asociadas. Estas políticas deben revisarse periódicamente para incorporar la evolución de las normas sociales, los cambios legales y las mejores prácticas. Además, la investigación RISE subraya que los programas de formación son fundamentales para dotar a las partes interesadas de los conocimientos y habilidades necesarios para identificar y prevenir la violencia sexual. La formación periódica y obligatoria debe dirigirse a todas las partes interesadas, incluidos los deportistas, los entrenadores y los administradores. Estos programas deben abordar el reconocimiento de las señales de advertencia, la comprensión de los procedimientos de denuncia y el fomento de una cultura inclusiva y de apoyo. Para complementar estos programas, las organizaciones deportivas deberían considerar la posibilidad de mejorar su formación mediante la integración de expertos profesionales, como psicólogos y agentes de salvaguardia, y el empleo de métodos interactivos como los juegos de rol.

Por último, el equipo de investigación de RISE recomienda que las organizaciones deportivas desarrollen campañas de concienciación, que son esenciales para crear una cultura deportiva proactiva que dé prioridad a la seguridad y el respeto. Estas campañas deben estar diseñadas para educar a todas las partes interesadas sobre la prevalencia y el impacto de la violencia sexual, haciendo hincapié en la importancia de la rendición de cuentas y la acción colectiva, y mediante el aprovechamiento de diversas plataformas de comunicación, incluidas las redes sociales, la prensa y los talleres, las organizaciones deportivas pueden garantizar que estas campañas lleguen a un público amplio. En particular, al implicar a los atletas y a las familias en estos esfuerzos, pueden reforzar el mensaje y fomentar el compromiso de la comunidad con la erradicación de la violencia sexual en el deporte. Mediante la adopción de estas medidas, las organizaciones deportivas pueden crear entornos más seguros que capaciten a las partes interesadas para actuar con decisión contra las conductas indebidas.

Para los responsables políticos

El equipo de investigación de RISE recomienda que los responsables políticos desempeñen un papel fundamental en el apoyo a los esfuerzos de prevención mediante la legislación, la asignación de recursos y la supervisión. En particular, mediante la promulgación de leyes que obliguen a todas las organizaciones deportivas a establecer políticas de salvaguardia e impartir formación periódica, los responsables políticos dan un paso fundamental. Estas leyes deben incluir disposiciones para la comprobación obligatoria de los antecedentes de entrenadores y profesionales del deporte, así como protocolos claros para tratar los casos de violencia sexual, garantizando que las organizaciones rindan cuentas. Además, la investigación de RISE destaca que la financiación es otro ámbito fundamental en el que pueden contribuir los responsables políticos. La asignación de recursos para apoyar a las organizaciones más pequeñas les permite aplicar medidas de salvaguardia con eficacia, lo que incluye la financiación de programas de formación, la contratación de oficiales de salvaguardia y el desarrollo de sistemas de denuncia confidenciales. Los responsables políticos también deben dar prioridad a la financiación de campañas de sensibilización e iniciativas de investigación para sostener los esfuerzos de prevención a largo plazo.

Además, el equipo de investigación de RISE sostiene que la creación de organismos de supervisión independientes garantiza una aplicación coherente de las políticas y aborda las lagunas sistémicas. Estos organismos pueden supervisar el cumplimiento, ofrecer orientación sobre las mejores prácticas y tratar los casos delicados con imparcialidad. Los responsables políticos también deben centrarse en fomentar la colaboración intersectorial reuniendo a organizaciones deportivas, instituciones educativas y grupos de defensa para crear un enfoque unificado de lucha contra la violencia sexual. Por último, la investigación de RISE hace hincapié en que los responsables políticos deben entablar un diálogo público para promover cambios culturales, reducir el estigma y fomentar la transparencia en el deporte. La defensa de medidas legislativas a escala nacional e internacional reforzará los esfuerzos colectivos, creando un marco sólido que proteja a los deportistas y a otras partes interesadas de cualquier daño.

Para las partes interesadas

El equipo de investigación de RISE sostiene que el fomento de un entorno deportivo seguro requiere el esfuerzo colectivo de todas las partes interesadas, incluidos atletas, profesionales y administradores. Para los deportistas, la educación sobre sus derechos, la comprensión de los mecanismos de denuncia y el reconocimiento de los signos de violencia sexual son fundamentales. Los talleres y los debates entre iguales pueden capacitar a los deportistas para expresar sus preocupaciones sin temor a represalias. También se les debe animar a participar activamente en la elaboración y aplicación de medidas de seguridad dentro de sus organizaciones. Además, los profesionales del deporte, como entrenadores y preparadores físicos, deben actuar como modelos, dando prioridad al respeto y la responsabilidad. La investigación RISE destaca que la formación sobre los límites apropiados, el reconocimiento de los cambios de comportamiento y la respuesta eficaz a los casos denunciados les capacita para crear entornos inclusivos. Los profesionales también deben

defender y participar en campañas de concienciación para reforzar una cultura de seguridad y transparencia. Por último, el equipo de investigación RISE subraya que los administradores desempeñan un papel estructural, garantizando que las políticas sean exhaustivas, ejecutables y se apliquen de forma coherente. Establecer canales transparentes de denuncia, funcionarios de salvaguardia y protocolos disciplinarios claros fomenta la confianza dentro de las organizaciones. Los administradores también deben fomentar la colaboración entre las partes interesadas, promoviendo la responsabilidad compartida en la prevención de la violencia sexual. Participando activamente en iniciativas de formación y concienciación, demuestran su compromiso y refuerzan una postura de tolerancia cero ante las conductas indebidas.

Para futuras investigaciones

El equipo de investigación de RISE sostiene que es crucial seguir investigando para comprender y abordar la compleja dinámica de la violencia sexual en el deporte. Los estudios longitudinales que examinan la eficacia de las intervenciones actuales pueden aportar información valiosa sobre su impacto a largo plazo. Además, la investigación de RISE subraya que los estudios también deberían explorar áreas subrepresentadas, como las experiencias de las víctimas masculinas, las personas con discapacidad y los deportistas de comunidades marginadas. La comprensión de sus problemas específicos puede contribuir al desarrollo de políticas inclusivas y sistemas de apoyo. Además, el equipo de investigación de RISE recomienda estudios sobre el papel de la tecnología en la facilitación o la prevención de los abusos, como el uso de las redes sociales para la captación o la denuncia, a fin de ofrecer una visión de las dimensiones modernas del problema. Además, la investigación futura debería ser más colaborativa e interdisciplinar, con la participación de psicólogos, sociólogos, juristas y profesionales del deporte, lo que puede aumentar la profundidad y la aplicabilidad de las conclusiones. El equipo de investigación de RISE aboga por la creación de repositorios centralizados de mejores prácticas e intervenciones basadas en pruebas, que permitan a las organizaciones aprender de modelos de éxito a escala mundial. Por último, la investigación centrada en las barreras culturales y sistémicas que impiden denunciar y abordar la violencia sexual puede orientar los esfuerzos para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el ecosistema deportivo.

8. Conclusión

El exhaustivo informe titulado "Assessment of Sensitization and Awareness Needs and Mapping of Good Practices for Prevention of Sexual Violence in Sports" (Evaluación de las necesidades de sensibilización y concienciación y descripción de buenas prácticas para la prevención de la violencia sexual en el deporte) subraya la necesidad crítica de abordar la violencia sexual dentro de la comunidad deportiva. En particular, el equipo de investigación de RISE ha puesto de relieve la naturaleza polifacética de este problema, que se deriva de los desequilibrios de poder sistémicos, el estigma cultural y las insuficientes salvaguardias institucionales. A través de una amplia investigación documental y primaria llevada a cabo en seis países socios (Chipre, Grecia, España, Bulgaria, Austria e Italia), el equipo ha identificado importantes lagunas y oportunidades para fomentar entornos deportivos más seguros.

El equipo de investigación de RISE aboga por un enfoque holístico basado en tres pilares interconectados: sensibilización, concienciación y prevención. En concreto, el equipo propone iniciativas de sensibilización destinadas a cultivar la empatía, cuestionar las normas perjudiciales y dismantlar la cultura del silencio en torno a la violencia sexual. Además, las campañas de concienciación, como subraya el equipo, dotan a las partes interesadas de los conocimientos necesarios para reconocer y responder a los abusos, capacitando a las víctimas y a los transeúntes para actuar. Por último, las estrategias de prevención, que incluyen políticas sólidas, mecanismos transparentes de denuncia y medidas de rendición de cuentas, son esenciales para establecer un cambio sistémico. El equipo de investigación de RISE subraya la importancia de implicar a deportistas, entrenadores, administradores y familias para garantizar que los esfuerzos sean integradores y sostenibles.

Aunque reconoce las encomiables iniciativas de algunos países socios, el equipo de investigación de RISE destaca las disparidades en materia de recursos, formación y aplicación de políticas, especialmente en las organizaciones más pequeñas. El equipo recomienda políticas estandarizadas, formación obligatoria, asignación de recursos y sistemas de apoyo centrados en los supervivientes. Además, aboga por fomentar cambios culturales, aumentar la transparencia y dar prioridad a la educación para abordar la violencia sexual de forma integral. El equipo de investigación de RISE concluye que los esfuerzos coordinados y sostenidos son esenciales para construir una comunidad deportiva arraigada en el respeto, la responsabilidad y la seguridad. Mediante estas acciones, la comunidad deportiva puede trascender las fronteras y establecer entornos en los que todos los participantes se sientan protegidos y valorados.



9. Referencias

- Alexander, K., Stafford, A., & Lewis, R. (2011). Las experiencias de los niños que participan en el deporte organizado en el Reino Unido. London: NSPCC.
- Banyard, V. L. (2008). Measurement and correlates of prosocial bystander behavior: the case of interpersonal violence. *Violence & Victims, 23*(1), 83-97. doi:10.1891/0886-6708.23.1.83
- Banyard, V. L. (2014). Mejora de la prevención de la violencia contra la mujer en los campus universitarios: A Strategic Plan for Research Built on Multipronged Practices and Policies. *Trauma, Violence, & Abuse, 15*(4), 339-351. doi:10.1177/1524838014521027
- Banyard, V. L., Eckstein, R. P., & Moynihan, M. M. (2010). Prevención de la violencia sexual: The Role of Stages of Change. *Journal of Interpersonal Violence, 25*(1), 111-125. doi:10.1177/0886260508329123
- Basile, K. C., DeGue, S., Jones, K., Freire, K., Dills, J., Smith, S. G. y Raiford, J. L. (2016). *STOP SV: Un paquete técnico para prevenir la violencia sexual*. Centro Nacional para la Prevención y el Control de Lesiones, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.
- Bergeron, M. F., Mountjoy, M., Armstrong, N., Chia, M., Côté, J., Emery, C. A., ... & Engebretsen, L. (2015). Declaración de consenso del Comité Olímpico Internacional sobre el desarrollo atlético juvenil. *Revista británica de medicina deportiva, 49*(13), 843-851.
- Bjørnseth, I., & Szabo, A. (2018). Violencia sexual contra los niños en el deporte y el ejercicio: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista de abuso sexual infantil, 27*(4), 365-385.
- Brackenridge, C., y Kirby, S. (1997). Playing safe: assessing the risk of sexual abuse to elite child athletes. *Revista Internacional de Sociología del Deporte, 32*(4), 407-418.
- Brackenridge, C. (2002). *Spoilsports: Comprender y prevenir la explotación sexual en el deporte*. London: Routledge.
- Brackenridge, C., y Fasting, K. (2005). El proceso de grooming en el deporte: Narratives of sexual harassment and abuse. *Auto/biography, 13*(1), 33-52.
- Brackenridge, C. H., Bishopp, D., Moussali, S., & Tapp, J. (2008). Las características del abuso sexual en el deporte: A multidimensional scaling analysis of events described in media reports.

- International Journal of Sport and Exercise Psychology*, 6(4), 385-406.
<https://doi.org/10.1080/1612197x.2008.9671881>
- Burke, A. M. (2021). Raising the bar: Increasing protection for athletes in the Olympic movement from sexual harassment and abuse. *Journal of Legal Aspects Sport*, 31, 60.
- Cense, M., & Brackenridge, C. (2001). Temporal and developmental risk factors for sexual harassment and abuse in sport. *European physical education review*, 7(1), 61-79.
doi:10.1177/1356336X010071006
- Charlton, A. (2024). *Más de 300 entrenadores, profesores y funcionarios deportivos franceses acusados de abusos sexuales o encubrimiento en 2023*. AP NEWS.
<https://apnews.com/article/france-sports-abuse-olympics-paris-cd68410e0f98318c1abc8a09fe4407d3>
- Cheever, J., y Eisenberg, M. E. (2020). Team sports and sexual violence: examining perpetration by and victimization of adolescent males and females. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1-2), NP400-NP422. <https://doi.org/10.1177/0886260520915549>
- Coakley, J. (2007). *El deporte en la sociedad: Issues and controversies*. London: McGraw Hill.
- Corboz, J., Flood, M. y Dyson, S. (2016). Desafíos de la intervención del espectador en el deporte profesional dominado por hombres: Lecciones de la liga de fútbol australiana. *Violence against Women*, 22(3), 324-343. doi:10.1177/1077801215602343
- David, P. (2005). *Human rights in youth sport: a critical review of children's rights in competitive sports*. London: Routledge.
- Dodd, K., Solomon, C., Naughton, M., Salmon, P. M., & McLean, S. (2024). ¿Qué posibilita el abuso sexual infantil en el deporte? A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(2), 1599-1613.
- Eime, R. M., Young, J. A., Harvey, J. T., Charity, M. J. y Payne, W. R. (2013). A systematic review of the psychological and social benefits of participation in sport for children and adolescents: informing development of a conceptual model of health through sport. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 10(1), 98. <https://doi.org/10.1186/1479-5868-10-98>

- Comisión Europea (2011). *Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura, Comunicación sobre el deporte - Desarrollar la dimensión europea en el deporte*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
<https://data.europa.eu/doi/10.2766/16589>
- Comisión Europea (2016). *Estudio sobre la violencia de género en el deporte*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
https://sport.ec.europa.eu/sites/default/files/gender-based-violence-sport-study-2016_en.pdf
- Farstad, S. (2007). *Protección de los derechos del niño en el deporte: The use of minimum age. Human Rights Law Commentary*. Nottingham: Universidad de Nottingham.
- Fasting, K., & Brackenridge, C. (2009). Entrenadores, acoso sexual y educación. *Sport, Education and Society, 14*(1), 21-35. doi: 10.1080/13573320802614950
- Gaedicke, S., Schäfer, A., Hoffmann, B., Ohlert, J., Allroggen, M., Hartmann-Tews, I., & Rulofs, B. (2021). Sexual violence and the coach-athlete relationship-a scoping review from sport sociological and sport psychological perspectives. *Frontiers in sports and active living, 3*, 643707.
- Hartill M. (2009). El abuso sexual de los niños en los deportes masculinos organizados. *Men and masculinities, 12*(2), 225-249.
- Hartill, M. (2013). La ocultación del abuso sexual infantil en el deporte. *Quest, 65*(2), 241-254.
- Hartill, M., Rulofs, B., Lang, M., Vertommen, T., Allroggen, M., Cirera, E., Diketmuller, R., Kampen, J., Kohl, A., Martín, M., Nanu, I., Neeten, M., Sage, D., & Stativa, E. (2021). *CASOS: maltrato infantil en el deporte: European statistics-project report*. Ormskirk: Edge Hill University
- Haynes, J. (2023). Sport, sexual violence and the law: A feminist critique and call to action. *The International Sports Law Journal, 23*(1), 99-113.
- Kerr, G., & Stirling, A. (2019). Dónde está la salvaguardia en la investigación y la práctica de la psicología del deporte? *Journal of Applied Sport Psychology, 31*(4), 367-384.
- Killick, L. (2009). *"Walking the fine line? Young people, sporting risk, health and embodied identities*. Loughborough: Universidad de Loughborough.

- Kirkland, C., y LaBanc, B. H. (2014). *Abordar la agresión sexual y la violencia interpersonal: Athletics' Role in Support of Healthy and Safe Campuses*. Instituto de Ciencias del Deporte de la NCAA.
- Koontz, J. S., Mountjoy, M., Abbott, K. E., Aron, C. M., Basile, K. C., Carlson, C. T., et al. (2021). Sexual violence in sport: American medical Society for Sports Medicine Position Statement. *British Journal of Sports Medicine*. 55, 132-134. doi:10.1136/bjsports-2020-102226
- Marks, S., Mountjoy, M., & Marcus, M. (2012). Acoso y abuso sexual en el deporte: el papel del médico del equipo. *British Journal of Sports Medicine*, 46(13), 905-908.
- McMahon, S. (2010). Rape Myth Beliefs and Bystander Attitudes among Incoming College Students. *Journal of American College Health*, 59(1), 3-11. doi:10.1080/07448481.2010.483715
- McMahon, S., Postmus, J.L., y Koenick, R.A. (2011). Conceptualización de la participación de espectador enfoque para la prevención de la violencia sexual en los campus universitarios. *Journal of College Student Development*, 52(1), 115-130. doi:10.1353/csd.2011.0002
- McMahon, S., y Banyard, V. L. (2012). ¿Cuándo puedo ayudar? A Conceptual Framework for Preventing Violence through Bystander Intervention. *Trauma, Violence & Abuse*, 13(1), 3-14. doi:10.1177/1524838011426015
- Milroy, J. J., Hanna, K., VandeLinde, T., Lee, D. S., Kaufman, K. L., Raj, A., Barker, K. M., Sitney, M., Lipman, A., Glace, A., & Kyler-Yano, J. (2022). Prevención de la violencia sexual en el deporte: A socioecological review. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(13-14), 08862605211067003. <https://doi.org/10.1177/08862605211067003>
- Mountjoy, M., Brackenridge, C., Arrington, M., Blauwet, C., Carska-Sheppard, A., Fasting, K., ... & Budgett, R. (2016). Declaración de consenso del Comité Olímpico Internacional: acoso y abuso (violencia no accidental) en el deporte. *British Journal of Sports Medicine*, 50(17), 1019-1029.
- Moynihan, M. M., Banyard, V.L., Cares, A.C., Potter, S.J., Williams, L.M., & Stapleton, J.G. (2015). Respuestas alentadoras en la prevención de la violencia sexual y de pareja: Qué efectos del programa permanecen 1 año después?". *Journal of Interpersonal Violence*, 30(1), 110-132. doi:10.1177/0886260514532719

- Murphy, W. F. (2019). Investigando la incidencia de la agresión sexual en el entrenamiento de artes marciales utilizando informes de los medios de comunicación. *Digital Investigation, 30*, 90-93. <https://doi.org/10.1016/j.diin.2019.07.001>
- Ohlert, J., Seidler, C., Rau, T., Rulofs, B., & Allroggen, M. (2018). Violencia sexual en el deporte organizado en Alemania. *German J. Exerc. Sport Res. 48*, 59-68. doi: 10.
- Oja, P., Titze, S., Kokko, S., Kujala, U. M., Heinonen, A., Kelly, P., Koski, P. P., & Foster, C. (2015). Beneficios para la salud de diferentes disciplinas deportivas para adultos: Revisión sistemática de estudios observacionales y de intervención con metaanálisis. *British Journal of Sports Medicine, 49*(7), 434-440. <https://doi.org/10.1136/bjsports-2014-093885>
- Parent, S., y Demers, G. (2011). Abuso sexual en el deporte: Un modelo para prevenir y proteger a los deportistas. *Child Abuse Review, 20*(2), 120-133.
- Parent, S., y Fortier, K. (2017). Prevalencia de la violencia interpersonal contra los atletas en el contexto deportivo. *Opinión actual en psicología, 16*, 165-169.
doi:10.1016/j.copsyc.2017.05.012
- Parent, S., & Vaillancourt-Morel, M. P. (2021). Magnitud y factores de riesgo de la violencia interpersonal experimentada por adolescentes canadienses en el contexto deportivo. *Journal of sport and social issues, 45*(6), 528-544. doi: 10.1177/0193723520973571
- Roberts, V., Sojo, V., & Grant, F. (2020). Factores organizativos y violencia no accidental en el deporte: A systematic review. *Sport Management Review, 23*(1), 8-27.
<https://doi.org/10.1016/j.smr.2019.03.001>
- Rulofs, B. (2015). Protección infantil en el deporte alemán. Salvaguarda, protección infantil y abuso en el deporte. *International perspectives in research, policy and practice, 49-57*.
- Sanderson, J., y Weathers, M. R. (2020). Snapchat y el abuso sexual infantil en el deporte: La protección de los niños deportistas en la era de las redes sociales. *Sport Management Review, 23*(1), 81-94. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2019.04.006>
- Stirling, A. E. (2009). Definición y componentes del maltrato en el deporte: Establishing a conceptual framework for research practitioners. *British journal of sports medicine, 43*(14), 1091-1099.

- Spaaij, R., & Schaillée, H. (2019). Agresión no sancionada y violencia en el deporte amateur: Una síntesis multidisciplinar. *Aggression and violent behavior*, 44, 36-46.
doi:10.1016/j.avb.2018.11.007
- Tredinnick, L. & McMahon, S. (2021). College coaches' influence on student-athlete engagement in sexual violence prevention: promoting readiness to help and awareness of campus resources. *Sport in Society*, 24(2), 206-221. DOI:10.1080/17430437.2019.1624723
- Verhelle, H., Vertommen, T., & Peters, G. J. Y. (2022). Preventing sexual violence in sport: Determinants of positive coach-bystander behavior. *Frontiers in psychology*, 13, 862220.
- Vertommen, T., Schipper-van Veldhoven, N., Wouters, K., Kampen, J. K., Brackenridge, C. H., Rhind, D. J. A., et al. (2016). La violencia interpersonal contra los niños en el deporte en los Países Bajos y Bélgica. *Child Abuse Neglect* 51, 223-236. doi:10.1016/j.chiabu.2015.10.006
- Wagner, I., & Rulofs, B. (2023). Prevention of sexual violence in sports boarding schools: a survey from Germany. *German Journal of Exercise and Sport Research*, 53(4), 401-409.



INFORME COMPLETO DE RISE

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN Y CARTOGRAFÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL DEPORTE

Enero de 2025

Publicado por el Consorcio de Organizaciones RISE

Cofinanciado por la Unión Europea

AVISO LEGAL

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.